

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA  
PROGRAMA CDBG-DR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

RE:

PRIMERA ENMIENDA (SUSTANCIAL) \*  
DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA \*  
RECUPERACIÓN EN RESPUESTA A \*  
LOS TERREMOTOS Y LA TORMENTA \*  
ISAÍAS DE LOS FONDOS CDBG-DR \*

\*\*\*\*\*

VISTA PÚBLICA

FECHA : 29 de noviembre de 2022  
HORA : 10:45 a.m.  
CLIENTE : DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA PROGRAMA CDBG-DR  
DIRECCIÓN : 606 Avenida Barbosa, Piso 8  
San Juan, Puerto Rico  
CELEBRADA EN : Legislatura Municipal  
Yauco, Puerto Rico

COMPARECIENTES

MODERADORA:

Sra. Maricarmen Figueroa Correa

MESA PRESIDENCIAL:

Sra. Laura Rivera Carrión	- Oficial de Coordinación de Recuperación de desastres
Sra. Maribel Cabeza Díaz	- Secretaria Asociada de Recuperación de desastres
Sr. Carlos Olmedo Álvarez	- Planificador y Secretario Auxiliar de Planificación
Sr. Angel Luis Torres	- Alcalde de Guayanilla
Sr. Alexis Rivera	- Representante Distrito Ponce
Sr. Irán Vega Pérez	- Representante Distrito Ponce

TRANSCRIPTOR: Sra. Tiffany J Carrasquillo Rodríguez

OTROS COMPARECIENTES:

1. Ruth Rosario - Residente de Guayanilla
2. Lidia Torres - Residente de Yauco
3. Miriam Vargas - Residente de Yauco

Los procedimientos se llevaron a cabo según surgen de la siguiente transcripción.

\* \* \*

Sra. Moderadora:

Hola, estamos lista y listos para comenzar esta vista pública. Muy buenos días tengan todos y todas y bienvenidos a esta primera vista pública. Bueno, ya debo decir la segunda vista pública ya tuvimos nuestra primera vista pública en el municipio de Ponce. Así que esta es nuestra segunda vista pública de la primera enmienda sustancial del plan de acción para la recuperación en respuesta a los terremotos 2019-2020 y la tormenta tropical Isaías 2020, de los fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico que atiende las necesidades de los residentes afectados de los Municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez, Peñuelas, Ponce y finalmente Yauco que nos encontramos en la mañana de hoy. Mi nombre es la Lcda. Maria del Carmen Figueroa, Secretaria Auxiliar del área de Cumplimiento Federal y Manejo de Subrecipientes y hoy, martes, 29 de noviembre del 2022, a las 10:45 de la mañana, serviré como su moderadora desde la legislatura municipal de Yauco y agradecemos al municipio de Yauco por ser anfitriones en la mañana de hoy por estar comprometidos con este esfuerzo de recuperación luego de los terremotos. Le notificamos a todos que contamos con la asistencia de un traductor para el idioma de inglés y un intérprete del

lenguaje de señas, para el beneficio de la comunidad que así lo necesite. Si alguien que lo necesita por favor indíquelo para también hacerlo disponible tanto el sistema de traducción como hacer más visible al compañero del lenguaje de señas.

Tenemos algunos invitados especiales como no tenemos naturalmente a nuestro anfitrión el alcalde de Yauco el Hon. Angel Luis Torres, aquí con nosotros gracias alcalde y a todo su equipo, reconocemos la presencia de la señora Laura Rivera Carrión quien es Oficial de Coordinación de Recuperación de desastres para el caribe del Departamento de Vivienda Federal, está aquí con nosotros Laura gracias Laura por ese apoyo siempre, está aquí con nosotros también Maribel Cabeza Díaz, quien es Secretaria Asociada de Recuperación de Desastres, División de Asuntos Públicos y Comunitarios del Departamento de la Vivienda, el Planificador Carlos Olmedo Álvarez que se dirigirá ante ustedes en pocos minutos Secretario Auxiliar de Programa de Planificación, también tenemos a los señores Alexis Rivera y a Irán Vega Perez en representación del Senador Ramon Luis Rivera distrito de Ponce gracias a ustedes por estar acá y al Lcdo. Nelson Luis Santiago Serrano Asesor Legal de la senadora Maria Liss González del Distrito de Ponce y Vicepresidenta del senado de Puerto Rico.

Muy bien entonces ahora le voy a dejar saber una información importante sobre esta vista pública y como divulgamos verdad esta convocatoria. El Departamento de la Vivienda convoco para hoy, martes 29 de noviembre del 2022 esta vista pública con el propósito de escuchar comentario y/o planteamientos de los residentes afectados de los municipios afectados Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez, Peñuelas, Ponce y Yauco, además del público en general. Esta vista forma parte del requerimiento federal y del proceso de participación ciudadana para recibir comentarios sobre esta primera enmienda a este plan de acción. Esto incluye las necesidades no satisfechas tras el paso de la

tormenta tropical Isaías una nueva evaluación de necesidades para el uso de la reserva de fondo de mitigación y datos sobre esfuerzo de divulgación pública y participación de entidades con interés luego de la publicación del plan de acción original. El plan de acción original continua disponible para el público en general en nuestra página, [www.cdbg-dr.pr.gov](http://www.cdbg-dr.pr.gov). El día 18 de noviembre del 2022 fue publicado el aviso de vista públicas en el Periódico del Nuevo día, en la página cuarenta y cinco (45) requerido por la reglamentación. Notificamos que esta vista pública está siendo grabada y, posteriormente será publicada en o antes del 5 de diciembre en nuestro canal de YouTube. El periodo de aceptación de comentarios públicos para esta enmienda a estado disponible desde el 4 de noviembre y se extiende hasta este próximo, 4 de diciembre. Pueden visitar nuestra página web, [cdbg-dr.pr.gov](http://cdbg-dr.pr.gov) para leer la primera enmienda y someter sus comentarios a través del formulario en línea o al email, [infocdbg@vivienda.pr.gov](mailto:infocdbg@vivienda.pr.gov). También pueden enviarlo por correo regular o postal al PO BOX 21365, San Juan, Puerto Rico 00928-1365.

Entonces vamos hacer mención de las reglas para el uso efectivo de esta vista pública. Debió a verse registrado en la entrada para deponer y/o para expresar su interés durante la vista. Ya tenemos varios deponentes registrado. Los turnos se otorgarán según el orden de llegada. Se concederá un turno de cinco minutos a cada deponente. Este turno es intransferible a todo deponente... a otro deponente, debo decir. Antes de deponer, deberá identificarse para efectos de registro. Favor de indicar su nombre, pueblo de procedencia y/o entidad a la que pertenece. La ponencia debe ser sobre temas relacionados a la primera enmienda sustancial del plan de acción para la recuperación en respuesta a los terremotos 2019, 2020 y la Tormenta Tropical Isaías 2020, de los Fondos CDBG-DR. Cada deponente deberá respetar los turnos de los demás y mantener silencio durante la vista pública. El moderador le indicará cuando le corresponda su turno y todas las personas que estén participando de esta vista

pública deberán promover un ambiente de respeto, como sabemos que así va a ser.

Muy bien. En estos momentos vamos a darle la oportunidad al planificador Carlos Olmedo para que nos abunde sobre esta primera enmienda substancial del plan de acción para la recuperación en respuesta a los terremotos 2019-2020 y la tormenta tropical Isaías 2020 de los fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico de esta forma ustedes pueden conocer más sobre el programa y emitir sus comentarios que estaremos escuchando esta tarde y que todavía podemos someter hasta el 4 de diciembre. Sin más le dejo entonces con el Planificador Carlos Olmedo.

Planificador Carlos Olmedo:

Buen día. Ya me llamaron la atención ayer, para los traductores así que si no entiende algo quiero explicar esto eh... algunos aspectos son complicados quiero explicar lo más sencillo posible, sino entienden algo me hacen carita y vuelvo y explico. Estamos aquí como parte del proceso de vista pública de lo que es la primera enmienda del plan de acción del fondo de terremoto van a ver más adelante que además de terremoto hay otro programa para Mayagüez lo voy a ir explicando, pero en esencia lo que vamos a discutir, la mayor parte de los fondos son para un programa de reconstrucción de hogares, reconstrucción, reparación y ahora reubicación de hogares que fueron afectados por los eventos sísmico. Ustedes saben mejor que nadie que el 2019 comenzaron una serie de eventos hoy tuvimos uno no han acabado, pero los mayores fueron en el transcurso de esas navidades del 2019-2020. Producto de esos eventos en el 6 de enero del 2021, se publica un *federal Register*, que es este documento que HUD le hace llegar a todas las jurisdicciones y en este caso se establece para donde o que jurisdicción van a recibir fondos, distintos tipos de fondos. En este caso eran fondos de DR, Recuperación de Desastre y en el caso de Puerto Rico recibimos 36,000,000 de dólares para proyectos de recuperación en residencia en hogares

que fueron afectados por los eventos sísmico. Voy a explicar, esta esto no es un *slide* de esta presentación estaba buscando el que tenía mío y no lo encontré este es el de FEMA, pero esto es una duda que nos surgió ayer y quiero entonces la voy a incorporar y para las próximas vistas públicas voy a buscar la que hemos preparado en español. Importante entender fondos CDBG-DR son unos fondos que están para atender necesidades no cubiertas o no satisfecha como menciono Maria del Carmen, sou en esencia luego de un evento de emergencia entra FEMA, la agencia de emergencia federal, obviamente manejo de emergencia de Puerto Rico, COR3, entran otros fondos adicionales incluyendo prestamos de SBF. Luego que esas agencias y esos fondos atienden esas necesidades se reciben las peticiones, se evalúan y se otorgan dinero para reparaciones y demás el análisis de la totalidad de necesidad que había versus el dinero que se dio sobre eso se hace un análisis sobre esa diferencia y en algunos casos como en este el gobierno federal asigna a través de HUD fondos adicionales para cubrir esas necesidades no cubiertas principalmente en el área de vivienda y desarrollo económico y eso es lo que es CDBG-DR. Ocurre el evento entra las agencias de manejo de emergencia y nosotros estamos entrando en este proceso ya cuando la emergencia está terminando y comienza el proceso a mediano y largo plazo lo que es la administración del desastre y proceso de recuperación. Mucha gente nos dice, los eventos 2019-2020 se aprueban los fondos en el 2021 se viene aprobando el action plan 2022, si el proceso está diseñado de esa forma porque se alimenta de toda esa información que provee esas otras agencias de lo que ocurrió los fondos que se otorgaron, los proyectos que se aprobaron y lo que está sin cubrir lo que es una necesidad no cubierta y partiendo de este punto se aprueba el 5 de enero del 2022 el primer action plan. El plan de acción que establecía como se iba a distribuir fondos para cuatro municipios que eran los municipios que habían sido identificados Federal Register por el documento que le mencione al gobierno federal por las áreas de mayor impacto. Estos fueron los cuatro municipios Guánica, Yauco, Guayanilla y

Ponce. El registro federal establecía que el 80% de los fondos debían ser distribuido entre estos cuatro municipios. Se hacen los distintos análisis de que municipio recibió daño con la información que había en aquel momento y se realizó una distribución que fue llevada a vista pública y se aprobó el plan de acción que tenemos hoy día. ¿Qué ocurre con eso? Que este año se aprueba, se publica un nuevo *Federal Register* y se otorga mayor dinero a Puerto Rico 184,000,000 lo podemos ver como que se siguieron recibiendo efectos de los eventos y el gobierno federal se dio cuenta que había una necesidad mayor de lo que había sido otorgado o cubierto con otros fondos y debido a ello se otorgan 184,000,000 adicionales, dentro de estos 184,000,000 hay una partida para el municipio de Mayagüez para atender unas inundaciones. Esto provoca que se haga una enmienda al plan de acción que es esta enmienda que estamos discutiendo así que estamos haciendo una enmienda para incluir la utilización de este dinero y unos cambios al plan de acción original que han sido discutidos con los municipios. Ese plan de acción, esos 184,000,000 nos permite trabajar con los cuatros municipios originales incluir a Lajas y Peñuelas y a Mayagüez porque hay una asignación específica para el municipio de Mayagüez por el evento de la tormenta tropical Isaiás. Así, que Tenemos 36,000,000 originales del plan de acción que está aprobado 184,000,000 nuevos que son los que estamos trabajando ahora para un total de 221,000,000 que es lo que vamos a estar discutiendo este plan de acción. La inmensa mayoría para atender reparación, reconstrucción y reubicación de propiedades que fueron afectadas por los terremotos. Esto, me van a ver hablando de CONSUR es esta organización entre los seis municipios que van a estar trabajando con el programa de reparación de hogares, eh luego de los terremotos es un consorcio de los seis municipios y es el primer consorcio que CDBG-DR trabaja de esta forma. Los municipios hasta la fecha si habían recibido dinero y había y están trabajando de forma directa fondos para proyectos de construcción que son proyectos de infraestructura carreteras, eh plaza, puente y demás

eso los municipios lo están haciendo, pero ningún municipio hasta la fecha de hoy hasta hace tres meses que firmamos el contrato han estado trabajando proyectos para atender hogares ya es una relación directa con la gente. Estos seis municipios firmaron un acuerdo con Vivienda crearon el consorcio del sur y van a estar haciendo la gerencia de los que es estos proyectos de reparación, reconstrucción y relocalización de propiedades residenciales. Así, que CONSUR lo que va es a gerencia este programa que voy hablar un poquito del programa. CONSUR va ser la entidad que va a estar atendiendo, recibiendo, eh la información del solicitante de las personas afectadas manejando esa información con nosotros y las compañías que van a estar en el proceso de contrición. En el caso de R3 es Vivienda directamente el que lo hace aquellos que sepan cómo trabajan R3 es el Departamento de la Vivienda el que lo hace con sus contratistas. En este caso va hacer el municipio quien va atender la situación y nos informa a nosotros y a los contratistas, toda la gerencia recae en CONSUR. Tenemos los seis municipios, tenemos CONSUR voy a explicar todo esto ahora el municipio de Mayagüez y estas dos cositas las explico más adelante. La primera asignación son los fondos según se otorgaron en el primer plan de acción sin Lajas y Peñuelas sin estos dos. Aquí están como se otorgaron en el primer plan de acción que eran los 36,000,000. ¿Qué ocurre? Estamos presentando en esta primera enmienda la inclusión de estos 1.7 millones a ambos municipios porque como ambos municipios van a participar del programa de reconstrucción de hogares que les mencione con CONSUR queríamos que comenzaran desde el principio y no queríamos los cuatro municipios que ya tenían fondos asignados que pudieran comenzar las tareas y que estos dos municipios comenzaran las tareas más tarde. Así que se reorganizó un poquito esto se sacaron uno 1.7 millones para cada uno de los municipios para que ya puedan comenzar todos los municipios hacer sus procesos de hecho ya nosotros el Departamento de la Vivienda con los alcaldes ya hemos hecho unos adelantos en estas áreas. Se crea también, este fondo que es para que CONSUR pueda



administrase pueda gerenciarse ya que es una organización distinta a los municipios es de los municipios, pero es distinta a los municipios tiene que pagar su empleado, tiene que comprar sus equipos, alquilar una oficina y todo eso, pues, va a salir de este fondo. Y esto es un fondo administrativo esto es un porcentaje que en este caso es un 5.% aquí va un 5% que se le aplica a todos los programas que tenemos que es con lo que se paga los salarios, todo este proceso administrativo que hace el Departamento de la Vivienda. De la segunda asignación que son los 184,000,000, pues, se hace una distribución similar a la distribución original una distribución basada en los reportes principal de FEMA, COR3 que son los reportes de daños que se reciben de cada municipio. Se evalúan cuantos fueron los daños que tuvieron los municipios, la necesidad que FEMA identifica, cuanto fue lo que FEMA proveyó en asistencia y demás y otras agencias y hay entonces se saca cual es la necesidad no cubierta para cada municipio y se saca aplica el porcentaje. Y este es el total para todo ambas asignaciones este es el total. En el caso de Mayagüez no estaba incluido en la primera asignación la primera asignación era exclusivamente para atender la situación de los terremotos, pero ya en la segunda hay unos fondos aparte que HUD nos dice queremos que atiendan esta situación con Mayagüez. Basado en el porcentaje similar que le mencione se asignan a Mayagüez 7,000,000 para atender esas inundaciones provocadas por la tormenta Isaiás. En el caso de mitigación esto es un dinero que se va a utilizar para proyectos de mitigación. Eh..., eh... en las propiedades, comunidades relacionadas a los terremotos y aquí tenemos entonces el total. Ok, el programa que originalmente era SR2 y ahora cambia a R3 porque originalmente en el plan de acción vigente no incluye la parte de relocalización, eh ahora si se está incluyendo la parte de relocalización eso es uno de los cambios principales. Lo que busca es eh... atender estas propiedades en estos seis municipios que necesitan ser reparadas, reconstruidas o relocalizadas. Eh..., eh... la distribución es a través de los subrecipientes y en este caso lo que le mencione

horita CONSUR es la entidad que está encargada de ir a las comunidades va ir a con nosotros, pero es quien va a ir a las comunidades va a darle la promoción, va a explicar a las personas lo que es todo el proceso de publicidad, ayudar a las personas a solicitar, van a tener funcionarios aquí en los municipios que van ayudar a las personas a llenar las solicitudes, manejar esas solicitudes con los contratista que van hacer las evaluaciones, ir a las casas, las inspecciones, los ingenieros, todo eso. Se va manejar de esa forma. Ya CONSUR, firmo un acuerdo con nosotros el Departamento de la Vivienda, ya eso esta. Las asignaciones máximas para lo que es una rehabilitación de una casa son 60,000 dólares esto es una casa que necesita reparaciones, lo que es reconstrucción de una casa que hay que construir, reconstruir una sesión de la propiedad son 185,000 dólares el máximo incluyendo la demolición del área afectada se demuele el área afectada y se reconstruye nuevamente y 265,000 dólares para proyectos que requieren, eh la reconstrucción con elevación con mejores elevación y eso incluye también la demolición. Importante este proyecto es para hogares, no atiende lo que es sector industrial, sector comercial todo es para propietarios de hogares.

Esta es nuestra Página de internet Departamento de la Vivienda, si usted quiere ver el plan de acción u otro documento accesa, accede a la página va a salirle este mismo imagen o banner usted presione llega aquí, si no bajo plan de acción usted presiona y va a salir terremoto, le da y llega aquí, le aprieta este botón que dice ver plan de acción y va a bajar el plan de acción en PDF y si quiere someter algún comentario presiona aquí y le va salir la ventanita para que usted pueda llenar la información. Si lo quiere ver en español este está en español, si lo quiere ver en inglés le aprieta este botón y cambia completamente la página, la misma página cambia a inglés y viceversa si lo quiere en español. Originalmente era dos vistas públicas, si vieron hace un par de semanas el anuncio del periódico eran dos vistas publicas la semana pasada en reunión

con los alcaldes nos solicitaron hacer tres vistas públicas más no hay ningún problema ya se presentó se está manejando la carta a HUD para pedir la extensión de tiempo. Estas son esta fue la vista pública que hicimos ayer en el municipio de Ponce, esta es la vista pública de hoy, las que nos quedarían serían estas tres. El 9 de diciembre a las 10:00 de la mañana en el Centro Comunal de Barrio Playa en Guayanilla y el 14 de diciembre que tenemos dos uno a las 10:00 de la mañana en el Club Puertorriqueño en Guánica y la otra a las 4:00 de la tarde en el Centro Cultural de Lajas. Pueden participar en cualquiera de ella no importa que sea de uno u otro municipio, no importa que vinieron a esta o fueron a la de Ponce pueden participar en todas o la que ustedes prefieran no hay problema con eso, igual si no le gusta participar puede llenar la página de internet que les mencione, aquí viene aquí y somete su comentario, somete su comentario. Todos esos comentarios, si son se atienden y se contestan por escrito, si son preguntas o inquietudes o demás se le hace un comentario y se pública la respuesta por escrito. Pueden invitar a personas de su comunidad que talvez no pudieron venir hoy, pues, que vengan a estas otras.

Sra. Moderadora:

Ahora, si tienen algún comentario pueden pasar por aquí cinco minutos. Maria del Carmen, le va explicar un poco más un placer. Muchísimas gracias Carlos, por esa explicación de lo que se trata la primera enmienda a este plan de acción y de lo que se tratan los esfuerzos de recuperación de luego de los terremotos 2019-2020. Ahora vamos a tener el espacio de escuchar a ponencia de aquellos ciudadanos que han expresado su interés en compartir y en aportar sus experiencias, sus ideas y sus sugerencias para este esfuerzo de recuperación en primer lugar vamos a tener a la Sra. Ruth Rosario, perdónenme antes de escuchar a la Sra. Ruth Rosario vamos a escuchar ciertamente al Hon. Angel Luis Torres, alcalde de Yauco que ha pedido también, un espacio para expresarse.

Alcalde Ángel Luis Torres:

Muy buenos días a todos y todas muy en especial a todo el componente del Departamento de la Vivienda que están aquí con nosotros en esta vista pública del plan de acción para enmendarlo y poder aquí todos nosotros los presentes notificarle al Departamento de Vivienda cuales son nuestras necesidades por qué queremos que se hagan enmienda especifica al mismo porque esto es de beneficio para toda nuestra ciudad de Yauco toda nuestra región y muy en especial a los compañeros y compañeras que van a estar deponiendo junto a mí en el día de hoy los miembros líderes comunitarios, líderes cívicos, líderes deportivos, líderes culturales que están aquí esta mañana. Es muy importante su participación es muy importante que puedan aportar ideas a este plan de acción porque no tan solamente el gobierno municipal como entidad gubernamental que estamos descargando nuestra responsabilidad, pero ustedes tienen mucho más conocimiento que inclusive nosotros mismos sobre las necesidades de las comunidades saben lo que ha estado pasando en cada una de ella durante todos estos eventos catastróficos que ha sentido nuestra ciudad tanto como terremoto como huracanes. Quisiera comenzar en la mañana de hoy con lo que vamos a estar exponiendo al Departamento de Vivienda. Como pueden ver hemos establecido en la mañana de hoy el poder hacer una presentación de lo que ha sido el impacto del terremoto en nuestra ciudad de Yauco. Como ustedes muy bien conocen al día de hoy en nuestra ciudad nosotros aún tenemos familia que están recibiendo en módulo de madera que no tienen un lugar donde vivir como municipio en aquel momento nos dimos a la tarea junto a nuestro departamento de infraestructura, junto a una geóloga del Departamento de Recurso de Naturales y junto a ingenieros que realizaron estudio de suelo en varias comunidades de Yauco por ejemplo en la comunidad Ciénega del Barrio Barinas. Donde trece familias se determinó a través de ese estudio geológico que no pueden volver a construir en sus hogares, pues, este plan de acción como muy bien menciona viene

ayudar a poder reubicar a esas familias y construir nuevos hogares en terrenos más estable y que puedan vivir de una manera segura en ello, también quisiera ser mención y agradecer al Secretario de Vivienda, William Rodríguez que ha sido muy proactivo con nosotros ante esta comunidad. En dos aspectos fundamentales en primera instancia nos hizo una transferencia de terreno en el área de Monte Verde, Toa Alta para poder construir y reubicar a estas familias antes de que comiencen estos fondos de Vivienda Federal por ejemplo en la tarde de hoy vamos a estar firmando una transferencia de fondo de casi 4,000,000 de dólares para reubicar las 35 familias tanto el Sector Ciénega como dos comunidades aledañas y que podemos por fin poder reubicar a estas familias y vivan en un techo seguro. Gracias a esta asignación del fondo de emergencia del estado, a través de la junta de supervisión fiscal, así que esta batalla que dio la comunidad, organizaciones, nuestro municipio fue escuchada por el secretario de vivienda y en la tarde de hoy vamos a estar firmando así que muy agradecido al Secretario de Vivienda por este gran logro para esta comunidad que tanto lo necesita. Los estudios geológicos que van a ver a continuación los preparamos en diversas comunidades incluyendo a la comunidad Cienega, también estuvimos haciendo un estudio de suelo en todas las comunidades circundantes a la quebrada Susua, verdad en aquel momento como ustedes conocen en la Urbanización Altura del Cafetal, Urbanización Villa del Cafetal, Urbanización Vereda y todo el litoral de la quebrada Susua. Fueron los lugares donde más impactos se recibieron tanto los barrios Barinas y barrios Susua Alta, Susua Baja los tres barrios más poblados de Yauco fueron donde más daños ocurrieron. Se inspeccionaron sobre 800 viviendas en Yauco de las cuales en aquel momento sobre casi 367 habían estado determinada en rojo con daños alrededor de caso 200 unidades de viviendas fueron inspeccionadas y terminaron con color de amarillo que significan daños menores en los hogares y la restante de todo el universo de Yauco fueron inspeccionada satisfactoriamente verdad con lo que llamamos el color verde para satisfacer la necesidad de los residentes en aquel momento de que

habían sido inspeccionadas todos los lugares y todas las casas en nuestra ciudad de Yauco. Luego de eso nos pusimos manos a las obras y comenzamos a demoler las estructuras en Yauco según el programa de PP-DR que así lo establecía siendo el único municipio de los seis municipios más afectados que ahora en el mes de diciembre vamos a culminar el proceso de demolición en un 100% con 87 unidades de vivienda demolidas en su totalidad. Lo que significa que esas 87 familias si logramos este plan de acción tendrían derecho a solicitar que le construya un hogar nuevo en esos 87 espacios que fueron demolidos. Así, que esta es la importancia de este plan de acción y la importancia de ser el primer municipio de haber culminado el proceso de demolición ahora en el mes de diciembre si Dios lo permite, culminando con el proceso de 87 unidades de vivienda demolidas. Adicional a esto no nos quedamos de brazos cruzados cuando entra el gobierno entrante como gestor y único alcalde, verdad, de los municipios más afectados por los terremotos que había sido relecto me di a la tarea de llevar de la mano a los alcaldes entrantes de los otros cinco municipios y propuse la idea de CONSUR fuimos a Washington a donde la Comisionada a Residente, fuimos al Departamento de Vivienda Federa también bajo el liderato de William Rodríguez, muy proactivo nos permitió que pudiéramos lograr CONSUR. Como pueden ver la ordenanza entre los seis municipios lo permitió y que pudiéramos tener este programa CONSUR como explicaron en el plan de acción nos va a permitir maximizar los recursos para poder ayudar a más familias en los seis municipios, verdad, como ellos muy bien establecen ellos tienen sus guías federales de aportaciones para lo que es una reubicación, lo que es una reconstrucción o una reparación. Ellos tienen unos limites que pusieron de cantidad máxima nosotros estamos convencidos que a través de CONSUR gerenciándose en el sur con contratista de todas estas zonas los costos pueden bajar y podemos ayudar a más gente que es algo que siempre estuvimos de acuerdo que se realizaran en el Departamento de Vivienda. Como ustedes saben esta idea surge y nace aunque el programa de R3 es

un programa altamente efectivo que ha venido ayudar a muchas familia después de María. Entendíamos que el proceso fue un poco atropellado, verdad, entre que se transfirieran los fondos a nivel federal a Puerto Rico y en lo que inicio el programa y que el alto costo, pues, iba hacer que muchas personas quedaran descubierta de esa ayuda desde María, por eso fue la idea de CONSUR y que se pueda lograr en este momentos a través de nuestros municipios para asistirlos con estos fondos asignados de este plan de acción. También, como pueden ver nosotros en nuestra visita a Washington hablamos de un desembolso del presupuesto, como pueden ver parte de lo que estableció el planificador del Departamento de la Vivienda en su exposición anterior a la mía nosotros estamos muy cerca de la cantidad que esta propuesta por el Departamento de la Vivienda para asignarle a Yauco como pueden ver nosotros desde ese momento establecimos la importancia de un proyecto de relocalización de 60 familias de los cuales ya vamos a tener asignados 4,000,000 del Departamento de familia en este momento, en aquel momento habíamos propuesto 9,000,000 para reubicar a 60 familias con la asignación del Departamento Vivienda ahora de 4.5 vamos a estar reubicando 35. Así que la parte descubierta pasaría al plan de acción propuesto y estaríamos dentro del termino presupuestado de nuestro municipio, hicimos un análisis exhaustivo teniendo toda la data de las casas inspeccionadas, de las casas demolidas en nuestra ciudad de Yauco que el total de familias que requeriría asistir a mejoras a su hogar deben ser alrededor de 300 familias en nuestra ciudad de Yauco que pueden verse beneficiadas de la reparación, reconstrucción o reubicación de familia. De este plan de acción habíamos determinado un presupuesto base 9500000 del total que puede ser asignado por el Departamento y por ejemplo habíamos establecido de FEMA de los proyectos de un 10% para terremoto para los proyectos que fema tiene en nuestro municipio que es algo que vamos a solicitar que se establezca dentro del porciento establecido para cada municipio que se nos permita utilizar el 10% del total de los fondos asignados a Yauco para cubrir y

satisfacer el 100% de los fondos de los proyectos estratégicos que se van a estar haciendo con FEMA específicamente.

El problema de mitigación de los 9,000,000 ya vimos que Vivienda lo pone a parte, verdad, como una asignación del 15% del total de los doscientos veintidos millones, así que estamos satisfechos con esto que el proyecto de mitigación se haga en nuestra ciudad teniendo terrenos ya identificados utilizando a CONSUR, pues, se puede utilizar del 15 % establecido del el Departamento de Vivienda de nuestra ciudad. Algo que también cómo pueden ver proponemos la asignación de un programa de *City Revitalization* como existe en el Departamento de la Vivienda actualmente por María se pueda hacer por terremoto en el caso de Yauco quizás diferente a ciudades como Guánica, Guayanilla que aún sus situaciones de reubicación no han sido satisfechas. Entendemos que ellos van a utilizar gran parte o toda la parte de los fondos a rehabilitar vivienda en el caso de Yauco habiendo teniendo la asignación 4.5 para reubicar familias estamos convencidos que hay una necesidad apremiante que se nos permita usar de los fondos asignados para crear nuestro propio programa de *City Revitalization* por terremoto que ahora le vamos a explicar porque es necesario, porque como municipio nosotros hemos hecho a través del plan de acción que ustedes muy bien nos habían sometido que hemos estado analizando le voy a permitir que lo puedan publicar en el plan de acción de la propia información que el Departamento de la Vivienda nos suministra teníamos ya una posible, verdad, asignación de fondos por municipio nosotros estamos de acuerdo de la forma y manera que se ha distribuido siguiendo los parámetros del Departamento de la Vivienda y los porcentos también establecidos de los índice económicos y sociales de nuestra ciudad, pues, estamos de acuerdo, verdad, en la distribución que se ha hecho entre los seis municipios. Adicional a esto van a poder ver datos específicos a través de este plan de acción donde establece los índice también de pobreza, donde también establece los porcentos en cada uno de los



municipios como pueden ver en el caso de Yauco que pueden ver estamos en un ambiente económico mucho más favorable que el 2016, verdad, en el 2016 para acá el margen de pobreza, verdad, o el índice de pobreza en nuestra ciudad rondaba sobre el 60% se ha ido reduciendo drásticamente a casi un 43.49% a diferencia muy cercano al porcentaje del país en general de un 43% que es el nivel de pobreza en nuestra ciudad de Yauco.

A parte de esto nosotros también establecimos que como pueden ver lo que ha sido un estudio de viabilidad, nosotros sometimos a través del programa de City Revitalization por María un estudio de viabilidad para poder sustentar los proyectos estratégico que queremos hacer en nuestro casco urbano para poderlo hacer, hemos podido ver que hay un 30% adicional que la población de nuestra ciudad es adulta, verdad, tanto en nuestro municipio en la zona la población que mas predomina es una población de mas de 65 años siendo la región con la tasa más alta de personas adultas en todo Puerto Rico, Guánica es el primero luego le sigue Sabana Grande y después seguimos tanto Guayanilla y Yauco en todo Puerto Rico como los municipios con la más alta población. En termino del desempleo que es una de las cosas que ha sido altamente productivo en nuestra ciudad. Hemos visto como hemos bajado a una cifra récord de un 9.9% de desempleo en nuestra ciudad de Yauco en contra de posición al 2016 que casi estamos en un 20% de desempleo lo que es muy positivo el ambiente positivo que se ha dado en nuestra ciudad y también lo que es el ingreso medio per cápita que aumentado drásticamente en nuestra ciudad de Yauco. Una de las cosas que van a poder ver también en el estudio que hicimos aparte de los porcentajes del desempleo es la cantidad de establecimiento que se han creado desde el 2016 hasta el momento de 282 establecimiento al día de hoy tenemos sobre 400 establecimientos nuevos en nuestra ciudad de Yauco y los porcentajes que tienen de la actividad económica el comercio letal con el 25.3% cuidado de salud y alojamiento en nuestra ciudad de Yauco al igual como en la mano factura.

Esta propuesta que nosotros estamos enseñando hoy en este plan va a sustentar la necesidad que es correlacionado las mejoras a la vivienda con tener proyectos de infraestructuras y de desarrollo económico en nuestro casco urbano porque fue altamente abatido después de los terremotos y muchos de los edificios que están circunstante a la zona se vieron altamente afectados y entendemos que es apremiante que se nos pueda permitir utilizar fondos del plan de acción para utilizarlo en un City Revitalization por terremoto. El siguiente proyecto va a ver muchos de los proyectos que nosotros ya estamos gerenciando a través de María, pero muchos de ellos se nos van a quedar inconcluso, verdad, parte del estudio de viabilidad que hemos hecho donde nos hemos concentrado en la construcción de octales como de rehabilitar edificios abandonados para comercios, en museo, estacionamiento, pues, nos va a permitir tener una mayor actividad económica en nuestro casco urbano que ha sido una de nuestras mayores fortalezas económicas, verdad como el caso de la casa alcaldía que no está en uso por los terremotos, el caso del edificio de las doce puertas, el caso del antiguo cine que queremos convertirlo en un cine que es parte del estudio de viabilidad para tener actividad económica, el antiguo banco que fue demolido que queremos generar otra actividad económica, la antigua imprenta Torre Lebrón, lo que es todo nuestro paseo tradicional del café, los comercios que vamos arreglar por María y se puedan arreglar también por terremoto. Lo que el dinero no dio y no satisface la asignación de María, pues, se pueda hacer un plan comprensivo general del casco urbano y podamos tenerlo. El Centro Gubernamental, que recibió daños severos por terremotos nosotros estamos en gestiones con Edificios Públicos para adquirirlos y hacer un centro de salud privado para seguir abonando en términos desarrollo económico y salud. Poder culminar la interrelación de las conexiones que tenemos de los parques urbanos para el disfrute de las familias son partes de los proyectos que tenemos más adelante vamos a estar hablando de eso. Por eso hoy queremos hacer mención de que se pueda incluir a

parte de la asignación de rehabilitar vivienda el que pueda Yauco tener acceso a fondos también por un programa de City Revitalization para culminar un plan estratégico de desarrollo económico en nuestro casco urbano que es una de las cosas que más se han hecho en el país para poder competir con los centros comerciales que han venido en detrimento de los casco urbanos y seguirán abonado a la creación de empleo como podemos sustentarlo con el estudio que hemos realizado para el Departamento de la Vivienda así que a parte de nuestra ciudad de Yauco, estamos muy agradecidos por la oportunidad de estar aquí con nosotros estamos muy contento de la participación que se ha dado en la mañana de hoy y de los próximos deponentes. Así que nosotros estamos listos para la mano a la obra para poder implementar estos fondos y que lleguen directamente a la gente necesitada a través de CONSUR y que podamos seguir desarrollando nuestro casco urbano de la manera sostenida que lo llevamos y poder mejorar condiciones sociales, económica en nuestra ciudad de Yauco así que muchas gracias a todos por esta oportunidad y que puedan entonces acoger nuestra solicitud en la enmienda al plan de acción.

Sra: Moderadora:

Muchas gracias al alcalde verdad por esa explicación esa información que le brinda a compañeros y compañeras que se dan cita hoy aquí para comprender mejor esos esfuerzos tantos estatales como municipales y regionales que se están dando en beneficio de esta recuperación luego de los terremotos 2019-2020. Ahora si vamos a recibir a doña Ruth Rosario quien es residente del municipio de Yauco quien quiere, verdad, solicito un espacio para expresarse. Adelante doña Ruth, vengase para acá.

Sra. Ruth Rosario:

Soy de Guánica

Sra. Moderadora:

Doña Ruth es de Guánica, nada en contra del municipio de

Yauco, pero para aclarar que es de Guánica.

Sra. Ruth Rosario:

Soy Yaucana, pero vivo en Guánica. Soy nacida, criada en Yauco, pero obligatoriamente me casé y me fui a vivir a Guánica.

Sra. Moderadora:

Esas cosas pasan señora Ruth.

Sra. Ruth Rosario:

Nada, Buenos días. Estoy aquí gracias a ustedes más al señor Carlos Olmedo que me envió un email para que estuviera aquí presente porque yo soy una de las afectadas de los terremotos de Guánica si me "desto" un poquito perdónenme, no fue fácil pasarlo y menos con mi esposo estando enfermo, yo estaba dentro de la casa cuando paso lo que paso, mi casa fue pérdida total. Cuando fueron a inspeccionarla me dijeron que no podía estar hay porque un terremoto más derrumbaba la residencia, mi esposo con cancel hace 8 meses murió, falleció. Ahora mismo como dicen estoy en la calle, no tengo vivienda estoy viviendo en una casa de heredero por parte de mi esposo y siempre he estado pendiente a las páginas, pidiendo y gracias a los programas y a las ayudas que ha habido estoy aquí y espero que, pues, que con todos los programas que haya pueda cualificar por lo menos para mí porque ya mi esposo no está conmigo. Nada, no es fácil un sacrificio por muchos años y par de segundo perder una casa y estar en la calle, pero ahora mismo no estoy en la calle porque estoy viviendo en mi casa de mi esposo, de los papas de mi esposo que falleció y es heredero, pero de verdad si ellos de momentos dicen te tienes que ir no tengo donde ir. Espero que con estas ayudas y que vayan, investiguen que yo por lo menos, aunque sea una casita de un cuartito para pasar lo último que me queda hasta que papito Dios diga. Muchas gracias, por todo.

Sra. Moderadora:

Doña Ruth, le agradecemos que haya estado aquí con nosotros. Estas oportunidades nos dan precisamente la alternativa de conocer esas caras detrás del desastre no es una casa no es algo material, sino que es toda una historia que ha estado pasando y le agradezco su valentía de expresar su necesidad para que todos tomemos notas que además de su caso debe de haber cientos de casos y para eso es que se tiene que mover el esfuerzo luego de los terremotos, así que agradecida que haya hecho espacio para venir y expresarse.

Doña, Lidia Torres ¿Se me fue doña Lidia? Doña Lidia, viene por allí. Doña Lidia ¿usted también, es de Yauco o también se casó y cómo fue?

Sra. Lidia Torres:

Este programa según lo que vi, espero que ayude a muchas personas que estamos aquí, porque los terremotos, pues, hoy mismo ocurrió un sacudón como decimos y escuche también a la señora, yo espero que con ese programa podamos ayudar a toda la ciudadanía de Yauco todos los pueblos que ocurrieron los terremotos. Ya, porque me pongo nerviosa y gracias por todo.

Sra. Moderadora:

Gracias doña Lidia y le agradecemos que haya venido a informarse, escuchar hacerse parte y disponible para este esfuerzo de recuperación. Sin duda esta mañana estaba todo el equipo de vivienda, también por acá y lo sentimos la sacudida, la vivimos también esta mañana así que sin duda nos preocupa y nos ocupa esta situación que continua también pasando todos los días.

Quiero invitar en estos momentos a cualquier otra persona que tenga el interés de expresarse, aunque no lo haya informado previamente en este momento el micrófono es de ustedes, esta actividad es para ustedes. Representante de acá del senador, gracias.

Representante Irán Vega Pérez:

Mi nombre es Irán Vega Pérez y quiero hablar en un doble propósito, primeramente, agradecer al nombre de senador al Departamento de la Vivienda la gestión de llevar el mensaje a cada uno de los pueblos que fueron afectados por los terremotos y los huracanes en los últimos años que hemos tenido. Por otra parte, expresar que tal vez es una preocupación que pueda tener las personas afectadas por los terremotos y por los huracanes. Yo estaba viendo la excelente presentación que nos dio el alcalde hace unos minutos atrás nos agradó muchísimo. Vemos el sentido de amor y pertenecía que tiene el alcalde hacia el municipio de Yauco, pero por otro lado la preocupación que traemos y nos preocupa a través de las visitas que hemos hecho con nuestro senador de distrito de Ponce Ramoncito Ruiz Nieves, a las áreas afectas han sido que los residentes al tener la necesidad se le ha complicado la gestión de ayuda hacia la necesidad que tienen. Yo estoy completamente seguro que las personas que están aquí comprenden lo que yo digo. Estuvimos escuchando a dos ciudadanos de Yaucano una de ellas residentes de Guánica y si yo le pregunto a ellas ¿cuál es la gestión y donde esta? Ella no sabe, sabe que la van ayudar, pero no saben cómo canalizar, numero dos la gran preocupación y lo voy a ver desde el punto de vista de este servidor si me hubiese ocurrido a mí que no me ocurrió gracias a Dios. Yo me retire hace varios años todos mis esfuerzos y sacrificios de mis años de trabajo yo los deposite en mi hogar, yo no tengo ahorro y todo lo puse en mi hogar hice para mí y mi familia el hogar de mis sueños, invertí todo el dinero que puede haber acumulado en mis años de esfuerzo y sacrificio. Si a mí me hubiese ocurrido lo que ocurrió con los terremotos y huracanes la inversión total en mi hogar, van el Departamento de la Vivienda, van las agencias municipales y estatales visitan mi hogar me dicen tu hogar hay que demolerla no hay de otra. Invertí 130,000 en mi casa más el costo de la casa, la pregunta que yo me hago ¿el departamento de la vivienda como va a ejecutar la

ayuda que voy a recibir, será a través del esfuerzo de mis 30 años de sacrificio o será una bonificación o me construirán una casa que no cumple con mi expectativa de vida? Si yo tuve 30 años de sacrificio, el Departamento de la Vivienda, va a cumplir mis 30 años de sacrificio o me van a decir vas a tener una casa de dos cuartos de esta manera. Esto es lo que tienes. La experiencia que hemos vivido y se lo voy a decir de todo corazón hemos visitado con el senado y las comisiones del Senado de Puerto Rico varias viviendas a un costo exorbitante de más de ciento cincuenta doscientos mil dólares, una casa que no cuesta ochenta mil dólares en una urbanización. Si ustedes quieren podemos ir ahora y visitamos varias casas en Guayanilla, varias casas que se han construido en Peñuelas que el contratista cobra ciento cincuenta mil dólares y una casa que no cuesta ochenta mil del costo de vivienda en Puerto Rico que va hacer el Departamento de Vivienda para hacer justicia a todos los necesitados, que va hacer el Departamento de la Vivienda para no permitir que el dinero que se está asignando sea bien utilizado en beneficio de las personas que realmente están sufriendo como doña Lidia que cuando la escuche allí se me partió el corazón. Yo estoy seguro que ella junto a su esposo hicieron de tripa corazones para tener una vivienda digna para ella y su familia que la perdieron en el terremoto que no es culpa de nadie es de la naturaleza, pero luego viene la ayuda quizás sea una casa que no cumple las expectativas vivió durante 30 años de esfuerzo y sacrificio.

Ahora, mi pregunta dentro de las enmienda dentro de las enmiendas de los fondos que se van a dar no se podría utilizar para decirle a ella que dinero invirtió en su hogar para que tenga la misma casa que tenía y si ustedes tienen dudas ustedes lo auditan, pero no ustedes darle el dinero a un contratista que construye una casa de vivienda mínima a un costo de vivienda de lujo y que no cumpla la expectativa de las personas que sufrieron en Puerto Rico esa es la preocupación que nosotros le traemos al Departamento de la Vivienda. Tenemos que tener sentido de

pertenecía tenemos que tener sentido de humanidad y tenemos que tener sentido de utilizar los fondos de la manera mejor posible para extender la ayuda a cada ciudadano de Puerto Rico. Es solamente nuestro pedido y el pedido se basa a las visitas que hemos hecho día a día en cada una de las comunidades de nuestro pueblo. Del Senado de Puerto Rico y nuestro Senador Ramoncito Ruíz Nieves está en la mejor disposición de ser un ente para ayudar, colaborar y ser partícipe de la ayuda de cada uno de los ciudadanos y el Departamento de la Vivienda, ante la ausencia estoy en completa seguridad por compromiso que tiene de senador que tiene, pero que estoy en su representación y como el Presidente de la Comisión de Gobierno del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, tengan la confianza en el Departamento de la Vivienda en Comunicarse con nosotros y nosotros estamos para servirles, ayudar a cada uno de los ciudadanos que están aquí y si tenemos que visitarlos he ir con ustedes así lo vamos hacer ese es nuestro compromiso desde el Senado de Puerto Rico. No quiero extenderme más no sé si alguien más quiere hablar

Sra. Moderadora:

Gracias Don Irán, el Departamento de la Vivienda Estatal como el federal se llevan esas preocupaciones sin duda también las compartiremos con CONSUR que es el organismo que va estar apoyando a los municipios para atender y mejor utilizar esos fondos. Sabemos que estas vistas públicas son primer acercamiento para recibir precisamente recibir ese insumo de doña Ruth, doña Lidia de don Irán, pero que no van hacer las únicas vistas públicas además de las tres próximas que hay. Durante el mes de enero se comenzará también un proceso de acercamiento ya enfocado a las comunidades de conversación de dialogo para poder hacer y atender las necesidades se tienen actualmente. Nos llevamos todo esto como no y agradecemos la disponibilidad del senador para hacerse parte de estos esfuerzos.

¿Alguien más que quiera expresarse en estos momentos? Si no se había registrado es importante que como oponente su nombre y



de donde nos visita.

Sra. Miriam Vargas:

Mi nombre es Miriam Vargas, también perdí mi casa, vivo en un módulo estoy en la agencia esperando eso es cuesta arriba me dijeron, siempre me dicen lo mismo y por eso estoy aquí. Viviendo en un módulo esta mañana fui la primera que corrí pa'fuera pal carro porque mi casa parece una hamaca y salí corriendo como corre camino imagínese, Gracias de Yauco.

Sra. Moderadora:

Gracias, por haber hecho el espacio para venir a orientarse a ver como puede ser parte de estos esfuerzos beneficiarse del programa eso es un primer paso que tienen que dar todos y toda para estar informados y poder buscar esa ayuda.

Muy bien, alguien más que tenga el deseo de expresarse este es su momento este es el espacio. Además, conocen que vamos a tener tres vistas adicionales, además estamos recibiendo esos comentarios hasta el 4 de diciembre.

Bien, no se me anima más nadie en este momento, tengo que agradecer a todos lo que se han animado, verdad, aportar experiencias, sugerencias, preocupaciones, también agradecerles a todos los presentes, agradecerle al Planificador Carlos Olmedos por hacernos esa explicación del programa. Al alcalde de Yauco que nos ha recibido en la mañana de hoy y que nos ha presentado a todos ustedes como van los progresos municipales en el municipio de Yauco, pero además esos esfuerzos regionales, esa idea de tener un organismo CONSUR que pueda desde el Sur de administrar y mejor velar esos fondos esas estrategias de recuperación todas esas ideas y ese trabajo en conjunto, se han tenido que sentar los seis alcaldes en beneficio de su región no se trata de un municipio y el otro se trata de una región entera y que necesita esa ayuda y se han sentado como equipo de trabajo y han sacado

adelante ese organismo que le llamamos CONSUR y que estamos seguros que va hacer de mucho beneficio en los procesos de recuperación.

Muy bien, queremos agradecer a todos y todas vamos a concluir el proceso de vista pública por la mañana de hoy de la primera enmienda substancial del plan de acción para la recuperación en respuesta a los terremotos 2019-2020 y la tormenta tropical 2020 de los fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico. Sin antes, recordarles que el viernes, 9 de diciembre a las 10:00 a.m. Centro Comunal Barrio Playa en Guayanilla, miércoles, 14 de diciembre a las 10:00 a.m. Club Puertorriqueño, Ensenada en Guánica y ese mismo día a las 4:00 p.m. vamos a estar en el Centro Cultural de Lajas en Anastasio Ruiz Irizarry. Así, que todavía queda oportunidad para hacernos escuchar para llevar las sugerencias, preocupaciones. Si lo queremos hacer por forma de escrito también tenemos nuestra página web la alternativa de hacer nuestros comentarios por escrito. Agradecemos la movilización en la mañana de hoy tenemos la casa llena. Muchísimas gracias a todos y todas por su comparecencia. Sin más, les despedimos y cerramos los trabajos a las 11:50 a.m.

\* \* \*

\* \* \*

SE DIO POR TERMINADA LA VISTA PÚBLICA

\* \* \*

CERTIFICACIÓN DEL TRANSCRIPTOR

CERTIFICO que la que antecede es la transcripción fiel y correcta del récord tomado por el suscribiente del testimonio prestado y de los procedimientos habidos durante esta deposición.

En San Juan, Puerto Rico, jueves, 9 de febrero de 2023.

Tiffany J. Carrasquillo Rodríguez  
Secretaria Administrativa  
Transcriptor de la Vista Pública de Referencia  
División de Asuntos Públicos y Comunitarios  
Programas CDBG-DR/MIT  
Departamento de la Vivienda

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA  
PROGRAMA CDBG-DR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

RE:

PRIMERA ENMIENDA (SUSTANCIAL) \*  
DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA \*  
RECUPERACIÓN EN RESPUESTA A \*  
LOS TERREMOTOS Y LA TORMENTA \*  
ISAÍAS DE LOS FONDOS CDBG-DR \*

\*\*\*\*\*

VISTA PÚBLICA

FECHA : 28 de noviembre de 2022  
HORA : 4:43 p.m.  
CLIENTE : DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA PROGRAMA CDBG-DR  
DIRECCIÓN : 606 Avenida Barbosa, Piso 8  
San Juan, Puerto Rico  
CELEBRADA EN : Legislatura Municipal  
Ponce, Puerto Rico

COMPARECIENTES

MODERADORA:

Sra. Maricarmen Figueroa Correa

MESA PRESIDENCIAL:

Sra. Marivette Cabeza Díaz - Secretaria Asociada de  
Recuperación en Desastres  
Sr. Carlos Olmedo Álvarez - Planificador y Secretario  
Auxiliar de Planificación  
Dr. Luis M. Irizarry Pabón - Alcalde  
Municipio de Ponce  
Lcdo. Carlos Jirau - Director Ejecutivo del  
Consortio (CONSUR)

TRANSCRIPTOR:

Sr. Jeancarlos Laracuenta Rodríguez, Secretario Ejecutivo

\* \* \*

Los procedimientos se llevaron a cabo según surgen de la siguiente transcripción.

\* \* \*

Sra. Moderadora:

Bienvenido y bienvenidas a esta primera vista pública de la Primera Enmienda Sustancial Del Plan De Acción Para La Recuperación En Respuesta A Los Terremotos 2019, 2020 y la Tormenta Tropical Isaías 2020 de los Fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, que atiende las necesidades de los residentes afectados en los municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez, Peñuelas, Ponce y Yauco. Mi nombre es María del Carmen Figueroa y soy Secretaria Auxiliar de la División de Cumplimiento Federal y Manejo de Subrecipientes, y hoy lunes, 28 de noviembre de 2022, siendo las 4:43 de la tarde, serviré como moderadora desde la Legislatura Municipal del Municipio de Ponce, a quién le damos las gracias por recibirnos como anfitrión en la tarde de hoy. Les notificamos que contamos con la asistencia de un traductor para el idioma inglés y un intérprete de lenguaje de señas para beneficio de la comunidad que así lo necesita.

Demos entonces la bienvenida oficialmente y a presentarle a nuestros invitados, como no. Al honorable alcalde de Ponce, Luis M. Irizarry Pabón. Saludos señor alcalde, por recibirnos aquí en su casa. ¿Estamos ahí? También nos acompaña Maria Ivette Cabeza Díaz, quien es Secretaria Asociada de Recuperación en Desastres de la División de Asuntos Públicos y Comunitarios. Y también nos acompaña Carlos Olmedo Álvarez, Secretario Auxiliar de Planificación. Demos entonces la palabra al Alcalde para que

nos dé un breve saludo.

Dr. Luis M. Irizarry Pabón, Alcalde:

Gracias, Dios los bendiga a todos. Gracias al Departamento de la Vivienda, a sus oficiales Eh... por estar aquí en esta vista. Me siento bien honrado con su presencia. Formalmente, darles las gracias a nombre de los seis municipios que encabezamos el Consorcio, CONSUR, que son los municipios que estamos trabajando con la recuperación de los terremotos. Eh... en verdad que para mí como alcalde es un honor tenerlos a ellos y... obviamente tenerlos a todos los que van a participar en estas visitas públicas para esbozar y elaborar el plan de acción para que esta recuperación de terremotos sea de una manera como queremos todos, acelerada, que sea, de trabajo, con prontitud, por eso es la formación del Consorcio del Sur, CONSUR. Igualmente, sé que está de camino el licenciado Carlos Jirau, que es nuestro Director Ejecutivo del Consorcio, que va a estar trabajando por todos estos seis pueblos que están envueltos en el mismo. Eh... esta vista, vamos a trabajar en el día de hoy, Ponce, luego en los próximos días, mañana, tengo entendido va a estar en Yauco y luego otras fechas que van a estar en los diferentes pueblos que han sido afectados, y que hemos estado, como les dije, en colaboración, por eso también doy las gracias al Secretario de Vivienda, a sus oficiales, porque hemos estado trabajando intensamente para que este Consorcio, no tan solo se forme como está formando, si no que se le dé prontitud a los procesos que tanto a los ciudadanos ponceños y el área sur de Puerto Rico, anhelamos y queremos. Por eso estamos aquí. Así que le doy la más cordial bienvenida a este precinto de la Legislatura Municipal de Ponce, a nombre del Municipio Autónomo de Ponce. Muchas gracias. Que Dios me los bendiga.

Gracias Alcalde. Eh... definitivamente, hemos estado inmersos en este proceso de recuperación junto con el área programática, todas las áreas operaciones y de apoyo han estado inmersas en este procesos para que precisamente esta recuperación sea ágil,

sea responsable y sea inclusiva; y por eso estamos haciendo hasta cinco vistas públicas, para que todo el mundo que tenga algo que aportar en este proceso de recuperación, así lo haga.

Bien. Muchísimas gracias Alcalde, agradecemos a usted, a todo el equipo de trabajo por la colaboración y sobre todo por ser anfitriones en la tarde de hoy.

El Departamento de la Vivienda convocó para hoy, lunes, 28 de noviembre de 2022 esta vista pública con el propósito de escuchar comentario y/o planteamientos de los residentes afectados en los municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez, Peñuelas, Ponce y Yauco; además, del público en general. Esta vista forma parte del requerimiento federal y del proceso de participación ciudadana para recibir comentarios sobre esta primera enmienda a este plan, a este Plan de Acción. Este incluye las necesidades no satisfechas tras el paso de la tormenta tropical Isaías, una nueva evaluación de necesidades para el uso de la reserva de fondos de mitigación y datos sobre esfuerzos de divulgación pública y participación de entidades con interés, luego de la publicación del plan de acción original. El Plan de Acción original continúa disponible para revisión del público en general en nuestra página de Internet [www.cdbg-dr.pr.gov](http://www.cdbg-dr.pr.gov). El día 18 de noviembre de 2022 fue publicado el aviso de vistas públicas en el periódico El Nuevo Día, la página 45, según requerido por la reglamentación. Notificamos que esta vista está siendo grabada y que posteriormente será publicada en o antes del 5 de diciembre en nuestro canal de Youtube CDBG-DR Puerto Rico. El periodo de aceptación de comentarios públicos para esta enmienda ha estado disponible desde el 4 de noviembre hasta el 4 de diciembre; inclusive, pueden visitar nuestra página web [cdbg-dr.pr.gov](http://cdbg-dr.pr.gov) para leer la primera enmienda y someter sus comentarios a través del formulario en línea o al email [infocdbg@vivienda.pr.gov](mailto:infocdbg@vivienda.pr.gov). También, pueden enviarlos por correo postal al P0 BOX 365, San Juan, PR 00928-1365.

Las reglas para la vista pública son las siguientes: Haberse registrado en la entrada para deponer y/o expresar su interés durante la vista. Los turnos se otorgarán según el orden de llegada. Se concederá un turno de cinco minutos a cada deponente. Este turno es intransferible a otro deponente. Antes de deponer, deberá identificarse para efectos de registros e indicar su nombre, pueblo de procedencia, identidad a la que pertenece. La ponencia debe ser sobre temas relacionados a la Primera Enmienda Sustancial Del Plan De Acción Para La Recuperación En Respuesta A Los Terremotos 2019-2020 y la Tormenta Tropical Isaiás 2020 bajo los Fondos CDBG-DR. Cada deponente deberá respetar los turnos de los demás y mantener silencio durante la vista pública. El moderador le indicará cuándo le corresponda su turno. Todas las personas que estén participando de esta pública, deberán promover un ambiente de respeto, y con eso, damos por terminado las reglas, verdad, que vamos a estar observando durante esta vista pública.

Vamos entonces, a recibir al planificador Carlos Olmedo para que nos abunde sobre esta Primera Enmienda Sustancial Del Plan De Acción Para La Recuperación En Respuesta A Los Terremotos 2019-2020 y la Tormenta Tropical Isaiás 2020 bajo los Fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico. De esta forma, pueden conocer más del Programa y emitir sus comentarios, que estaremos escuchando durante esta tarde. Carlos.

Plan. Carlos Olmedo Álvarez:

Buenas tardes, ¿todos ven las pantallas? Sí, perfecto. Eh... hay muchos, hay algunos términos y demás, so, yo voy a tratar de explicarlos lo más claro posible. Si algo no entienden algunos de los términos, me... me dejan saber. So, lo que aquí vamos a presentar como, como mencionó Mari Carmen, ya existe un plan aprobado, un plan de acción aprobado. Eh... pero esto es una, la primera enmienda al Plan de Acción, porque se recibieron fondos



adicionales y se hicieron unos, unas modificaciones, eh... a la idea original que se tenía del Plan. So, se considera una enmienda sustancial al documento original y por eso se hace todo el proceso de aprobación de vista pública nuevamente. Voy a explicar un poquito de la historia de cómo llegan estos fondos y luego les voy a hablar sobre el cambio principal que vamos a estar haciendo. Eh... estos fondos que vamos a estar, que vamos a estar discutiendo del Plan de Acción provienen como resultado de los eventos sísmicos que comenzaron, en, no han terminado todavía, pero comenzaron en el 2019. Los eventos mayores 2019 y 2022, en esas navidades del 2019 y 2020. Eh... y debido a ellos un año más tarde el 6 de enero de 2021 se publica eh... lo que es un *federal registry*, que es un, el documento en el cual el Gobierno Federal habla sobre los fondos que va a estar dando, en este caso HUD, los fondos que va a estar dando a las distintas jurisdicciones para DR, que es *disaster recovery*, que es recuperación de desastres, que es este fondo DR. También en Puerto Rico se manejan otros fondos CDBG y el apellido lo ven, ¿ven la rayita en el apellido? pues puede ser mitigación, eh... hay CDBG-COVID. En este caso son CDBG-DR. Se publica y se le otorga a Puerto Rico 36 millones de dólares. En esa publicación, una vez se publica, empiezan unas conversaciones entre el Gobierno de Puerto Rico y el Gobierno Federal. Y entonces eh... como parte de esas negociaciones, se comienza a redactar lo que viene siendo el Plan de Acción. Eh... se aprueba un Plan de Acción el 5 de enero de 2022 y se crea el Programa de Rehabilitación y Reconstrucción de Hogares por Sismos, SR2. Este programa se modifica ahora, una de las propuestas que estamos presentando es la modificación de este programa y la creación de lo que es el..., una tercera "r", que va a ser relocalización. Como parte de esas conversaciones y las... las condiciones que, que puso el Congreso, que es quien aprueba los fondos y el... y HUD, eh... 80 por ciento de estos 36 millones tenían que ser utilizados en cuatro municipios. Esos eran los municipios de Guayanilla, gua... Yauco, Guánica y Ponce. Eh... y se distribuyó en esos cuatro un 5 por

ciento fondos administrativos, lo que se decidió en ese momento... bueno, vamos a utilizar la totalidad de los fondos porque lo que sobra es poquito, vamos a utilizar la totalidad de los fondos en los cuatro municipios. Ha habido unas conversaciones adicionales y como producto de otros fondos que vamos a hablar ahora, llegan 184 millones adicionales por un nuevo *federal registry*, por un nuevo registro federal, que se publicó este año. Eh... como los eventos continuaron, los eventos telúricos continuaron, y algo importante de CDBG-DR, es que son fondos que cubren necesidades no cubiertas. Cuando se estuvo... cuando se trabajó el primer Plan de Acción, aún había daños que se estaban procesando. Eh... principalmente por FEMA. Eh... una vez se termina de procesar los daños de aquellos eventos, se dieron cuenta que había unas necesidades, que había más necesidad del fondo que se había otorgado originalmente. Eh... esa necesidad no cubierta, corresponde a básicamente, se hace una evaluación de cuanto son los fondos necesarios para recuperar, se evalúa cuánto otorgó FEMA, cuánto se otorgaron a través de otras agencias, eh... varía los casos en casos, pero, SBA, Rural y demás, y esa diferencia se..., el Gobierno Federal, no es un cálculo exacto, pero basado en esa diferencia, otorga unos fondos adicionales. En este caso, para viviendas a través de CDBG, podrían otorgarlos a fondos para comercios, pero en este caso, únicamente se otorgaron para vivienda. Y así es que llegan estos 184 millones. Y llegan con unas restricciones distintas del dinero original. En estos 184 millones también se incluye al municipio de Mayagüez, pero es por la tormenta tropical Isaiás. Así que hay unos fondos, dentro de esos 184, hay unos 7 millones. Orita vamos a hablar de eso, que son para Mayagüez. El resto del dinero se distribuye entre los originales cuatro municipios, y se incluye Peñuelas y Lajas. So, tenemos 36 millones más los 184, al final del día tenemos 221 millones, que la inmensa mayoría es para atender las situaciones... las... las..., las propiedades afectadas luego de los terremotos. ¿Qué vamos a hacer? En... en... eso era lo que, hasta ahí era donde estábamos en el plan original cuando nos sentamos con los

municipios con este, este nuevo... Plan de Acción. Eh... pues, la petición de los alcaldes, negociación con el Secretario, se decide hacer este eh... una creación nueva, nunca lo habíamos hecho y es otorgarle o permitirle a los municipios manejar eh... ser... el, el gerente, por decirlo así, manejar los fondos directamente a la gente. Los municipios si manejan fondos CDBG-DR, pero manejan fondos para construcción, en esencia de infraestructura pública. Eh... nunca, hasta la fecha, habían manejado fondos de la construcción para hogares. En esta ocasión, este... el, el, esto es un cambio significativo, eh... y se crea el consorcio del sur que incluye a los seis municipios que van a estar trabajando esta, este tipo de construcción. Así que, en esta forma, eh... se crea el Consorcio, y el Consorcio va a ser, quien va a atender directamente al... al... al público. Obviamente van a reclutar personal, van a ver contratistas de construcción, compañías y demás, pero es a través de este Consorcio de Municipios. Que si ustedes, alguno de ustedes conoce el Programa R3, el Programa R3 directamente manejado por Vivienda, en este caso, pues está el municipio y después venimos nosotros y lo que van a hacer... gerencial los esfuerzos de reparación, reconstrucción y reubicación. Esta nueva "r", que no estaba incluida en la versión original, en el Plan de Acción original, sí daba la posibilidad de, de que hubiesen unas reubicaciones pero lo íbamos a manejar con otros fondos que tenemos con Fondos CDBG-MIT, de mitigación, pero en este caso, a través de estos fondos se van a poder manejar. Entonces, ¿cómo queda la distribución? Aquí tenemos los cuatro, eh... bueno, los puse en un color alfabético pero, están los cuatro originales más... más Lajas y Peñuelas. Eh... este, este es el presupuesto, se está cambiando. Originalmente, Lajas y Peñuelas no tenían presupuesto, pero ya que... "¿Soy yo o es están vibrando las luces?" Sí, oka. Ok, ya que eh... eh... vamos a comenzar el Consorcio no queríamos dejarlos en 0, queríamos que pudieran comenzar como el resto de los municipios. Así que, eh... se le otorgó de ese dinero que no era el 80 por ciento, \$1.7 millones a cada uno de los municipios para poder eh... eh... comenzar a... a...

el proceso de entrevistas a las personas, evaluación de las casas, diseño y demás de la primera asignación. Esto se reorganiza. Se genera un presupuesto para operaciones del CONSUR porque CONSUR se crea, pero CONSUR no es un municipio, por tanto, es una agrupación entre municipios que va a tener su propia gerencia, sus propios empleados y demás; va a tener su oficina para atender al público, su página de Internet y todo, así que se le otorga un fondo para operación. Y Mayagüez y Mitigación no tienen nada porque lo van a recibir de la segunda asignación. Mayagüez no estaba dentro del primer, de la primera asignación. Ya mismo explico, cuando llegue allá, explico esto. Esto es un dinero administrativo de Vivienda, que este es el dinero que utiliza Vivienda para todos los procesos; pagar a los empleados que van a estar trabajando con el Programa y otros gastos que tiene el Programa. Esto es estándar, esto es un 5 por ciento estándar para todo... en este caso... para todo los programas CDBG-DR y ésta es la totalidad de lo que tenemos de la segunda asignación, que son los \$184 millones, esta es la distribución que se está haciendo. Estas distribuciones se hacen de acuerdo a los daños que recibió cada municipio. Entonces, la primera... asignación se hizo con los daños que había cuando se otorgó la primera asignación. Se trabajaron más daños, hubo más reclamaciones y demás y se llega a la segunda asignación. Eh... y aquí, hubo una pregunta que me hicieron los otros días, tenemos, ciertamente tenemos municipios que estuvieron, podemos decir más cerca del epicentro, que sus..., las propiedades, las casas, sufrieron mayores daños, pero de igual forma tenemos tal vez municipios que quedaron un poquito más alejados, que tienen una población mayor, que más casas sufrieron daños, tal vez menos daños, pero fue más volumen de casas. Tenemos esa competencia entre "x" cantidad de casas con daños elevados y "x" más "y" cantidad de casas con menos daños, pero cuando sumas todo pues compiten unas con las otras. Y aquí entonces, esa es la distribución de las asignaciones, de acuerdo, son unos porcentos de acuerdo a los daños evaluados por FEMA y las ayudas otorgadas por FEMA.

Recuerden que esto es... son fondos para, eh... cubrir necesidades no cubiertas. Así que gran parte del análisis de basa en qué cubrió FEMA y qué no cubrió FEMA. Y ésta es la totalidad, ésta, esta última columna que tenemos aquí, eh... más, todo más eh... ennegrecido es lo, lo, la, la totalidad, el fondo final. Lo que se va a estar trabajando y lo que vamos a estar aprobando en esta ocasión. Mayagüez, los \$7 millones que les mencioné de Mayagüez, que esto es aparte, es para ellos trabajar las inundaciones, luego del huracán... la Tormenta Tropical Isaiás, y eh... el, se le, se le añade a CONSUR y... van a, mayor dinero de la segunda asignación para operar igual a Vivienda, más dinero en la segunda asignación para operar. Y en el área de Mitigación, estos son \$28 millones que se van a utilizar para eh... proyectos de mitigación en la comunidades, residencias y demás, ¿ok? Eh... les eh... dejen saber esto es lo que estamos preten..., presentando para aprobación, muy probablemente con el tiempo pueden haber otros cambios, y eso va a hacer de acuerdo como se vea, como va funcionando el programa, eh... se puede crear un programa adicional, si existe esa necesidad, se pueden también reorganizar los fondos, si hay un fondo no se está utilizando, que se piense que va a sobrar una partidas que están necesidad. Eso ha ocurrido con el plan, con el Plan de Acción de CDBG-DR para Puerto Rico, que vamos por la enmienda ¿séptima? ¿novena? Ya vamos por la novena. Es totalmente normal, y va a seguir ocurriendo en cualquiera de los programas. Así que nos podremos ver dentro de uno o dos años, ya bien sea reorganizando esto para atender necesidades o añadiendo dinero. No se les va a quitar. Eso no... éste, éste dinero ya está asignado para lo que es este... este dinero, está asignado para los que es, estos dos programas, que es este programa de Reubicación, Reconstrucción y Reparación, y el de Mayagüez. Los fondos de Mayagüez. ¿Porque no estoy hablando mucho de los Fondos de Mayagüez? Porque todavía eh... no ha habido una, un desarrollo completo de lo que es ese Programa, pero es un programa de reparación, va a ser un programa R3, eh... muy probablemente es R2, reparación y reconstrucción en hogares. Ok. Este programa va a

ser bien similar al programa que estamos utilizando nosotros de R3 en mitigación eh... porque ya la rueda está inventada, porque ya hay unos procesos que ya están corriendo, la diferencia es que en esta ocasión en vez ustedes solicitarnos a nosotros, el... el... el... está el municipio quien es, quien es que va a atender las situaciones, ¿verdad? Es el municipio quien va a estar visitando las comunidades, eh... nos invitan a nosotros, nosotros participamos y demás, pero van a... son los municipios quienes van a estar recopilando, van a estar manejando los que son los... las empresas, las compañías que están ayudando en la evaluación de daños, los diseños, procesos de construcción, van a ser los municipios quienes van a estar manejando eso, en ese aspecto. Eh... la intención es reparar eh... o reconstruir las viviendas. La diferencia entre repa... reparación y la reconstrucción, son... es la magnitud del daño y los costos, ¿verdad? Hay viviendas que simplemente se reparan y otras que hay que demoler secciones y reconstruir secciones; eh... en el caso en que no se pueda eh... o sea un riesgo, verdad, no se pueda porque hay un riesgo para las familias quedarse viviendo en esa área, pues existe la reubicación de vivienda. La asignación máxima para rehabilitación es 60 mil dólares por unidad de vivienda, para la reconstrucción son 180 mil dólares, esto incluye el proceso de demolición eh... y en el caso en que aplique elevación, esto, o sea, es un fondo adicional que hay, pues son 265,0000 para reconstrucción de casa y levantar la casa. O al menos las secciones de la casa, que, si es en cemento, la sección de la casa que se van... que se va a reconstruir, incluyendo la demolición. Elegibles, únicamente dueños de hogares. Como les mencione, esto no... este programa no está diseñado, los fondos no vinieron para pequeños comerciantes, ¿ok? Para comercio... para comercio... para estructuras comerciales, es solamente para estructuras residenciales. Ésta es nuestra página, ésta es la página del Departamento de la Vivienda. Eh... cuando usted abra la página, va a ver un anuncio sobre estas visitas públicas, si no, puede ir a la parte de Plan de Acción y también va a aparecer este... el plan de acción de terremoto. Eh...

ya estamos, verdad, en la página está, la primera enmienda, que es está que estamos hablando. Usted, desca... aprieta este botón y puede bajar la... el documento. Si quiere someter algún comentario, presione este botón y le va a salir la ventanita para someter comentarios, si lo desea, esto es inglés y español. Si lo desea en inglés, presione aquí y la página cambia automáticamente de español a inglés, so, no hay diferencia. Hoy estamos en esta vista pública, originalmente, vista publica hoy 28 y mañana 29 pero eh... alcaldes, los alcaldes solicitaron más vistas públicas. No hay ningún problema con eso. Va a ver una el 9 de diciembre y otra el 14 de diciembre. La de mañana es a las 10:00 a.m. en el Centro Comunal del barrio Playa en Yauco. Y ya las próximas, la del 9 de diciembre a las 9:00 a.m. en el Centro Comunal Bo. Playa, igual, de Guayanilla. ¿Lo cambiaron?... No puedo cambiarlo ahora, porque la computadora está allá, pero mañana es en la Legislatura. Lo cambio orita. Eso fue mi... El 14 de diciembre eh... a las 10:00 a.m. en el Club Puertorriqueño del Senado en Guánica y a las 4:00 p.m., este día va a estar interesante, en el Centro Cultural Anastasio Ruiz de Lajas. Sí. Cualquier comentario que usted tenga, adicional a los comentarios que van a presentar al documento, que es en la paginita que les comenté orita, lo puede escribir a este correo electrónico, que los que están en esa mesa son los que los revisan, y ésta es la página de Vivienda por si necesitan acceso a la página del Departamento de la Vivienda, ¿oka? Ahora, todas las personas que quieran comentar...

Sra. Moderadora:

Gracias Carlos. Vamos a continuar con nuestra vista pública. Queremos reconocer la presencia del Director Ejecutivo del Consorcio del Sur, como de cariño le llamamos, CONSUR, al licenciado Carlos Jirau. Saludos licenciado.

Bien. Eh... y ahora entonces vamos a pasar a los ponentes que se han registrado en la tarde de hoy. Primeramente, vamos a

darle su turno de cinco minutos a don Ismael González, CEO de A...  
ALT *International*. Saludos y bienvenido.

Don Ismael González Belén:

Saludos, eh... buenas tardes a todos, bendiciones a todos. Ismael González Belén, Presidente - CEO de ALT *International Development*. Nosotros como una empresa manufacturera de materiales de construcción, hacemos bloques en " ", varillas en vidrio... igual hacemos puertas, ventanas y gabinetes. En adición a eso, desarrollamos lo que es eh... bienes inmuebles de *affordable houses*, hasta condominios. Estamos participando en esta vista pública y es gracias a la Legislatura por recibirnos porque nuestro plan es establecer en Ponce nuestra fábrica principal, mantener en la de México, estamos en aguas calientes, exportamos a todo el mundo pero poner entonces establecer en Ponce, en la parte de Ponce nuestra fábrica principal. Nosotros vamos a tener la capacidad o producir hasta 500 casas mensuales con básicamente todo lo que significa puertas, ventanas y demás y vamos a estar generando 300 empleos en la zona. Eh... esto lo traigo a colación porque nosotros tenemos el mejor interés de que participemos con CONSUR y con el Municipio, eh... para ayudar en la reconstrucción de Ponce y a nivel de obviamente lo que es el sur, y Puerto Rico entero. De hecho, vamos a estar ayudando a diferentes reconstrucciones a nivel del Caribe y a nivel de Suramérica, eh... y obviamente en el estado también eh... del Golfo y el Suroeste de Estados Unidos. So, mis felicitaciones a todos, gracias por estar aquí y espero poder compartir con ustedes más adelante. Muchas gracias.

Sra. Moderadora:

Muchísimas gracias a... a don Ismael González por hacerse disponible para estos procesos de recuperación. Vamos ahora a pasar entonces con el turno de don Teodoro Laboy, quien es ciudadano de Ponce. Por ahí va don Teodoro.



Don Teodoro Jesús Laboy Pérez:

Buenas tardes, respondo al nombre de Teodoro Jesús Laboy Pérez. Nacido y criado en el barrio Bélgica de Ponce, conjuntamente con la organización Santa María de Nuestra Ciudad. Soy periodista, maestro, comerciante y político también. He participado, y sigo participando en el proceso político, porque es responsabilidad de cada ciudadano. Aunque, entiendo, primero por la literatura y segunda por la orientación que se nos ha ofrecido, que el tema principal es la reparación, reconstrucción de unidades de vivienda, pero en el caso particular de la perla del sur, el terremoto afectó muchísimas estructuras dedicadas al comercio, a oficinas de profesiones y también en su mejor tiempo, unidades de vivienda, y... teniendo en cuenta que la mayor parte de los funcionarios públicos de carrera o por designación electoral, lo que sea, son personas muy bien intencionadas eh... en su mayoría muy capacitadas, eh... debo mirarlo a usted verdad, digo ella es más bonita que usted pero... [risas entre los presentes]. Estoy siguiendo el protocolo entonces... Sra. Moderadora: don, don, don Teodoro no le, no le vamos a cuestionar. Don Teodoro Jesús Laboy Pérez: ajá, gracias. Sra. Moderadora: su expresión. Don Teodoro Laboy Pérez: Muchas gracias. Eh... pero este es un defecto no solamente de la Nación Puertorriqueña, verdad, sino también de todas las naciones del mundo, la burocracia, eso es una enfermedad de generaciones. El gran ponceño don Rafael Hernández Colón, llamó la burocracia un "leviatam"... o un monstruo enorme, y con su propia fuerza, su propia independencia de funcionamiento, y a veces las personas bien intencionadas, bien preparadas, con mucha experiencia caen víctimas de las garras de la, de la burocracia y muchas veces optamos por las acciones expeditas que no necesariamente tenemos en cuenta otros factores como lo es la estética de las estructuras. La gran belleza arquitectónica de Ponce es única, no solamente en Puerto Rico, sino en todo el... el... el hemisferio, y... vengo aquí sin ignorar que básicamente el tema principal es

la vivienda, hacerle unas recomendaciones a los funcionarios que toman decisiones, que van a tomar las decisiones; hago el espectro que tengan en cuenta ese fenómeno único de La Perla del Sur, su arquitectura. No solamente la neoclásica, eh... el Renacimiento Español, eh... hay muchas muestras de... de esos estilos en nuestra ciudad, sino también, estilos más modernos como el "ardecó", que, aunque la estructura... las estructuras que las exhiben no... no sirvan, nos... ha precisado a demolerlas, que se conserven las fachadas. Yo llegue hace 12 años, paso mis otoños en Nueva Inglaterra, donde nació la gran Nación Americana, y hay una cultura de preservación de... de los estilos arquitectónicos. Eh... se han dado batallas enormes para evitar que los agentes modernos desaparezcan, esa herencia vital en la vida comunitaria de sus ciudades y se han... muchas de esas batallas se han ganado. Eso... esa es mi recomendación en esta tarde. Que los que tomen las decisiones, los que tengan el poder para decidir, no ignoren esa realidad. Ponce tiene que preservar ese "cabís único... en su arquitectura, particularmente en el casco histórico de la ciudad para seguir siendo Ponce. Muchísimas gracias.

Sra. Moderadora:

Agradecemos a... a don Teodoro, también su expresión en esta, en esta vista pública. Invitamos en este momento a cualquier otra persona que quiera a... colaborar, que quiera aportar, hacer una expresión, eh... tendría que identificarse con su nombre, eh... de qué pueblo nos visita y hacer su expresión. Va a tener el mismo tiempo de cinco minutos. Así que, si no se había animado antes y se está animando ahora, adelante. Por favor, su nombre completo, de qué pueblo nos visita, conocemos también al compañero y muy contenta de verle.

Alexander Wolf:

Sí, buenas tardes. Mi nombre es Alexander Wolf y les visito del Municipio de Ponce, de este vecindario. No iba a decir, pero

el don Teodoro me inspiró porque quisiera dar seguimiento a lo que él estaba diciendo. Yo creo que el... todos estaríamos de acuerdo que el valor eh... eh... histórico de Ponce es quizás el... el, el valor más importante eh... que tiene este pueblo eh... y... y... y... es, eso consiste en gran parte eh... de, de las casas históricas eh... del, del Centro, también de la playa, pero, pero del Centro de Ponce, de esta zona histórica, muchos, la mayoría de ellos, están en manos privado. Muchos de esos dueños no tienen mucho, o sea, muchos recursos. No tienen recursos para, para reparar, para reconstruir, para restaurar lo que es el patri... patrimonio edificado de este... este... este... esta ciudad. Eh... eh... estamos hablando de que es mucho más alto que... que el valore de sus casas y... y... y... no tiene que caminar muy lejos para ver este... que... eh... que, que eso es verdad porque pues tenemos casas en casi en ruinas por todos lados aunque este... que... que queremos, queremos eh... eh... conservar este patrimonio edificado que... que tenemos. Esta... esta arquitectura y pues yo espero que el mecanismo de... de... de cooperación entre... entre eh... CDBG y el Municipios es... es... es transparente. La verdad es que ha sido bien, bien difícil entenderlo y no, no veo mucha gente con comparación con la gente que yo sé que están afectados y son dueños de casas en el centro, este, no están aquí y... y... pues también tengo entendido que, el Municipio, según este... Trompol González, este... del Departamento de... de Desarrollo van a considerar unas enmiendas, un proyecto de ley que, este... va a..., quizás los del municipio pueden este... aclarar eso, pero que, que va a dar ciertos, este... cierto apoyo a las, a las víctimas eh... afectados, los dueños eh... de, de casas este... historia y espero que no sea solamente para desarrollo. Pero estoy hablando, de, de quizás unos descuentos en enseres, o quizás exenciones de aranceles municipales de construcción, quizás este... eh... al, algunas este... eh... pues exenciones de, de IVU también para materiales de construcción y, pues... yo espero pues, me gustaría que ese mecanismo municipal que va a pues, eh... coordinar eso co... ¿cómo va a funcionar? Yo llegué un poco tarde, quizás hablaron de eso, pero, pero que, que oficina municipal va

a hacer, que va a, o sea dónde, dónde debemos reportarnos para, para tratar de... de... de... comenzar este proceso. Este... pues quería pues yo espero que, que podemos, podemos, eh... pues... tratar de... de... de apoyar a las víctimas que son dueños en la... en... en... en las casas históricas en el centro de Ponce, este... bajo este proceso, porque pues eso sí es, ayudando a la comunidad. Y eso es lo que, o sea, CDBG es para... para eso, para apoyar la, la vivienda de la comunidad, y eso... eso es clase histórica, eso es como el corazón del... de nuestra comunidad, históricamente y... y espero que podemos coordinar eso este... ya que estamos, tú sabes, este... 2 años, 3 años, del terremoto y... o sea. Camina por la calle Reina, vas a ver que... como está avanzado los proyectos de... de... es un desastre todavía. Entonces, todavía hay desastres y... y... y... espero, espero que podamos coordinar mejor este... a nivel de municipio y... y de de la Isla. Este... y desde los fondos federales para... para pues ayudar a los... a los... a los individuos. Gracias.

Sra. Moderadora:

Gracias al Sr. Wolf por sus expresiones. Yo sé que tanto el área programática como el propio CONSUR, a través de su Director Ejecutivo, se las llevan y reflexionan sobre los ejercicios de divulgación, los ejercicios de orientación a las personas más afectadas. Eh... por ese desastre que continúa y que por eso eh... los esfuerzos de recuperación del desastre por terremotos. Así que estoy segura que sí, porque son muy buenas ideas, de traer a la mesa a los verdaderos, verdad, protagonistas de, de estos esfuerzos son esas víctimas del desastre. Eh... Eh... ciertamente, más temprano, Sr. Wolf, se hizo, verdad, toda una descripción de esa entidad, CONSUR, que va a estar trabajando en nombre de los municipios. No se va a contestar ninguna pregunta hoy, pero queremos dejarles saber que esa presentación, esa descripción va a estar disponible en nuestro canal de Youtube a partir del 5 de diciembre y usted va a poder ver toda la vista pública y tal vez eh... ese... ese espacio que perdió eh... al principio.

Bien. Alguien... sí. Sí. Mire, Carlos está ahí colaborativo conmigo hoy y va a hacer una explicación un poquito más extensa que la que yo hice, fíjese usted.

Plan. Carlos Olmedo Álvarez:

No tengo problema, no hay problema con volver a mencionar eso... creo que tenemos el tiempo. Eh... en este caso, se creó un... eh... es un... un Consorcio. Verdad, es un, un junte entre los municipios, los... los seis municipios que van a estar trabajando con los terremotos; se llama CONSUR. Déjeme ver si puedo dar para atrás a la... exacto. Eh... este Consorcio eh... ellos eh... son los municipios, es la primera vez que a través de Fondos CDBG-DR en Puerto Rico, municipios van a tener la gerencia de un proyecto de reconstrucción de hogares eh... porque anteriormente lo... lo han tenido pero para proyectos de construcción de infraestructura, no... no tratando con personas directamente. Eh... ahora mismo no tienen oficina, eso es parte de este proceso que estamos haciendo, estamos aprobándole ese dinero, ya ellos firmaron contrato con nosotros, estamos aprobándole ese dinero para que ellos operen y demás. Pero van a tener una oficina, eh... van a tener el personal, el licenciado Jirau que está en la parte de atrás es... va a ser el Director Ejecutivo del Consorcio. Así que aquí en la Región Sur, no en San Juan; no me atrevo a decir el municipio, pero muy probablemente sea en Ponce, va a estar las oficinas de CONSUR para atender, verdad, los casos relacionados a... a... a los terremotos. Eh... ellos van a estar en coordinación... ellos van a ser el... el frente que van a atender al público, entonces van a estar en coordinación con los eh... contratistas que van a estar en los proceso de reconstrucción y demás, y con nosotros el Departamento de la Vivienda, como eh... recipiente de los fondos federales directo en el Gobierno.. del Gobierno de Puerto Rico. Eh... rapidito, que esto fue otro asunto que mencioné durante la presentación, tal vez no la expliqué lo suficiente. Los Fondos CDBG-DR toman un tiempo, porque el propósito de los Fondos CDBG-DR es cubrir necesidades no cubiertas. Así que hay que terminar

el proceso, luego de que FEMA interviene, luego que intervienen los seguros privados, SBA, dependiendo del caso puede ser Rural o cualquier otra agencia federal, se tabula, Gobierno Federal tabula, evalúa cuáles fueron las necesidades de construcción, cuánto fue el dinero que ya se otorgó y sobre esa diferencia se otorga dinero adicional. Por eso, nunca van a ver dinero CDBG-DR llegando luego de la emergencia. CDBG-DR no atiende emergencias, atiende procesos de recuperación a mediano y largo plazo; las emergencias se atienden con otras agencias diseñadas para eso; FEMA, eh... Manejo de Emergencias, fondos de los seguros, los préstamos que se hacen con SBA, y demás. Nosotros, lo que es programa CDBG-DR y MIT entra posteriormente a que todo eso se haya eh... evaluado, otorgado los fondos y demás, y cubrimos esa diferencia, ¿está bien? Por eso, van a ver que vamos a entrar más tarde, nos es que queremos entrar más tarde, no es que seamos lentos, es que tenemos que esperar que todo ese proceso, para poder decir a quién y cómo se le va a dar dinero. Y en esencia, lo que cubrimos son cosas que esas otras agencias no pudieron cubrir. Por la, por las razones que fueran, entonces nosotros entramos a cubrir. Muchas gracias.

Sra. Moderadora:

Gracias al planificador Carlos Olmedo por esa explicación para el Sr. Wolf y para beneficio de todos los demás. Alguien que, ahí tenemos a otra, a otra compañera que se anima. La señora Carmen Pacheco, líder comunitario eh... oficial integrante del Comité, de... Asesoría Ciudadana del Departamento de la Vivienda. Saludos Carmen.

Carmen Pacheco:

Muy buenas noches a todos, buenas tardes. Pues, ya me presentaron, verdad, mi nombre es Carmen Pacheco, soy Presidenta de la Asociación de Desarrollo Comunitario, Recreativo y Cultural de Clausell y Vicepresidenta de la Alianza Líderes Comunitarios de Puerto Rico. Es la preocupación, las famosas "Rs", y sabemos,

los que trabajamos con comunidad que la palabra reubicación a muchas de nuestras comunidades nos quita el sueño. Por diferentes... por diferentes situaciones que no vamos a estar tocando pero, sabemos la experiencia. Yo entiendo que en el momento de la reubicación, especialmente la costa que fue la que sufrió demasiado con los terremotos sea la de Ponce, a la playa de Ponce, sea Guayanilla, Peñuelas, Lajas, porque el cantazo, como nos dice el... el efecto de los impactos por el... cómo es, el hundimiento y desplazamiento del terreno, tenemos muchos problemas en las playas, en las costas, y yo entiendo que, eh... que el Consorcio debe estar, igual que ustedes, que cuando se hable de la reubicación, y si son sectores como los que estoy hablando, que es la costa, que son comunidades que llevan sobre cien años donde están, que tome... se tome en cuenta que si en bloque, que decimos en bloque, no vamos a destruir una comunidad, no vamos reubicar, no vamos a des... a desmembrar y realmente, no se inventen nuevamente los vales, porque, sabes, con María yo tengo en mi comunidad 58 vales y nadie puede comprar, sabes que no tenemos nada y que con los terremotos no se vuelva a repetir. Que realmente seamos un poquito más planificadores la reubicación, verdad, de esas personas y de esas familias. Sabemos que no tenemos tanto, pero si podemos lograr unir, como ustedes, dicen mitigación con lo que tenemos para que realmente las familias que se vean afectados no se desmiembre esa comunidad. Ese es el tesoro de nuestro pueblo. Y es nuestra preocupación. Y con eso verdad es una de las cosas más... que nos preocupan más porque la hemos vivido en tribunales y la hemos peliado hasta en los tribunales, llegando hasta el Supremo. ¿Está bien? Que pasen buenas tarde.

Sra. Moderadora:

Gracias Carmen por tu... tu aportación y tus expresiones, tu experiencia que siempre es importante en estos procesos. Muy bien, pues alguien más que vaya a... a hacer una expresión, utilizar este espacio para aportar. Bien, licenciado Carlos Jirau.

Licenciado Carlos Jirau:

Buenas noches a todos, eh... bienvenido a Ponce. Queremos agradecerles porque la vista. Solamente indicar, nosotros vamos a estar presentando una ponencia por escrito posteriormente, pero queremos invitar a los que están aquí presente, y que lleven el mensaje eh... hemos mantenido una comunicación directa con el Departamento de la Vivienda, como dijo el señor Olmedo, hemos logrado que se van a añadir unas vistas adicionales en los municipios. Queremos aumentar la participación lo más posible por eso hay vistas públicas en Guayanilla, Lajas y Guánica, y si tenemos que añadir elementos adicionales, los vamos a añadir. Pero es importante que participen y queremos lleven el mensaje a las comunidades, al liderato comunitario, que participen, planteamientos como el de la Sra. Carmen Pacheco, planteamientos acá como los compañeros. Esto es lo que el plan tiene que nutrirse realmente, el plan no puede ser un documento que no tenga vida propia, que sea un documento que... que... que tiene unas ideas y ya, sino que tenemos que traerlo a las necesidades. CONSUR fue creado con ese propósito, cada uno de los seis pueblos que componen el Consorcio tienen unas particularidades. Hay municipios que necesitan tocar el tema de la relocalización; eh... Guayanilla por ejemplo tienen unas áreas impactadas en la zona costera que hay que relocalizar, pero hay que trabajar con esas comunidades en coordinación. Ponce tiene unas particularidades donde edificios multipisos se vieron afectados, donde familias están ahora mismo pagando hipotecas eh... y están alquilando una segunda casa, cómo les vamos a ayudar a ellos, pero aun así preservando el valor arquitectónico, sea, que es importante que ustedes se sienten con calma, cuando empiecen a discutir esto, que aunque tenemos hasta el día 4 de diciembre, que se van a estar evaluando la solicitud de una extensión de tiempo para poder pedir a HUD una extensión de tiempo que nos permitiría presentar ideas adicionales. Es importante que el *action plan* en esta parte recoja nuestras ideas, nuestros proyectos, ¿ok? No dejemos de plantear ideas, no dejemos



de plantear proyectos; nos tocará a nosotros luego discutirlos con el Departamento de la Vivienda. Eh... la idea de CONSUR que haya una estructura más cercana a los ciudadanos de cada uno de los seis municipios para ayudarlos a procesar las solicitudes, para ayudarlos a canalizar sus necesidades de vivienda. En esta etapa vamos a estar trabajando con las "Rs", verdad, como mencionamos, en términos de reparación y reconstrucción, pero estamos muy conscientes que hay una necesidad de un inventario de vivienda que hay que traer al área sur; de nada vale que tengamos *voucher* para comprar si no hay casas para comprar. Y cada pueblo en esta zona tiene esa particularidad. Así que estamos trabajando, en comunicación con los seis alcaldes, cómo vamos a poder promover el desarrollo de vivienda eh... sé que usted está pro acá y está en contacto con personas que puedan proponer inversión, desarrollo, los invito a eso, a que se sientan en la confianza en su momento de sentarse con nosotros, de plantear nuevos proyectos, nuevas iniciativas. Cuatro casas aquí, cinco allá, diez apartamentos aquí y allá, empezamos a atender la necesidad de vivienda. Sabes que es bien importante que salgamos de aquí hoy con una idea, que sepamos que tenemos más de una semana para someter por escrito comentarios, pero que va a haber un proceso adicional para poder someter esos comentarios y que ustedes rieguen la voz para que la gente participe. Aunque estamos hoy en Ponce, si usted quiere ir el día 14 a Guánica o a... o a... o a... el otro es Lajas, siéntanse en la confianza, todo parte de un solo proceso. No importa a donde usted vaya, no porque vaya allá, no le van a dejar hablar acá. Lo importante es que dentro de este proceso que empieza hoy, hasta el día 14, logremos llevar nuestras ideas, nuestros proyectos para que nosotros podamos tener herramientas para dialogar con el Departamento de la Vivienda y poder promover el desarrollo de viviendas en todo el sector. Nuevamente, estamos hablando de reconstrucción, rehabilitación, pero sabemos que tenemos que construir vivienda nueva. Así que, los invito a que sirvan de portavoces, que esto sea como un primer paso. Es importante que

sepan, que a partir de enero va a ver el proceso de... de contacto con las comunidades. Ya una vez el plan esté corriendo, vamos a hacer reuniones en las comunidades, vamos a empezar a... a traer ideas, vamos a dar participación para poder lograr, como dice la señora Pacheco, que... que las comunidades se sientan parte del proceso, pero no meramente en términos cosméticos, si no que sean parte realmente del proceso de toma de decisiones y que si se hubiese que hablar en un momento de relocalizaciones, se haga en coordinación con esas comunidades para no afectar la fibra social, de verdad, de esas comunidades. Así que los invito a que sean de portavoces, lleven el mensaje queremos participación, que es importante que ahora participemos, es mucho dinero, pero a la misma vez, no es mucho dinero; es mucho dinero para empezar a sembrar una semilla, para empezar a promover vivienda, pero tenemos que empezar a construir lo antes posible porque como han mencionado uno de los deponentes, ha pasado demasiado tiempo y las necesidades están ahí. Así que el reto grande, que en el 2023 podamos poner esto a correr, que las comunidades sean parte del proceso y que nosotros logremos con vivienda entrar todas estas actividades para que, en su momento, podamos desarrollar proyectos de vivienda para los seis pueblos del área sur. Muchas gracias.

Sra. Moderadora:

Gracias al licenciado Carlos Jirau. Nos llevamos ese sentido de urgencia, nos llevamos ese... esa responsabilidad, verdad, de... que nos llevamos hoy todos los que estamos aquí, de seguir invitando a nuestras comunidades, a líderes comunitarios, eh... a personas con interés a que participen de las próximas cuatro vistas públicas, además de someter ponencias por escrito y comentarios. Eh... y nos llevamos la importancia de buscar ese inventario de vivienda. Tengo que agradecerle a Carlos Olmedo por esa presentación y por las explicaciones adicionales que nos ha brindado en la tarde de hoy. También, agradecerles a todos los ponentes que han portado que han eh... aportado y han hecho sus

expresiones durante la vista. Concluimos este proceso de vista pública eh... de la Primera Enmienda Sustancia Al Plan De Acción Para La Recuperación En Respuesta De Los Terremotos 2019-2020 y La Tormenta Isaías 2020 de los Fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico. Agradeciéndoles a todos, verdad, por sus por las valiosas aportaciones y les informamos que, verdad, les recordamos que mañana vamos a estar en la Legislatura de Yauco. Eh... en la Legislatura de Yauco les esperamos a todos y a todas. Además de que rieguen la voz para que eh... puedan también, eh... hacer su aportación y sus expresiones. Muchísimas gracias a todos. Damos por terminado los trabajos a las 5:36 de la tarde. Muchísimas gracias.

\*\*\*

\*\*\*

SE DIO POR TERMINADA LA VISTA PÚBLICA

\* \* \*

CERTIFICACIÓN DEL TRANSCRIPTOR

CERTIFICO que la que antecede es la transcripción fiel y correcta del récord tomado por el suscribiente del testimonio prestado y de los procedimientos habidos durante esta deposición.

En San Juan, Puerto Rico, a 9 de febrero de 2023.

Jeancarlos Laracuente Rodríguez  
Secretario Ejecutivo  
Transcriptor de la Vista Pública de Referencia  
División de Asuntos Públicos y Comunitarios  
Programas CDBG-DR/MIT  
Departamento de la Vivienda

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA  
PROGRAMA CDBG-DR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

RE:

PRIMERA ENMIENDA (SUSTANCIAL) \*  
DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA \*  
RECUPERACIÓN EN RESPUESTA A \*  
LOS TERREMOTOS Y LA TORMENTA \*  
ISAÍAS DE LOS FONDOS CDBG-DR \*

\*\*\*\*\*

VISTA PÚBLICA

FECHA : 9 de diciembre de 2022  
HORA : 10:20 a.m.  
CLIENTE : DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA PROGRAMA CDBG-DR  
DIRECCIÓN : 606 Avenida Barbosa, Piso 8  
San Juan, Puerto Rico  
CELEBRADA EN : Centro Comunal, Barrio Playa  
Guayanilla, Puerto Rico

COMPARECIENTES

MODERADORA:

Sra. Maricarmen Figueroa Correa

MESA PRESIDENCIAL:

Sra. Marivette Cabeza Díaz	- Secretaria Asociada de Recuperación en Desastres
Lcdo. Christian Pagán	- Secretario Asociado de Recuperación en Desastres
Sr. Oscar Colón	- Secretario Asociado de Recuperación en Desastres
Sr. Carlos Olmedo Álvarez	- Planificador y Secretario Auxiliar de Planificación
Sr. Raúl Rivera Rodríguez	- Alcalde de Guayanilla
Sr. José H. Rivera Madera	- Representante Distrito 23

1 TAQUÍGRAFO:

2 Sr. Daniel Figueroa Sanabria

3 OTRA COMPARECIENTE:

4 Lcda. Alicia Díaz Santiago - Centro para la  
5 Reconstrucción del  
6 Hábitat

7 \* \* \*

8 Los procedimientos se llevaron a cabo según surgen de  
9 la siguiente transcripción.

10 \* \* \*

11 SRA. MODERADORA:

12 Bien. Pues muy buenos días. Saludos a todos y a  
13 todas. Estamos muy, muy entusiasmados, muy contentos y  
14 contentas de estar aquí, en el Municipio de Guayanilla,  
15 que nos hayan recibido con tanto calor, de tener casa  
16 llena, Alcalde. Así que de eso se trata, de tener este  
17 tipo de actividad de participación ciudadana, de poder  
18 tener estos diálogos y acercamientos con las comunidades.  
19 Así que les agradecemos a todos y a todas que hayan hecho  
20 el espacio esta mañana para estar con nosotros.

21 Estamos, precisamente, y les doy la bienvenida  
22 oficialmente en la vista pública de la Primera Enmienda  
23 Sustancial del Plan de Acción para la Recuperación en

1 Respuesta a los Terremotos 2019-2020 y la Tormenta  
2 Tropical Isaías 2020, de los Fondos CDBG-DR del  
3 Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, que atiende  
4 las necesidades de los residentes afectados en los  
5 municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez,  
6 Peñuelas, Ponce y Yauco. Mi nombre es Maricarmen  
7 Figueroa. Soy secretaria auxiliar de la División de  
8 Cumplimiento Federal y Manejo de Subrecipientes y hoy,  
9 viernes, 9 de diciembre de 2022, siendo las 10:25 de la  
10 mañana, serviré como su moderadora desde este espacio, el  
11 Centro Comunal del Barrio Playa, en Guayanilla.

12 Les notificamos que contamos con la asistencia de un  
13 traductor para el idioma inglés y un intérprete de  
14 lenguaje de señas, para el beneficio de la comunidad que  
15 así lo necesite. Agradecemos a todos su presencia esta  
16 mañana, y además, contamos con la presencia del personal  
17 de los Fondos de CBDG-DR, del Departamento de la Vivienda.  
18 Destaco primeramente a Marivette Cabeza Díaz, quien es  
19 secretaria asociada de Recuperación en Desastres, la  
20 División de Asuntos Públicos y Comunitarios.

21 También, al licenciado Christian Pagán, quien es  
22 secretario asociado de Recuperación en Desastres de la  
23 División de Asuntos Públicos y Comunitarios, al señor  
24 Oscar Colón, quien es secretario asociado de Recuperación  
25 en Desastres, División de Asuntos Públicos y Comunitarios,

1 al planificador Carlos Olmedo Álvarez, quien es secretario  
2 auxiliar de Planificación y por supuesto, a nuestro  
3 alcalde, Honorable Raúl Rivera Rodríguez y a nuestro  
4 representante del Distrito 23, a José H. Rivera Madera.

5 Muchísimas gracias por recibirnos en la mañana de  
6 hoy, ser nuestros anfitriones y estar comprometidos con la  
7 recuperación de Guayanilla y de toda el Área Sur, luego de  
8 los terremotos de 19 y 2020. Muy bien. Pues ahora, voy  
9 a dejar al señor alcalde que nos dé un saludo, igual al  
10 representante, que nos dé un breve saludo antes de  
11 comenzar los trabajos.

12 ALCALDE RAÚL RIVERA:

13 Muchas gracias. Muchas bendiciones. Agradecido a  
14 todo el equipo de trabajo del Departamento de Vivienda, su  
15 secretario, por la oportunidad que nos brinda en la mañana  
16 de hoy. Yo llamo a esta mañana, una mañana histórica,  
17 donde estamos, pues yo creo que gateando, ya estamos  
18 gateando. Tuvimos un proceso de, de gestación, que fue  
19 por tres años, desde el paso de... el impacto. No el  
20 paso, sino el impacto del temblor del pasado 7 de enero de  
21 2020 y yo creo que ya, al final, estamos viendo luz al  
22 final del túnel.

23 Para mí, hoy es uno de los días más importantes y más  
24 especiales para mí, ya que vamos a ver resultados. Ya se  
25 acabó ya esa espera de, de que, de que pasó el temblor.



1 No, no... Hablamos de muchos millones. Hablamos de  
2 muchas ideas. Hablamos de muchos cambios, pero,  
3 realmente, pues, pues las personas lo que quieren ver es  
4 acción. Nosotros sí teníamos un presupuesto bastante  
5 sustancial que nos puede ayudar a la recuperación, yo creo  
6 que, que inicial y total de, de lo que fue la secuela de  
7 los sismos en el 2020, 2021 y hoy, en el 2022,  
8 finalizándolo, todavía se... sentimos, todavía, la  
9 presencia de, de, de los sismos en nuestra zona.

10 Así que yo agradezco al equipo de trabajo, a nuestra  
11 directora Nannette Chacón, que se encuentra con nosotros,  
12 a nuestro... al vicealcalde, nuestro administrador,  
13 compañero Carlos Cintrón, nuestro ayudante especial, Eddie  
14 Echevarría y a todo el equipo de trabajo del Municipio de  
15 Guayanilla, que también están por allí, porque también  
16 quiero hacerlos partícipe de esta actividad para que  
17 tengan conocimiento y puedan ser los portavoces de llevar  
18 el mensaje correcto, no del mensaje incorrecto, sino el  
19 mensaje correcto de cómo es que vamos a estar operando ya  
20 a partir de enero.

21 Yo quisiera que hoy no se vayan con dudas. Yo  
22 quisiera que hoy usted explique, "Mire, yo tengo una  
23 casita que el pasado 7 de enero se, se destruyó  
24 parcialmente o totalmente y no tengo título de propiedad  
25 o tengo título de propiedad, el seguro me pagó, FEMA me

1 dio esto. ¿Cómo yo puedo participar de este proyecto?”  
2 Quiero que usted pregunte, “Mire, el Municipio me demolió  
3 la, la casa. Todavía no ha pasado nada. ¿Yo puedo  
4 aspirar a estos fondos?”

5 Yo lo que quiero es que usted se vaya hoy con un  
6 cuadro y una visión de lo que va a ser el proyecto. Por  
7 eso lleva... Hemos tomado la iniciativa los siete  
8 municipios que, que habló nuestra moderadora, de, de hacer  
9 un, un consorcio. Y usted dirá, “¿Qué es un consorcio?  
10 ¿Para qué un consorcio?” Porque si habemos siete  
11 municipios, siete municipios que hacemos un andamiaje  
12 burocrático juntos, uno solo, no tenemos que hacer siete  
13 andamiajes burocráticos. Lo que queremos es adelantar el  
14 proceso. Queremos maximizar los recursos. Queremos que  
15 usted, pues, pues reciba la ayuda. No que le digan,  
16 “Tenemos tanto o queremos tanto”. No, que reciba la ayuda  
17 y usted pueda entrar a su casa.

18 Conozco de personas que el pasado 7 de enero tuvieron  
19 que abandonar su casa. Ya ahora, el 7 de enero de 2023,  
20 cumplen tres años fuera de su hogar, donde todavía pagan  
21 la hipoteca, pagan agua, luz, pagan teléfono, pagan una  
22 renta aparte, fuera de Guayanilla y lo que quieren a...  
23 quieren regresar a su hogar. Eso es lo que a mí me  
24 interesa, que podamos volver a ser lo que éramos antes del  
25 huracán y ser más resilientes y ser más resistentes a, a

1        estos impactos de la naturaleza. Yo pienso que todo lo  
2        que viene de Dios, tenemos que aceptarlo. Todo lo que  
3        viene de la naturaleza, tenemos que aceptarlo, pero  
4        tenemos que ser más fuertes, ser resilientes y sobre todo,  
5        aceptar la voluntad del Todopoderoso.

6                Así que, nuevamente, le damos las gracias a todo el  
7        equipo maravillo del Departamento de la Vivienda, que ha  
8        estado... que ha sido amigo de Guayanilla desde el inicio  
9        que yo comencé en esta gestión. Tocamos a esa puerta y  
10       ra... rapidito se abre. Licenciado, siempre agradecido.  
11       Olmedo, agradecido. A todos. No puedo mencionar a unos  
12       más, otros menos. Más que agradecido de que, de que están  
13       aquí, con nosotros, y que hayan hecho lo que están  
14       haciendo por nuestro pueblo. Así que, nuevamente,  
15       bienvenidos a Guayanilla, Tierra de Valientes, lugar del  
16       epicentro. Así que vamos pa' adelante. Que Dios me los  
17       bendiga.

18               Aprovecho la oportunidad para darle la palabra a  
19       nuestro representante, el compañero José, Cheíto, Madera.  
20       Rivera Madera, ¿verdad? Rivera Madera, Rivera Madera.

21       REPRESENTANTE JOSÉ RIVERA:

22               Muchas gracias, Alcalde. Gracias por la invitación  
23       y gracias a todos los funcionarios del Departamento de la  
24       Vivienda que están aquí durante el día de hoy. Y buenos  
25       días a todos ustedes. Esta es una reunión muy importante.

1 Véanla más como una reunión de trabajo. No tengan miedo  
2 de hacer las preguntas como bien dice el alcalde,  
3 necesarias, porque para eso es que ellos están aquí  
4 durante el día de hoy.

5 Han sido cinco años bien duros. De María hacia acá,  
6 yo, yo, yo hago esto como chiste, pero no debería ni  
7 hacerlo como chiste, pero, realmente, yo pienso que a  
8 Guayanilla lo único que le hace falta es un fuego  
9 forestal, porque es que hemos tenido terremotos, pandemia,  
10 huracanes y no digo duro lo de fuego forestal, porque  
11 tenemos un bosque seco ahí, al lado. Así que no... Pero,  
12 realmente, han sido días, han sido años bien fuertes,  
13 donde no solo hemos tenido pérdidas en el asunto físico y  
14 en estructura, sino también una... un problema  
15 socioeconómico y psicosocial que se ha formado en la, en  
16 la ciudadanía en general con, con, verdad, con matices de  
17 desesperanza, a veces, porque, pues no ven que sus  
18 casas...

19 Pues la casa del, del sacrificio de toda su vida se  
20 cayó en un momento. No ven que se mueve el asunto.  
21 Tienen... Toda esta área ha tenido el grave problema de  
22 los títulos de, de propiedad, ¿tú sabes?, probablemente,  
23 más acentuado que en otros lugares, incluyendo, por  
24 ejemplo, parte de mi distrito representativo en El Tuque,  
25 que ese proyecto allí... ese problema allí es gigante y,

1 y se ha sembrado, verdad, o se... o ha nacido en, en la,  
2 en la, en la comunidad, en los municipios que he estado  
3 visitando, ese, ese sentimiento de qué va a pasar, verdad.

4 Y yo creo que reuniones como estas son muy  
5 importantes y por eso es que yo quiero saludarlos antes  
6 de, de tener una deposición pequeña, saludarlos y pedirles  
7 a todos ustedes que no se, no se escondan nada de lo que  
8 sientan hoy. Ellos están aquí para escuchar y todos  
9 sabemos que el, el hogar es el palacio de cada, de cada  
10 ser humano, verdad, y, probablemente, es el lugar más  
11 importante o, o la aspiración más importante que tenemos.  
12 Nosotros nacimos y nosotros vivimos en un lugar donde lo  
13 primero que te enseñan tus papás es que lo más importante  
14 es tener un techo sobre tu cabeza, que tú tienes que  
15 trabajar para proveerle a tu familia un techo seguro y  
16 luego de trabajar durante tantos años para que eso lo...  
17 para poder lograr eso con mucho sacrificio, en una zona  
18 tan económicamente deprimida como la, la que es la de  
19 nosotros, perder nuestras casas, pues es un, es un 'shock'  
20 bien grande.

21 Así qui... así que aprovechemos el día. Ustedes  
22 están pasando por momentos difíciles. Déjenselo saber a  
23 los funcionarios, para eso están aquí. Déjenmelo saber a  
24 mí, aunque hemos hablado en infinidad de ocasiones, al  
25 alcalde. Yo soy vicepresidente de la Comisión de

1 Hacienda... de Vi... de Vivienda de la Cámara de  
2 Representantes y hemos tocado estos temas durante, verdad,  
3 durante mucho tiempo, pero vamos a seguir haciéndolo  
4 hasta, hasta que lo logremos. Así que nada. Me... De  
5 nuevo, muchas gracias por la invitación, Alcalde y a todos  
6 ustedes, a todos los funcionarios del Municipio y  
7 continuamos hablando más adelante. Buenos días.

8 SRA. MODERADORA:

9 Gracias al alcalde y gracias al representante por ese  
10 saludo y ese compromiso que tienen con la recuperación de  
11 Guayanilla y de toda el Área Sur, junto con los demás  
12 municipios. Muy bien. Pues el Departamento de la  
13 Vivienda convocó para hoy, viernes, 9 de diciembre de  
14 2022, esta vista pública, con el propósito de escuchar  
15 comentarios y/o planteamientos de los residentes afectados  
16 en los Municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez,  
17 Peñuelas, Ponce y Yauco, además del público en general.

18 Esta vista forma parte del requerimiento federal y  
19 del proceso de participación ciudadana para recibir  
20 comentarios sobre la primera enmienda a este plan de  
21 acción. Esta incluye las necesidades no satisfechas tras  
22 el paso de la Tormenta Tropical Isaías, una nueva  
23 evaluación de necesidades para el uso de la reserva de  
24 fondos de mitigación y datos sobre esfuerzos de  
25 divulgación pública y participación de entidades con

1 interés, luego de la publicación del plan de acción  
2 original. Deben saber que el plan de acción original  
3 continúa disponible para revisión del público en general  
4 en nuestra página de Internet, [www.cdbg-dr.pr.gov](http://www.cdbg-dr.pr.gov). Los  
5 días 18 y 29 de noviembre fueron publicados los avisos de  
6 vistas públicas en el Periódico El Nuevo Día, las páginas  
7 45 y 29, respectivamente, según requeridos por la  
8 reglamentación.

9 Notificamos que esta vista está siendo grabada en  
10 audio y, posteriormente, será publicada en nuestro canal  
11 de YouTube, en CDBGDR Puerto Rico. El periodo de  
12 aceptación de comentarios públicos para esta enmienda ha  
13 estado disponible desde el 4 de noviembre y se ha  
14 extendido, luego de esa solicitud a HUD, hasta el 31 de  
15 diciembre de 2022. Pueden visitar nuestra página web,  
16 [cdgb-dr.pr.gov](http://cdgb-dr.pr.gov) para leer la primera enmienda y someter sus  
17 comentarios a través del formulario en línea o al e-mail,  
18 [infocdbg@vivienda.pr.gov](mailto:infocdbg@vivienda.pr.gov).

19 También pueden enviarlos por correo postal a PO BOX  
20 21365, San Juan, Puerto Rico, 00928-1365 y también, hoy  
21 tenemos disponibles formularios en papel, que puede pasar  
22 por la, por la mesa de registro y tener su formulario en  
23 papel, en vivo y a todo color, y dejar su comentario.  
24 También está disponible esa opción. Así que pasemos ahora  
25 a las Reglas para la Vista Pública. Para garantizar los

1 procesos en esta mañana, queremos establecer las  
2 siguientes reglas para una sana recopilación de  
3 comentarios a este plan de acción. Deben haberse  
4 registrado en la entrada para deponer y/o para expresar su  
5 interés durante la vista.

6 Los turnos se otorgarán según el orden de llegada.  
7 Se concederá un turno de cinco minutos a cada deponente.  
8 Este turno es intransferible a todo deponente... a otro  
9 deponente, debo decir. Antes de deponer, deberá  
10 identificarse para efectos de registro. Favor de indicar  
11 su nombre, pueblo de procedencia y/o entidad a la que  
12 pertenece. La ponencia debe ser sobre temas relacionados  
13 a la primera enmienda sustancial del plan de acción para  
14 la recuperación en respuesta a los terremotos 2019, 2020  
15 y la Tormenta Tropical Isaiás 2020, de los Fondos CDBG-DR.

16 Cada deponente deberá respetar los turnos de los  
17 demás y mantener silencio durante la vista pública. El  
18 moderador le indicará cuando le corresponda su turno y  
19 todas las personas que estén participando de esta vista  
20 pública deberán promover un ambiente de respeto, como  
21 sabemos que así va a ser. Muy bien. Pues entonces, vamos  
22 a comenzar, precisamente, con la ponencia del  
23 representante Rivera Madera. Sí. Todo suyo.

24 REPRESENTANTE JOSÉ RIVERA:

25 Gracias. Les prometo que va a ser corto. Buenos



1 días de nuevo. De nuevo, gracias a todos por estar acá.  
2 Mi nombre es José Humberto Rivera Madera. Para ustedes,  
3 Cheíto Rivera, si no la mayoría de ustedes no me conocen  
4 por José Humberto y soy el representante del Distrito  
5 Número 23 que compone los pueblos de Guayanilla, Peñuelas,  
6 el pueblo, el casco urbano de Yauco y el oeste de Ponce.  
7 Mi participación hoy va a ser corta y en apoyo total a los  
8 alcaldes que están trabajando duro para lograr la  
9 rehabilitación y reconstrucción de esos municipios. Pues  
10 les digo que el Distrito 23 ha sido sacudido violentamente  
11 por, por... en estos años, por eventos naturales.

12 Durante los últimos cinco años el Huracán María,  
13 terremotos, pandemia, el Huracán Fiona han sido  
14 desastrosos para nuestra infraestructura y economía.  
15 Lamentablemente, y por la burocracia gubernamental, el  
16 proceso de reconstrucción física ha sido lenta. Esto ha  
17 proce... Esto ha provocado que a su vez el proceso de  
18 rehabilitación socioeconómico en nuestros municipio a su  
19 vez sea lento. Escuelas, pequeños negocios, residencias,  
20 iglesias y otros componentes de nuestro ecosistema social  
21 se han visto afectados.

22 La Legislatura de Puerto Rico hemos llevado a cabo  
23 vistas públicas sobre los planes de reconstrucción del  
24 Gobierno. Yo he participado, como vicepresidente de la  
25 Comisión de Vivienda. Hemos estado muy pendientes del

1 proceso. Mi aportación hoy, como dije anteriormente, es  
2 de apoyo a los alcaldes y al recién formado consorcio  
3 entre municipios de mi distrito, parte de municipios de mi  
4 distrito, para trabajar el tema de la reconstrucción, el  
5 Consorcio COSUR (sic). Son los municipios los llamados a  
6 trabajar de primera mano con este proceso. Mi  
7 recomendación al Departamento de la Vivienda es que la...  
8 mientras más se pueda y en todas las ocasiones que se  
9 pueda, las subastas, manejo de fondos, decisiones de  
10 primera mano deben recaer sobre los municipios y no sobre  
11 el gobierno central, que es, por su naturaleza y por su  
12 tamaño, más lento, es más costo y es más burocrático.

13 Los paquetes de dinero para los proyectos siguen  
14 siendo un problema para los municipios. Los proyectos por  
15 desembolso y subastas por desembolso siguen siendo un  
16 problema para los municipios y otros asuntos similares  
17 hacen que sea mucho más difícil el proceso. Aquí quiero  
18 hacer un paréntesis para hablar del asunto que yo sé que  
19 no tiene que ver con Vivienda, pero quiero traerlo a  
20 colación, porque uno, es una actividad simbiótica, que una  
21 afecta a otro y es el problema de las escuelas todavía.

22 Guayanilla ha perdido, como dijo el Alcalde ayer,  
23 cerca de 4 mil habitantes. En la medida en que las  
24 escuelas sigan sin arreglarse en las comunidades más  
25 grandes del, del municipio, igual que pasó en Yauco, vamos

1 a seguir viendo nuestros ciudadanos emigrando y saliendo  
2 del pueblo, buscando, no solamente una oportunidad mejor  
3 o una vivienda para ellos, sino también buscando educación  
4 para nuestros niños. ¿Qué pasa con las escuelas? Cerró  
5 la escuela, cerró el colmadito de al lado, cerró, más  
6 adelante, el señor que vendía 'hot dogs', el señor... más  
7 adelante, la guaguita de 'sandwiches' y se va despoblando,  
8 verdad.

9 Por, por eso, en un momento todas las comunidades  
10 tenían una, una escuela, ¿no?, o, por lo menos, una  
11 estructura para dar clases, porque toda la actividad so...  
12 social giraba en torno a la escuela dentro de esa  
13 comunidad. Así que es importante que tomemos eso en  
14 consideración. Como les dije que no iba a to... a tomar  
15 mucho tiempo, yo quiero terminar enfatizando por tercera  
16 vez en esta deposición que lo más importante y mi  
17 recomendación mayor o mi aportación mayor y, y como lo he  
18 dicho en las vistas públicas anteriormente, los municipios  
19 son muy importantes.

20 Los municipios son la primera respuesta. Son los que  
21 están allí todo el tiempo y son donde todas estas personas  
22 que están aquí cuando tienen una necesidad van primero  
23 allí. Así que yo espero que se les dé la importancia  
24 necesaria a COSUR, que se le den los procesos necesa...  
25 los procesos para poder trabajar, que se les dé también el

1 dinero para poder trabajar. Yo soy de los que piensa que  
2 si desde el principio se hubiese otorgado más dinero a los  
3 municipios o se les hubiese otorgado más permisos a los  
4 municipios para poder hacer otras cosas que hace el  
5 gobierno central, esto, que de nuevo, es más caro y más  
6 lento por su naturaleza, esto hubiese corrido de otra  
7 manera y, a lo mejor, no tuviéramos tantos problemas.  
8 Muchas... Quiero terminar dando las gracias de nuevo al,  
9 al Departamento de la Vivienda por estar aquí. Es un paso  
10 bien importante y a ustedes, que sigan preguntando y, y no  
11 se vayan de aquí con ninguna duda hoy. Gracias. No me  
12 pasé de cinco, ¿verdad?

13 SRA. MODERADORA:

14 No, no se pasó de cinco, Representante. Agradecemos  
15 que haya seguido las reglas. Bien. Agradecemos las  
16 expresiones del representante que siempre abonan a la  
17 discusión y al diálogo que hay que tener y que el personal  
18 del Departamento de la Vivienda se lo lleva, verdad, para  
19 seguir fortaleciendo los procesos de recuperación. Muy  
20 bien. Pues le damos entonces ahora el turno a la  
21 licenciada Alicia Díaz, quien nos visita desde el Centro  
22 para la Reconstrucción del Hábitat.

23 LCDA. ALICIA DÍAZ:

24 Buenos días a todos y todas. Mi nombre es Alicia  
25 Díaz Santiago y vengo representando al Centro para la

1 Reconstrucción del Hábitat o CRH. Brevemente, les voy a  
2 describir un poquito para que sepan en el contexto de por  
3 qué estoy aquí. EL CRH hace cinco años se fundó. Estamos  
4 ahora mismito de aniversario y nosotros tenemos acuerdos  
5 colaborativos con municipios, donde los ayudamos en sus  
6 programas de estorbos públicos. Nosotros, actualmente,  
7 estamos viendo el problema de los estorbos públicos como  
8 una solución al problema de vivienda asequible que tenemos  
9 ahora mismito en Puerto Rico.

10 En respuesta a ese conocimiento que tenemos, viene la  
11 ponencia que tengo en el día de hoy. Nosotros tenemos  
12 cuatro señalamientos. Voy a ser bastante breve, verdad,  
13 pero si tienen alguna duda o pregunta me la pueden hacer  
14 ahora o me la pueden hacer después. El primer  
15 señalamiento que tenemos es que el programa ahora mismito  
16 tiene... Ah, ¿que me lo pegue más? ¡Ay!, perdón. Ahora  
17 mismito, el programa, como está diseñado, permite que  
18 ustedes puedan optar por relocalizar, verdad, comprar una  
19 casa nueva si la propiedad que ustedes tienen ahora  
20 mismito tiene un daño mayor de 60 mil dólares, pero no  
21 dice nada con que qué se va a hacer con esa propiedad una  
22 vez se salga la persona de esa, de esa casa.

23 Nos preocupa, porque pensamos que una vez se abandone  
24 la propiedad y usted se mude para otra casa, esa casa se  
25 puede convertir en un estorbo público, incrementando el

1 número entonces que puede tener Guayanilla o los pueblos  
2 que también están viéndose afec... se vieron afectados por  
3 los terremotos y por Isaías, de, de tener mayores  
4 propiedades que están causando un problema a la comunidad.  
5 Nuestra segunda... nuestro segundo hallazgo es que también  
6 no se están... no se les está dando importancia a estas  
7 propiedades como, como una solución al problema.

8 El, el plan, ahora mismito, como está redactado, no  
9 dice si ustedes pueden ir a comprar propiedades que son  
10 consideradas como estorbos públicos y enten... ¿Otra vez?  
11 ¡Ay!, perdóneme. Okey. ¿Pero entendieron el primer  
12 hallazgo que, que dije? ¿Se escuchó bien? Okey. Pues el  
13 segundo, lo voy a repetir, es que el plan, ahora mismito,  
14 como está redactado, no dice si se pueden comprar  
15 propiedades code... que son consideradas estorbos públicos  
16 con ese vale y entendemos que para, verdad, ayudar a la  
17 solución del problema de estorbos públicos se debería  
18 incluir un lenguaje que permita que ustedes puedan comprar  
19 con ese vale una propiedad considerada estorbo público.

20 Sabemos que los estorbos públicos muchas veces tienen  
21 un precio menor al mercado. Así que pueden aprovecharse  
22 de, de eso. Entendemos que esos vales pueden tener una  
23 porción que se dedique a comprar la propiedad y otra  
24 propiedad que se dedique a arreglarla y de esa forma,  
25 adquirir esas propiedades. El Punto Número 3, es que

1 también se... debería existir un, un tipo de ayuda a los  
2 municipios directamente con el programa de estorbos  
3 públicos. Hay muchos municipios que tienen sus programas  
4 de estorbos públicos, pero no tienen el personal, o, a lo  
5 mejor, no tienen la cantidad asignada que necesitan para  
6 correr el programa.

7 El, el... verdad... El declarar una propiedad como  
8 estorbo público tiene que seguir un proceso, verdad, de  
9 ley, que está contemplado en el Código Municipal y para  
10 poderlo seguir se necesita personal y, obviamente, pues  
11 sabemos que los municipios están apretados económicamente,  
12 que, a lo mejor, una ayuda económica para ellos les puede  
13 ayudar a que ese programa corra y que entonces, ustedes  
14 tengan opciones de poder comprar esas propiedades que  
15 están abandonadas ahora mismo. Y el tercero...  
16 Perdónenme, el cuarto, es que esos vales puedan ser  
17 utilizados en subastas.

18 Tenemos ahora mismo un montón de subastas  
19 ocurriendo con propiedades a, a un menor precio del  
20 mercado, pero las personas no pueden ir con esos vales a  
21 comprar propiedades en subasta. Así que también pensamos  
22 que esto debe ser considerado por el plan de acción. Eso  
23 es todo. Lo tengo aquí, pues la ponencia por escrito, que  
24 la puedo dejar y nada. Eso es todo. Gracias.

25

1 SRA. MODERADORA:

2 Muchísimas gracias a la licenciada Alicia Díaz, del  
3 Centro para la Reconstrucción del Hábitat, por esas  
4 sugerencias, comentarios de cómo seguir buscando  
5 alternativas y soluciones a... en este proceso de  
6 recuperación y seguir fortaleciendo los, los planes,  
7 verdad. Muy bien. En este momento, no tenemos a nadie  
8 más registrado oficialmente para hacer una, una ponencia,  
9 pero queremos invitar a cualquier persona que quiera hacer  
10 la ponencia o expresar alguna sugerencia, pues que aun  
11 cuando no se haya registrado tiene el tiempo para hacerlo  
12 ahora.

13 También, les recordamos que, por escrito, tenemos...  
14 Sí. Tenemos, tenemos por escrito también la oportunidad  
15 de que las personas dejen sus comentarios y sus  
16 sugerencias a través de un formulario que tenemos en la  
17 mesa de registro. Muy bien. Pues en lo que alguien se  
18 nos anima, voy entonces a presentar al planificador Carlos  
19 Olmedo, que nos va a hacer una presentación, precisamente,  
20 de o que se trata esta subvención, este proyecto, CONSUR  
21 y todos los demás elementos que lo componen.

22 SRA. KATHERINE.

23 Saludos. Buenos días a todos. Si alguno de los  
24 muchachos de señas pudiera pararse aquí, al frente, para  
25 ver si alguna persona necesita intérprete de señas y no



1 puede verlos, porque están de espaldas. ¿Alguna persona  
2 aquí necesita intérprete de señas al momento que pudiera  
3 levantar la mano? ¿No? ¿No? Perfecto. Está bien.  
4 Gracias. Seguimos con la presentación.

5 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

6 No, no. Puede pasar. Es si veía si había alguien.  
7 ¿Se escucha? Hola. Buenos días a todos. Voy a, a dar un  
8 resumen sobre lo que es... ha sido el proceso de, de estos  
9 fondos, tanto de la, la aprobación del primer plan de  
10 acción, como de la propuesta del segundo plan de acción,  
11 que es lo que estamos presentando en el día de hoy y que  
12 es lo que se pretende hacer los mismos. Este, este  
13 'grant', específicamente, esta otorgación de fondos se  
14 debe a los eventos telúricos que comenzaron en el 2019.  
15 Los, los eventos mayores fueron en ese periodo de  
16 Navidades de 2019 y 2020. Todavía continúan. Hace unos  
17 días estuvimos acá, en Ponce y... en Ponce, y por la noche  
18 su... de madrugada, tuvimos... sentimos el movimiento.  
19 ¿No se escucha? Yo hablo...

20 A lo mejor, es que esto tiene una... ¿Aquí? ¿Así?  
21 Okey. Así. OK. Yo soy malo con esto. Un año, un año  
22 más tarde de los eventos, se publica lo que es el Federal  
23 Register y esto res... esto en respuesta... Esto lo  
24 publica la agencia federal de Vivienda, HUD, y es en  
25 respuesta a una ley especial que preparó el Congreso, que

1 aprueba el Congreso para otorgar fondos. Me detengo aquí  
2 un momentito porque muchas personas mencionan, pues que  
3 los Fondos 'CDBG-DR', 'CDBG-MIT', pues son un poco lentos.  
4 Sí, ese es el diseño de los fondos, porque vienen de HUD,  
5 de la agencia federal de Vivienda. No son FEMA y no son  
6 fondos de emergencia. No son fondos para administrar los  
7 desastres. Como ocurren los eventos, ocurre, ocurre la  
8 emergencia y entra FEMA con unos fondos que ellos tienen  
9 ya existentes para eso durante todo el año. Entra 'SBA',  
10 entra Rural, entran otras agencias que atienden esta...  
11 que, que tienen capacidad, ¿no?, y autorización para  
12 atender emergencias.

13 Una vez eso ocurre, empieza la valoración y la  
14 evaluación de los daños y esos daños se... se evalúan esos  
15 daños y se evalúa cuántos fondos dio... dieron estas  
16 distintas agencias y se hace un análisis de entre los  
17 fondos necesarios para la recuperación y los fondos que  
18 dio cada agencia y ahí se llega entonces... Esa  
19 diferencia entre lo que se hacía falta y lo que se dio, se  
20 consideran necesidades no cubiertas y sobre esas  
21 necesidades no cubiertas, el Congreso aprueba una ley  
22 especial y en esa ley especial le otorga fondos a HUD y  
23 HUD entonces otorga fondos a las jurisdicciones.

24 Por tanto, tenemos que esperar que todo ese proceso  
25 pase para que llegue dinero de CDBG, ya sea DR o de

1 Mitigación. Por tanto, sí, nosotros entramos uno, dos  
2 años más tarde de que los eventos ocurren, cuando ya FEMA  
3 ha otorgado fondos y, verdad, se decide qué se va a  
4 otorgar y qué no, qué fondos, qué se va a ayudar y qué no.  
5 Y nosotros no somos unos fondos de manejar emergencias ni  
6 de manejar... ni administrar desastres. Somos un fondo de  
7 recuperación a mediano y largo plazo. Por eso es que  
8 entramos en ese proceso.

9       En esa... en esta ocasión, en el 2 mil... en el 2021,  
10 se otorgaron 36 millones de dólares y ese es... eso se  
11 llevó a la aprobación del primer plan de acción, que es el  
12 que está vigente, para atender recuperación en hogares.  
13 Hasta ahora, los fondos únicamente permiten recuperación  
14 en hogares, no comercios y se crea el Programa SR2, pero  
15 como han continuado los eventos y como se reco... se  
16 recibieron más y más... mayor información sobre los daños  
17 que había y se vio que la necesidad era mayor de lo que se  
18 había provisto en fondos, se genera un nuevo Federal  
19 Register, un nuevo 'allocation', que es el que vamos a  
20 discutir hoy.

21       En aquella ocasión, esos 36 millones de dólares, el  
22 Federal Register decía que se tenía que gastar... oh, no  
23 gastar. Se tenía que utilizar 81 por ciento de los fondos  
24 en cuatro municipios, que fueron estos cuatro municipios  
25 que recibieron los... la, la primera otorgación, que es

1 Guánica, Yauco, Guayanilla y Ponce. En esencia, pues todo  
2 el, todo el dinero se utilizó. No se qui... No se... Se  
3 decidió no incluir otra juris... otros... otras  
4 jurisdicciones, otros, otros municipios, porque eran unas  
5 cantidades menores de, de dinero. Cuando llega este año  
6 el segundo Federal Register, ahí entonces otorgan 184  
7 millones de dólares adicionales y nos presentan unos daños  
8 nuevos que no estaban reportados anteriormente, o sea, que  
9 reporta FEMA y entonces, de ahí partimos nosotros a  
10 trabajar esta nueva... plan de acción para distribuir esos  
11 fondos.

12 ALCALDE RAÚL RIVERA:

13 Joven, perdone que le moleste y perdone que no...  
14 porque no es mi estilo, pero para, para que tengan  
15 visibilidad, verdad, los, los compañeros que están aquí,  
16 ¿de esa primera asignación de fondos fue de 36 millones,  
17 pero fue para cuatro, para cuatro municipios? O sea, no  
18 es que a Guayanilla le asignaron 36 millones en su  
19 totalidad en esa primera, verdad, asignación del 6 de  
20 enero de 2021. De esa, de esas... de esos cuatro  
21 municipios, nosotros fuimos el tercer municipio que más le  
22 asignaron, casi similar con Ponce. El Municipio que más  
23 se le asignó fue a Guánica. Sucesivamente, Yauco,  
24 Guayanilla y, finalmente, Ponce. Esa fue la primera  
25 asignación inicial.

1           Él está hablando ahora de una asignación nueva que es  
2 de 184 millones de dólares, que, que es otra, segunda...  
3 la otra, segunda vuelta, como decimos nosotros, pero allí,  
4 se le añadieron el Municipio de Peñuelas, que no estaba en  
5 la primera, se le añade el Municipio de Lajas y Mayagüez,  
6 de esas... Para que tengan visibilidad de eso, porque, a  
7 veces, hablamos de muchos millones y no, no, no en  
8 esencia, esa primera asignación fue para nuestro  
9 municipio, sino que fue para cuatro municipios. Disculpe,  
10 Olmedo, ¿sabe?

11 PLANICADOR CARLOS OLMEDO:

12           No. Muy bien. Y ahorita, les voy a enseñar una  
13 tablita con los... todos los millones repartidos, que es  
14 lo mismo que está explicando el alcalde, pero un poquito  
15 más de detalles para que lo puedan ver. Así que se  
16 aprueban 184 millones. El... Este fue...

17 SRA. MODERADORA:

18           Alcalde, vamos. Mire a ver.

19 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

20           ¿Este funciona? Ah, este funciona mejor. Okey.  
21 Creo, no sé. ¿Sí? OK. El Municipio de Mayagüez que  
22 menciona el alcalde, va a recibir fondos, no por  
23 terremotos, sino por la Tormenta Tropical Isaiás. Ellos  
24 tuvieron unas inundaciones por la tormenta tropical y hay  
25 un... lo que llaman un 'set aside', que es un fondo

1        aparte, que se le van a otorgar unos 7 millones de dólares  
2        y ahorita les explico un poquito más. Pues este Federal  
3        Register es el que estamos discutiendo, provoca la  
4        enmienda al plan de acción. Vamos a incluir ese dinero a  
5        la totalidad de los fondos que tenemos, los 36 millones  
6        que tenemos aprobados.

7                Así que ahora, como bien mencionó el alcalde,  
8        teníamos los cuatro originales, que es Guánica, Yauco,  
9        Guayanilla y Ponce. Ahora incluimos Lajas y Peñuelas para  
10       terremotos y para la Tormenta Tropical Isaías, al  
11       Municipio de Mayagüez. Así se van a distribuir. En  
12       esos... en esas jurisdicciones se van a distribuir.  
13       Tenemos los 36 millones originales del primer plan de  
14       acción que ya está aprobado. Tenemos los 184 que estamos  
15       discutiendo ahora. Así que en total son 221 millones. De  
16       estos, un poquito más de 7 millones son para Mayagüez.  
17       Los... El restante dinero se va a utilizar en la Región  
18       Sur, en los seis municipios que hablamos de la Región Sur  
19       para reparación de hogares.

20                Okey. Se crea CONSUR. CONSUR es el consorcio del  
21       sur. Es una organización entre los seis municipios para  
22       atender la situación de, de la reconstrucción. Esto es  
23       algo nuevo. CDBG-DR, hasta la fecha, en nin... no había  
24       otorgado fondos a los municipios para trabajar  
25       directamente con proyectos de personas privadas. Los

1 municipios sí manejan dinero para trabajar infraestructura  
2 pública, proyectos de infraestructura pública, pero esta  
3 es la primera vez que se está haciendo, verdad, esta  
4 otorgación de fondos, para que los municipios vayan  
5 directamente a atender casas particulares y los municipios  
6 se unieron para no estar compitiendo entre los mismos  
7 municipios por los mismos recursos, con los mismos  
8 contratistas, por los proyectos y demás. Se unieron e  
9 hicieron este consorcio y este consorcio va a ser el  
10 gerente, ¿no?, el administrador de esos fondos para toda  
11 la Región Sur, los seis municipios de la Región Sur.

12 'So' van a gerenciar lo que es el proyecto de  
13 reparación de hogares, reparación, reconstrucción y  
14 relocalización de hogares. Aquí estamos. Aquí, aquí,  
15 aquí. OK. Esta es la tablita que estaba mencionando el  
16 alcalde. Se crea la... Empezamos a hacer unas  
17 modificaciones al plan de acción original. Le estamos  
18 añadiendo 184 millones a lo que originalmente se quería y  
19 estamos atendiendo unas preocupaciones adicionales de los  
20 alcaldes. Entre esas, la creación de, de CONSUR.

21 Anteriormente, ellos habían pedido tener mayor  
22 participación. Vivienda no era algo que hacía, pero ya  
23 que llegó más dinero, podemos trabajar con eso y se crea  
24 CONSUR. Aparte de crear CONSUR, se le añade un R al  
25 programa. Originalmente, eran dos R's, que era reparación

1 y reconstrucción. Ahora, se le añade relocalización, que  
2 anteriormente lo iba a trabajar directamente Vivienda a  
3 través de un programa para mitigar. Ahora, este programa  
4 va a permitir que se hagan relocalizaciones de propiedades  
5 individuales o comunidades.

6 Y se reasignan, se redistribuyen los fondos.  
7 Originalmente no estaban Lajas y Peñuelas y no estaba la  
8 gerencia de CONSUR en el, en el, en el plan de acción  
9 ori... original. Ahora, estamos cogiendo en esta  
10 asignación y lo estamos redistribuyendo para permitir que  
11 Lajas y Peñuelas puedan entrar al proceso desde el  
12 principio, porque si no, Lajas y Peñuelas tendrían que  
13 empezar el proceso un poquito más adelante. Este... Así  
14 que esta distribución de fondos que, realmente, no importa  
15 esta mucho, vamos a hablar de esta, que es la importante,  
16 porque es con la que vamos a partir y vamos a empezar a  
17 trabajar.

18 Esto es de don... esto es de cada una de las  
19 asignaciones, cómo llegamos hasta aquí. 'So' vamos a  
20 hablar de esto. Esta distribución de fondos va  
21 relacionada a los daños que reporta FEMA, los daños que  
22 caen en cada municipio que reporta FEMA. Tenemos  
23 municipios que tuvieron menos cantidad... tuvieron muchos  
24 daños en casas, muchas... Hubo casas que fueron bien  
25 afectadas, casas que no pueden ser vividas, pero fueron



1        menos casas y tenemos municipios con casas... muchas más  
2        casas que tuvieron menos daños. Entonces, se hace un  
3        análisis de cuánto cuesta la reparación de cada...  
4        reparación, relocalización y demás de cada una de ellas y  
5        de ahí salen unos porcentos que fueron ya dados por FEMA  
6        y sobre esos porcentos se otorgan estos fondos.

7                Se le asigna todo el dinero, excepto el que está en  
8        verde, en esencia es para CONSUR. Es para la Región Sur,  
9        para los cuatro munic... los seis municipios. Tenemos  
10       esta distribución entre los municipios. La gerencia de  
11       CONSUR, este es el dinero que va a utilizar CONSUR para  
12       alquilar... el alquiler de oficinas, el pago de, de  
13       equipo, materiales, empleados y todos los eventos que voy  
14       a explicarles ahorita, los eventos que se van a hacer para  
15       visitar los distintos municipios, recopilar la información  
16       y traer la información de los, de los afectados y  
17       procesarlo y todo eso. Toda la parte de lo que es la  
18       gerencia durante la vigencia del programa.

19                En el caso de Mayagüez, les había mencionado que hay  
20       unos 7 millones de dólares, 7.3 millones de dólares, que  
21       esto es para atender la situación de la, de la inun... de  
22       las inundaciones causadas por, por la Tormenta Tropical  
23       Isaías. No, no entramos mucho a lo que... en esta, en  
24       esta enmienda, a lo que se va a estar trabajando con  
25       Mayagüez, porque todavía estamos trabajando unos detalles

1 de Mayagüez y no queríamos esperar Mayagüez para  
2 presentarlo todo. Así que decidimos, "Vamos a empezar con  
3 lo de los terremotos, arrancamos lo de terremotos y  
4 después, entonces hacemos... Creo que voy muy rápido. "Y  
5 después, entonces hacemos otra enmienda, si es necesaria,  
6 para explicar un poquito mejor lo que es Mayagüez", pero  
7 en Mayagüez se van a hacer reparaciones de hogares.

8        Esto de mitigación es para proyectos específi... Son  
9 unos fondos para proyectos específicos de mitigación en  
10 las propiedades o comunidades afectadas. Así que es  
11 asociado... Esto lo que pasa es que es un pote completo.  
12 Lo pueden ver así. Es un pote de 28 millones para los  
13 seis municipios, pero sigue, sigue quedándose en los seis  
14 municipios. La parte administrativa, este es el dinero  
15 que utiliza Vivienda para pagar al personal que va a estar  
16 desde Vivienda manejando, manejando lo que es el programa.

17        A medida que el programa siga corriendo, los  
18 sobrantes de aquí y los sobrantes de aquí se reinvierten  
19 entonces en los municipios. O sea, así es como ocurre en  
20 todos los programas CDBG-DR. Y este es el total que  
21 tenemos. ¿OK? Entonces, voy a explicar ahora un poquito  
22 más sobre el programa. El programa va a permitir reparar  
23 viviendas dañadas o reconstruir viviendas y re... también  
24 la relocalización. Va a ser... Lo va a gerenciar CONSUR.  
25 CONSUR es nuestro subrecipiente. En ese sentido, el

1 Departamento de la Vivienda recibió el dinero de HUD y  
2 firma un contrato con CONSUR, que ya se firmó, para que  
3 CONSUR sea el que administre esos fondos.

4 Así que nosotros, el Departamento de la Vivienda, no  
5 va a estar en los seis municipios del Área Sur. Va a ser  
6 CONSUR el que va a tener sus representantes y sus  
7 actividades. Nosotros vamos a venir con ellos, pero es  
8 CONSUR el que va a estar atendiendo las, las, las  
9 solicitudes de ustedes y demás y CONSUR está, verdad,  
10 según fue diseñado, pues hay re... los seis alcaldes son  
11 parte de la directiva de CONSUR. Tienen un director  
12 ejecutivo y un personal y demás.

13 ¿Cómo va a ser esto? La asignación máxima que se va  
14 a dar son 60 mil para rehabilitación. Esto...  
15 Rehabilitación es arreglar algo en la casa que fue mal.  
16 Si re... si requiere reconstrucción, incluyendo la  
17 demolición de... la demolición de la parte afectada y la  
18 reconstrucción de esa área de la casa, pues son hasta 185  
19 mil dólares. Más de eso, pues, probablemente, la casa  
20 está bien destruida o no puede ser utilizada. Hay 265 mil  
21 dólares para la reconstrucción del hogar, incluyendo la  
22 demolición, más elevación, si es que el, el hogar hay que  
23 elevarlo.

24 La elevación no tiene que ver con los terremotos,  
25 pero si estamos en un área que hay que reconstruir una

1 casa, si estamos en un caso que hay que reconstruir una  
2 casa y esa casa está en un área inundable, que puede ser  
3 elevada la, la propiedad y sacada del área de  
4 inundabilidad, se va a hacer. Así que vamos a también...  
5 ¿Ven? Esa es la... A mitigar ese otro, ese otro peligro  
6 existente en la propiedad. Así que tenemos estas tres  
7 opciones.

8 ALCALDE RAÚL RIVERA:

9 Olmedo, ¿cuando hablas de 60 mil dólares para  
10 rehabilitación de una casa, eso significa que le vamos a  
11 estar dando los chavos a la persona?

12 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

13 No. El programa a través de CONSUR se está... se  
14 contratan unos proyectistas, unos contratistas que van a  
15 hacer las reparaciones en los hogares, reparaciones,  
16 reconstrucciones y demás. La persona recibe el servicio  
17 completo.

18 ALCALDE RAÚL RIVERA:

19 Es decir, una vez la persona cualificada, una vez la  
20 persona cualifi...

21 RESIDENTE SIN IDENTIFICAR:

22 ¿Puedo hacer una pregunta?

23 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

24 Ya mismito. Deme un segundito.

25

1 ALCALDE RAÚL RIVERA:

2 Sí. ¿Una vez la persona cualificada, por ejemplo,  
3 vuelve y cualifica, cualifica para, para el, para el,  
4 verdad, para la ayuda, la persona cualificó, entregó todo  
5 y entonces, pues CONSUR, pues con unos contratistas, va y  
6 rehabilita esa casa? ¿Cierto?

7 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

8 Correcto.

9 ALCALDE RAÚL RIVERA:

10 ¿Y en caso que la casa no, no sirva, verdad, que la  
11 casa, pues quedó inhabilitada, le damos los chavos?

12 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

13 No. Nosotros no damos dinero. No se les da dinero  
14 a las personas. Cuando llegue la... el, el momento de la  
15 relocalización... Si, si la casa puede repararse, se va  
16 a reparar. Si la casa está en un... en una situación que  
17 no puede ser reparada y tiene que ser hecha, reconstruida  
18 la, la... verdad, se, se hace una casa nueva. Se puede  
19 hacer una casa nueva en el mismo lote. Si es una de las  
20 situaciones donde el lote no puede ser... no se puede  
21 construir en ese lote, pues porque el lote cedió, porque  
22 está en un área... aun cuando el lote no ha cedido, está  
23 en un área inundable, verdad, de las que no se... no nos  
24 permiten reconstrucción y hay que relocalizar la  
25 propiedad, pues hay, hay varias opciones para

1 relocalización.

2           Está la opción de 'voucher', que está... que, que  
3 comentó la licenciada ahorita. Está la opción de  
4 identificar có... Se van a hacer unas, unas repara...  
5 construcción de hogares en unas áreas específicas, que la  
6 persona se mueva a esa área y se... también se está  
7 evaluando la relocalización de comunidades enteras. Hay,  
8 al menos, dos comunidades que tenemos información que  
9 pueden cualificar enteramente para, para relocalización.  
10 Esa opción existe.

11           'So', 'so' hay varias opciones, pero es caso a caso  
12 y si quieren entrar en ese de... hablar de ese detallito,  
13 permítanme terminar lo... la parte de la presentación y  
14 ahorita entramos entonces a los detallitos de, de cada  
15 caso. Puedo explicarles un poquito más cómo, cómo  
16 funcionarían los casos en particular. Pero recuerden que  
17 cada caso de ustedes es distinto. Sí, disculpe.

18 SR. BIENVENIDO RAMOS:

19           Mientras reparan la...

20 SRA. MODERADORA:

21           Para efectos de récord...

22 SR. BIENVENIDO RAMOS:

23           la casa.

24 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

25           Per... permítame, permítame terminar dos 'slides' que

1 me quedan y atiendo entonces todos los comentarios de una.

2 ¿Está bien?

3 SR. BIENVENIDO RAMOS:

4 Está bien. Okey.

5 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

6 O... Pues, pues hábleme. Pues dígame.

7 SRA. MODERADORA:

8 Para efectos de récord, por favor, su nombre.

9 SR. BIENVENIDO RAMOS:

10 ¿Mientras se repara la casa en cuestión...

11 SRA. MODERADORA:

12 Su nombre, su nombre.

13 SR. BIENVENIDO RAMOS:

14 Bienvenido Ramos. ¿Mientras se repara la casa en  
15 cuestión, la gente tiene que quedarse ahí o le van a dar  
16 un sitio para que estén durante toda la reparación o van  
17 a mantener a esa gente ahí y la casa reparándose?

18 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

19 Eso depende del tipo de trabajo de la casa. En...  
20 Tenemos... Den... dentro de los programas que ya estamos  
21 haciendo trabajos en los hogares, hay... Depen... Si se  
22 reconstruye la casa, se relocaliza a la persona, se le  
23 paga el alquiler en algún otro lugar por el periodo que  
24 toma ese pro... ese proyecto y se trae. Si es una  
25 reparación que se considera menor que se puede hacer

1 mientras la persona vive en la casa, pues no.

2 SR. BIENVENIDO RIVERA:

3 Sí, sí, yo entiendo eso.

4 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

5 Pero esa opción existe, sí.

6 SR. BIENVENIDO RIVERA:

7 Pues...

8 SRA. MODERADORA:

9 ¿De qué pueblo, de qué pueblo es usted? ¿De qué  
10 pueblo es? De aquí, de Guayanilla.

11 SR. BIENVENIDO RIVERA:

12 De Las Piedras Guayanilla.

13 SRA. MODERADORA:

14 Perfecto. De aquí, de Guayanilla, para récord.

15 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

16 Como les mencioné ahorita, únicamente pueden  
17 participar del programa hogares. No, no, no permite áreas  
18 comerciales. Esta es nuestra página de Internet. Cuando  
19 entran a la página de Vivienda, buscan un 'tab' que hay a  
20 mano, a mano derecha superior, que dice "CDBG 2017" y ahí  
21 está toda la página de lo que son los fondos de  
22 recuperación y mitigación. Van a ver esto. Les va a  
23 salir así, un, un, un loguito que dice "Programa para la  
24 Rehabilitación y Reconstrucción de Hogares por Sismo".  
25 Presionan ahí y llegan a esta área.



1           Aquí van a poder bajar el plan de acción, si quieren  
2 leerlo, leer todos los detalles del programa y si quieren  
3 someter comentarios por escrito, pueden hacerlo apretando  
4 este botón. Vamos a estar recibiendo comentarios hasta el  
5 31 de diciembre de este año. ¿Okey? Así que antes de  
6 irse a 'partisear' en despedida de año, pues nos someten  
7 los comentarios, le dan 'send' y después se van y  
8 'partisean'.

9           Nosotros teníamos originalmente dos vistas públicas  
10 que fueron las que se realizaron el 28 de noviembre y el  
11 29 en los Municipios de Ponce y Yauco, pero los alcaldes  
12 nos pidieron más vistas públicas. Entre esas, esta vista.  
13 Así que estamos hoy aquí y vamos a estar el 14 de  
14 diciembre, a las 10:00 de la mañana, en el Club  
15 Puertorriqueño de Ensenada, en Guánica y a las 4:00 de la  
16 tarde, en el Centro Cultural Anastasio Ruiz Irizarry, en  
17 Lajas. Ustedes pueden participar de estas también.  
18 ¿Okey?

19           Si durante la semana quieren leer el documento y  
20 hacer una ponencia y no la quieren enviar por e-mail y la  
21 quieren hablar y pararse aquí y hablar, pueden hacerlo  
22 durante estas dos vistas. Pueden decirles a sus vecinos  
23 o a gente que usted conozca que esté afectada también que  
24 quieran participar. Tienen estas dos oportunidades.  
25 ¿Está bien? Porque ya esta 'shu', ya esta se va.

1 SRA. MODERADORA:

2 Importante también, Carlos, que tienen disponible  
3 hacer sus comentarios. El que no tenga, verdad, 'online',  
4 la facilidad de hacerlo de manera en línea, también pueden  
5 llevarse el formulario, completarlo en la mañana de hoy,  
6 llevarse el formulario, entregarlo luego, el 14 y hacerlo  
7 por escrito, verdad, en papel, su comentario, su  
8 sugerencia. ¿Okey?

9 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

10 Entonces, ya en lo último, nosotros vamos ahora a  
11 atender los comentarios que ustedes tengan. Nosotros  
12 vamos... Esto es el proceso de aprobación del plan de  
13 acción. Cuando termine, verdad, hasta el... tienen hasta  
14 el 31 de diciembre para someter los comentarios. Ahí  
15 nosotros vamos a estar a partir de esa fecha contestando,  
16 presentando todas las preguntas, comentarios y contestando  
17 las que haya que publicar.

18 Eso se va a publicar en nuestra página y se somete  
19 toda documentación a HUD. Finales de enero, febrero del  
20 año que viene, vamos a venir con los seis municipios,  
21 CONSUR, con, con, con el Consorcio del Sur y van a haber  
22 actividades en cada uno de los, de los municipios, donde  
23 vamos a traer más información, información específica.  
24 Los comentarios de ustedes son bien importantes. Nosotros  
25 tenemos... Nosotros corremos sobre treinta programas y

1 tenemos como siete divisiones distintas u ocho divisiones.

2 Los comentarios de ustedes nos dejan saber cuáles son  
3 las preocupaciones que ustedes tienen y cuando vengamos,  
4 venimos con representantes de todas, de todas esas  
5 divisiones, verdad. Así que por eso es importante... Lo  
6 que no les podamos contestar aquí, porque no está el  
7 personal, se lo vamos a contestar. Lo vamos a anotar y se  
8 contesta por escrito en nuestra página y vamos a venir.  
9 Estamos coordinando las reuniones con... a través de  
10 CONSUR, qué fechas vamos a estar viniendo. A eso se le va  
11 a dar promoción. Los alcaldes van a dar promoción.

12 Vamos a preparar la documentación y todo eso. Vamos  
13 a venir... 'Sorry'. Estoy bien rápido. En finales de  
14 enero o febrero. No quiero darles fechas específicas,  
15 porque no estoy autorizado. Todavía no, no se ha cuadrado  
16 bien. A cada uno de los municipios a hacer... a dar, a  
17 explicar más el programa, a hablar sobre cuál va a ser el  
18 proceso de... cómo va a ser el proceso de solicitud, la  
19 documentación que necesitan para solicitar y todo eso.  
20 ¿Okey? ¿Por qué no lo hacemos estas últimas semanas?  
21 Porque todo es más lento por la Navidad y demás y queremos  
22 venir con el equipo completo y todo. Así que ahora  
23 podemos atender cualquier comentario que usted tenga.

24 SRA. MODERADORA:

25 Sí, el representante tiene un comentario...

1 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

2 Seguro.

3 SRA. MODERADORA:

4 ...una pregunta.

5 REPRESENTANTE JOSÉ RIVERA:

6 Para información, verdad, de las personas que están  
7 acá, ¿ellos no pueden solicitar nada hasta febrero, hasta  
8 que CONSUR venga y haga... La fecha que usted estaba  
9 mencionando en estos días. Que es para... Sí, le, le  
10 digo, porque después de hoy, pues yo estoy seguro que a la  
11 alcaldía va a llegar más gente a preguntar y a mi oficina  
12 también, de distrito, y queremos tener toda la  
13 información.

14 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

15 Nosotros tenemos, nosotros tenemos alguna información  
16 que ya los municipios nos la han provisto, verdad. Los  
17 municipios tienen el listado de personas que fueron  
18 afectadas y demás. No obstante, hay un proceso específico  
19 de solicitud y tenemos que intercambiar, ¿no?, una  
20 documentación y una información con cada uno de los, de  
21 los, de los afectados. Como va a funcionar el proceso,  
22 primero está la etapa o los, o los... las reuniones, que  
23 nosotros les llamamos el 'outreach', que es venir a cada  
24 una de las comunidades, proveerles la información de qué  
25 documentos necesitan, cuáles son los requisitos, todo eso,

1 de todo el personal, incluyendo las distintas partes.

2 Tenemos el programa de, de títulos. Tenemos varios  
3 otros programas y ahí y en los próximos eventos que van a  
4 haber, que comienza el programa de 'intake', la parte de  
5 'intake', que es la parte de re... de, de solicitud. Los  
6 procesos de solicitud son bien específicos. Van a estar  
7 abiertos por un periodo bastante prolongado de tiempo,  
8 pero van a incluir no únicamente nosotros venir aquí y  
9 re... y recibir la información de ustedes, sino también  
10 una plataforma por Internet donde ustedes van a poder  
11 solicitar, la persona que desee solicitar de esa forma y  
12 teléfonos donde ustedes van a poder llamar y les ayudan  
13 con el proceso de solicitud.

14 En esa, en esa parte va a estar bien envuelto lo que  
15 es CONSUR, donde ellos van a tener ya oficinas en la  
16 región y van a... ustedes van a poder visitar también esas  
17 oficinas y presentar la documentación y recibir más  
18 información en esa... en ese, en ese particular.  
19 ¿Pregunta? Seguro. Adelante.

20 SRA. MODERADORA:

21 Pregunta.

22 SR. CARLOS SANJURJO:

23 Buen día. Para efectos de récord, mi nombre es  
24 Carlos Sanjurjo. Vivo en Guayanilla. Mi casa fue  
25 afectada por, por el temblor. Entonces, FEMA me dio un

1 dinero. Yo la reparé, pero el dinero que me dio FEMA no  
2 me... ¿Sabe? Me quedé corto, prácticamente. ¿Qué yo  
3 puedo hacer ahora para solicitar esa ayuda para terminar  
4 la... lo que me falta?

5 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

6 Cuan... Solicite, porque los... de nuestra parte,  
7 van a ir a inspeccionar su casa. Van a ver cuáles fueron  
8 los daños que se... que, que se reportó a FEMA, lo que  
9 usted hizo y lo que falta de hacer...

10 SR. CARLOS SANJURJO:

11 Okey.

12 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

13 ...y sobre eso entonces le van a decir.

14 SR. CARLOS SANJURJO:

15 Muchas gracias.

16 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

17 Pues son ingenieros y arquitectos los que van a  
18 visitar. Todos, todos nuestros programas son con  
19 ingenieros y arquitectos licenciados. Aquí no... y todas  
20 las reparaciones se van a hacer a código. El, el caso  
21 de... verdad, que esto se puede dar, si ellos consideran  
22 que la reparación... que la casa no es segura, aun cuando  
23 sea una reparación menor, pues van a, a, a buscar hacer  
24 una reparación mayor para asegurarse que la casa resista  
25 otro evento, ya sea un evento de inundación o un evento de

1 vientos o evento de terremoto. Así que van a ver, que nos  
2 ha, nos ha pasado ya en, en las propiedades que estamos  
3 reparando de, de María, que se hace una reparación mayor  
4 que la que originalmente se pensaba que se iba a hacer y  
5 es para esos, esos procesos de mitigación, verdad,  
6 asegurarnos de que la casa va a resistir otros, otros  
7 eventos.

8 SR. CARLOS SANJURJO:

9 Muchas gracias.

10 SRA. MODERADORA:

11 Muy buena pregunta. Acá tenemos otra pregunta del  
12 caballero.

13 SR. BIENVENIDO RAMOS:

14 ¿Las reparaciones entonces van a empezar después de  
15 febrero?

16 SRA. MODERADORA:

17 No.

18 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

19 No, no, no. En febrero se solicita y ahí entonces se  
20 evalúa el caso suyo, se mandan ingenieros, arquitectos a  
21 inspeccionar, se hace un plano de la casa, se somete el  
22 permiso para el plano y se comienza el proceso de  
23 construcción. Esto, esto es construcción formal.

24 SR. BIENVENIDO RAMOS:

25 Cuando yo nací, no existían los teléfonos. Esos

1 celulares, eso es una cosa que yo no entiendo.  
2 Comunicarme con... por Internet, eso es como tú decirme a  
3 mí que vaya a ser piloto de aviones. No entiendo los  
4 condena'os celulares. Entonces, hay que hacer una  
5 tramitación por Internet. ¿De verdad, no pueden venir a  
6 las casas y llenar los papeles y tomarse el tiempo?

7 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

8 Okey.

9 SR. BIENVENIDO RAMOS:

10 Yo le brindaría una tacita de café para que estuviera  
11 contento.

12 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

13 No, no. El Internet siempre es una opción, el  
14 Internet siempre es una opción. Vamos a estar viniendo a  
15 cada uno de los municipios, verdad. Eso se está  
16 coordinando con CONSUR, los al... y los alcaldes. Vamos  
17 a estar viniendo en varias etapas distintas del proceso.  
18 La primera, es para darle más promoción al programa y  
19 explicarles cuáles son los documentos que van... se van a  
20 estar solicitan... cuáles son los requisitos, los  
21 documentos que van a estar necesitando y demás, y vamos a  
22 venir también a trabajar la solicitud. CONSUR va a  
23 estar... va a tener oficina física acá, en la región, y va  
24 a tener representantes en los distintos municipios, en las  
25 alcaldías.



1           ¿Cómo va a funcionar CONSUR? No quiero entrar en ese  
2 detalle, porque es una decisión de los alcaldes, pero ya  
3 el alcalde está diciendo por aquí que van a ir a las  
4 casas.

5 ALCALDE RAÚL RIVERA:

6           Yo puedo contestar esa pregunta a él. Tal como usted  
7 menciona, ese es el pan nuestro de cada día y me incluyo.  
8 Yo vivo en la zona alta de Guayanilla y allí, pues la,  
9 la... el sistema de Internet... Lo único que yo tengo es  
10 un, un platito que apunta para allá, para, para Peñuelas  
11 y cuando Peñuelas se va la luz allá arriba, yo me quedo  
12 sin Internet. Esa es una. Cuando estábamos en lo de  
13 virtual, en lo de las clases virtuales, pues mis hijos  
14 tenían que mudarse a otros lugares y teníamos que buscar  
15 otras alternativas y esas herramientas.

16           De todo eso estamos conscientes, de eso estamos  
17 conscientes, pero ahí, en una tablita que él mencionó  
18 allí, en una de las tablitas hay 9 millones de dólares de  
19 esos 221, para contratar personal y ese personal que se va  
20 a contratar, va a haber un personal en el municipio, en el  
21 municipio, no en Ponce, no donde esté CONSUR, no en San  
22 Juan, donde usted levanta el teléfono o hace cualquier  
23 gestión y vamos a ir a su casa y aunque usted no llame,  
24 aunque usted no llame, vamos... esa persona tiene que  
25 hacer periódicamente unos reportes y unas investigaciones

1 de dónde está su caso aguantado, cómo está su caso  
2 aguantadito.

3           ¿Por qué? Porque yo entiendo que a... que tengo  
4 personas aquí que lo perdieron todo. Mucho menos, pueden  
5 pagar Internet, no tienen Internet. A veces, no tienen  
6 celular. Todo eso estamos conscientes. Por eso es que  
7 nosotros hemos ido casa a casa apuntando. Y además,  
8 cuando los temblores, a usted se le visitó y se...  
9 entiendo, verdad, que se le visitó en un momento dado y se  
10 tomó una, una 'data'. Toda esa 'data' está allí, toda la  
11 'data' y si no está, febrero, que está ahí al ladito, ahí  
12 ya, febrero ya está allí, pues nosotros vamos a estar  
13 actualizando cualquier tipo de, de... verdad, de acuerdo  
14 que tenemos.

15           Para dar un ejemplo, hubo personas que se les demolió  
16 la casa y esas personas ya construyeron su casa, pues yo  
17 creo que eso ya no los hace elegibles para el programa,  
18 porque ya construyeron su casa. Hay personas, pues que  
19 por la necesidad, no pudieron esperar a estos fondos.  
20 Pues ellos sacaron un préstamo o lo que fuera, sus ahorros  
21 y arreglaron la casa. Pues esas personas, tal vez, no son  
22 elegibles, pero como él menciona, tal vez, las  
23 reparaciones que se hicieron en esa casa, no fueron  
24 suficiente. Comoquiera, pudiera ser elegible para  
25 reforzarla, para hacerle un zapatón, para ponerle algo en

1 las, en las columnas, lo que fuera.

2 Pero lo importante aquí es que ya, ya esto de, de, de  
3 estar divulgando millones, estar hablando de mucho dinero,  
4 yo creo que eso ya finalizó. Yo creo que ya es momento de  
5 la acción. Ya es momento de que nosotros nos enrollemos  
6 las mangas y ya, y ya podamos trabajar. Aquí hay personas  
7 que me visitan cada vez y yo les voy a hablar con toda  
8 honestidad, a mí me da vergüenza, a veces, escucharlos,  
9 porque yo sé cuál es su necesidad. Yo sé qué es lo que  
10 necesitan, pero, a veces, se me hace difícil, porque no...  
11 carezco de los recursos, verdad, y tal vez, les puedo dar  
12 una ayuda que después los voy a limitar en una ayuda que  
13 va a ser un poquito mayor.

14 Yo lo que quiero es que su casita, si necesita  
15 reforzarla, que se la refuercen, si tiene, verdad, una  
16 barrera arquitectónica, que se la corrijan. Si hay que  
17 reforzarle una... abrir una puerta más amplia, lo que sea,  
18 que se le trabaje y usted tenga una mejor calidad de vida.  
19 Eso es lo que yo aspiro y aspiramos todos los que estamos  
20 aquí, a que, a que seamos felices y en caso de que,  
21 verdad, nos visite otro temblor de esa magnitud, pues que,  
22 que nos dé, nos dé 'chance' para salir corriendo, porque  
23 eso no garantiza que no se caiga, verdad, pero que, por lo  
24 menos, nos dé 'chance' de salir corriendo y salvar lo más  
25 lindo que tenemos nosotros, que es nuestra vida.

1 Yo, al igual que usted, me frustro, a veces, de  
2 muchas cosas, verdad, que, que están, que están y, y, y,  
3 a veces, no las podemos tener. Para darles un ejemplo,  
4 ayer yo estaba participando en un programa radial y me  
5 preguntaron sobre las demoliciones, que cuánto se tarda  
6 demoler una casa y yo fácil le dije, "Dos días, tres días,  
7 pero el papeleo, dos años, un año. Tres días, yo te rompo  
8 la casa, la hago cantos, la dejo como si ahí nunca hubiese  
9 aparecido nada, porque las maquinarias hacen magia, pero  
10 el, el papeleo, el que podamos a que los fondos los  
11 desembolsen y podamos..."

12 Porque rompemos a lo loco y después, "Ah, tú hiciste  
13 este paso mal, este paso mal, este paso mal" y cuando  
14 usted venga y me toque la puerta, "Mira, me demoliste la  
15 casa y esto, ¿cómo vamos a hacer ahora?" y yo, "Ah, es que  
16 hice esto mal y no te puedo ayudar ahora". Esas son las  
17 partes que, que, a veces, pues justifico, por decir, la,  
18 la burocracia, para que todo quede como tiene que quedar.  
19 Es lamentable, verdad, pero ese fue el momento que nos  
20 tocó vivir. Pero yo, de verdad, me comprometo con usted,  
21 mirándolo a los ojos, que no lo vamos a dejar solo en este  
22 proceso, porque estamos aprendiendo.

23 Todos los que estamos aquí, estamos aprendiendo de  
24 algo diferente, algo que nadie se ha atrevido hacer, que  
25 cinco o seis municipios pueden di... sacar a un lado las

1       diferencias políticas y puedan trabajar en equipo, porque  
2       fi... figúrese que nosotros, como municipio, hagamos una  
3       subasta para, para los que van a diseñar. Guánica lo  
4       hace, Ponce lo hace, Peñuelas lo hace, todos lo hacen a la  
5       vez, pues no hay casi personas que hagan eso. ¿Qué  
6       sucede? Pues nadie... ni van a ir a allá ni van a venir  
7       acá ni va... y entonces, nos estancamos.

8               Si solamente hacemos una subasta para eso, pues ya  
9       tenemos los contratistas que van a hacer los diseños.  
10       Cuando hagamos una, una, una, una subasta para  
11       construcción, que es lo que usted quiere ver, pues  
12       nosotros vamos a tener una sola subasta, pero los  
13       proyectos son individuales, porque la necesidad que tiene  
14       Ponce no es la misma que la mía. La necesidad que tenemos  
15       nosotros no es la misma que la, que la que tienen ellos  
16       allá y por eso es que más allá de, de, verdad... es  
17       trabajar en equipo. Más allá de esto es saber sacar a un  
18       lado lo que nos divide y trabajar con lo que nos une,  
19       porque eso es lo que yo quiero, que usted sea feliz.

20               Yo he visitado a todo el mundo por allí y aquí yo  
21       tengo un amigo que se llama Melvin, está por allí, que  
22       estos últimos dos años han sido peores que cuando el  
23       temblor y su casita está exactamente como pasó el día del  
24       huracán. Hay que demolerla, hay que trabajarla y hemos  
25       estado trabajando con la burocracia, trabajando con la

1 burocracia, trabajando con la burocracia y ya, gracias a  
2 Dios, lo logramos. Para hacerles el cuento corto, largo,  
3 no es lo mismo demoler una, una estructura que no tiene  
4 asbesto y plomo. Esa tú la demueles en media hora. Sacas  
5 los permisos, que se tardan como dos o tres meses. Pero  
6 cuando la, la, la residencia tiene o asbesto o plomo, ah,  
7 eso es otra cosa. Y conseguir la persona que remueva eso,  
8 tuvimos que hacer cuatro subastas, porque los que venían  
9 o no cumplían o, simplemente, no venían a esa subasta,  
10 porque no hay en Puerto Rico. Ya los conseguimos y ya es  
11 momento de la acción. Ya la espera, pues yo creo que ya,  
12 ya finalizó.

13 REPRESENTANTE JOSÉ RIVERA:

14 Gracias. Una, una pregunta y es que hablaba con el  
15 alcalde, ¿personas que hayan recibido dinero de FEMA o que  
16 hayan recibido dinero de su seguro privado, cualificarían  
17 para el programa?

18 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

19 Pueden cualificar. Sí. Yo no soy la persona que  
20 tiene todos los requisitos de los... de participación,  
21 pero pueden cualificar.

22 SRA. MODERADORA:

23 Agradecemos al alcalde, verdad, la exposición, la  
24 explicación que también nos da y las contestaciones  
25 precisamente a, a esas preguntas de ayudas anteriores de

1 FEMA o de cualquier otro seguro.

2 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

3 Una, una... un comen... un... Algo que me pide el  
4 alcalde que explique, pudo haber... puede haber un caso de  
5 alguna persona que su casa, su casa se afectó por María y  
6 luego, también por los terremotos. Sí, puede par... puede  
7 participar del programa. Okey.

8 SRA. MODERADORA:

9 Tenemos a dos personas... compañera y vamos a la  
10 señora y... Deme, deme la oportunidad...

11 SRA. AUREA ECHEVARRÍA:

12 Allá y acá. Sí, vamos para allá. Déjeme venirme por  
13 aquí.

14 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

15 Ah, llegaron allá primero. Okey.

16 SRA. MODERADORA:

17 ...de que ella vaya y después estamos con usted  
18 rapidito.

19 SRA. ILKA PABÓN:

20 Buenos días a todos. Dios les bendiga a todos. Yo  
21 vengo de Ponce. Yo había salido en los medios, en el  
22 Canal 2. Mi caso fue bien fuerte. Yo soy una persona  
23 impedida, tengo un hijo autista. Yo soy... discapacitada  
24 con obesidad mórbida. Estoy bien frustrada. Le doy  
25 muchas gracias al alcalde de Guayanilla, el señor Raúl,

1 que siempre me ha abierto las puertas y vengo de Ponce.  
2 A mí se me han negado los materiales para el hogar.  
3 Llego... Mi caso fue por el caso de los temblores. El  
4 vídeo se vio bien claro en que el árbol está cayendo para  
5 la casa. Las rocas en el hogar. Ha sido bien fuerte para  
6 mí estar viajando para acá, a pesar de que tengo cáncer.  
7 Tengo muchas complicaciones de salud. No aseguran muchas  
8 cosas, verdad.

9 Sé que todo el mundo tiene una necesidad igual que  
10 yo. Quiero que valoren a todas estas personas también que  
11 tienen esta necesidad bien grande, al igual que yo. Yo no  
12 quiero que miren colores, sino que un pueblo, que somos  
13 hermanos para todos. Y yo estoy bien agradecida del  
14 alcalde de Guayanilla, porque me ha abierto las puertas en  
15 todo momento de verdad y es para que ustedes vean que esto  
16 es hermandad de parte de este pueblo de Guayanilla y  
17 llegué hasta aquí. Estoy muy agradecida de los ayudantes,  
18 del equipo de, de Guayanilla, Eddie Echevarría, ¿sabes?,  
19 muy amable, el alcalde Raúl y estoy indignada porque se me  
20 han negado muchas cosas en Ponce, bien frustrada y soy  
21 bien honesta en este caso.

22 Quiero que me... verdad, si me pueden ayudar. Como  
23 les dije, tengo un hijo autista, obesidad mórbida,  
24 discapacitado. No tengo rampa. Me han tirado, por  
25 decir... Estoy agradecida, vuelvo y lo digo. Estoy en un



1 residencial público, el Residencial José Tormos Diego,  
2 cosa que no han hecho. Me prometieron ponerme... que esto  
3 lo que da es vergüenza, en el 'parking' de impedidos, ni  
4 siquiera han pintado. Me han puesto en un segundo piso.  
5 Tengo los acomodos razonables. Todos los médicos han  
6 escrito (sic) hasta a los medios y ni siquiera han he...  
7 han hecho caso omiso. Psiquiatras, psicólogos,  
8 internistas, ortopedas y hasta la doctora me dijo que si  
9 sigo en un segundo nivel, voy a morir.

10 SR. JAVIER ECHEVARRÍA:

11 ¿No le han escrito a...

12 SRA. ILKA PABÓN:

13 No, nada. Tengo mi bastón de cuatro puntos. Esto  
14 fue hace muchos años, aunque usted no lo crea, que esto me  
15 lo recetó el alcalde de Ponce, Irizarry Pabón, fue mi  
16 médico, pero, realmente, no tengo las facilidades. No  
17 tengo ni, ni, verdad, las ayudas pertinentes que necesito  
18 en este momento. La... Había ido también para allá OMED,  
19 que muchos los conocen como Manejo de Emergencias. Pues  
20 como les indiqué, me habían indicado que iban para  
21 materiales, que iban a sacar el árbol, que iban a sacar la  
22 roca, negativo, en ningún momento, hasta el sol de hoy.  
23 Estamos hablando desde el momento de los terremotos y  
24 miren todo lo que ha pasado hasta el sol de hoy.

25 Eso se va... Ese... Yo tengo las fotos cómo se ha

1 deteriorado ese hogar. Yo siempre indiqué, si me hubieran  
2 ubicado... Me están... Estoy agradecida, vuelvo y  
3 repito, en el residencial. No discrimino, porque hay  
4 mucha gente buena. Hay de todo en esta vida dondequiera.  
5 Como dicen por ahí, en el pueblo, "Se cosechan habas",  
6 pero sabiendo la condición que yo me... que estoy, el que  
7 me ve incapacitada, segundo nivel, sin acomodo, ni  
8 siquiera en el inodoro del, del hogar. Ni siquiera dicen,  
9 "Vamos a ayudarte, Ilka, para ponerte los acomodados, aunque  
10 sea pintar una acerita".

11 Miren, vayan a la casa de Sabaneta, Parcelas  
12 Sabaneta, Loma Bonita, Número 36, que van hasta a llorar,  
13 cómo las rocas se han caído, cómo cayeron. El cuarto de  
14 mi hija universitaria, que se faja trabajando, que no  
15 descansa, que está en la Católica, que estudió, o sea, una  
16 buena hija, el ver que ella se faja y esas piedras cayeron  
17 del cuarto, que hay un vídeo y perdió sus libros de la  
18 Católica. Es bien indignante. Es bien fuerte. Una  
19 muchacha luchadora, fajona, estudiosa, que ella le, le  
20 duele cómo me ve a mí y cada vez yo estoy yendo aquí, a la  
21 Alcaldía de Guayanilla, que ya me conocen. Estoy más que  
22 agradecida, de verdad que sí.

23 ¿Pero saben por qué? Porque este pueblo de  
24 Guayanilla es humilde, es humilde, me... de verdad, que  
25 sí. Estoy bien agradecida y han sido los únicos que me

1 han recibido con las puertas abiertas. Estoy indignada y  
2 tengo que decirlo y me tengo que desahogar. Lo único que  
3 yo digo, si hay ayudas al ciudadano en el área de Ponce,  
4 que, por favor, tengan educación y no traten a uno como  
5 una basura. Traten al público con educación. No importa  
6 de dónde usted viene y de... acuérdesese de dónde Dios lo  
7 sacó. Todos tenemos derechos. Esto no es por colores,  
8 porque a mí, la señora Dinorah, de Ayuda al Ciudadano me  
9 faltó el respeto, siendo impedida o no siendo impedida, se  
10 supone que a todos nos tienen que tratar con educación,  
11 con unos valores, con respeto.

12 Si no saben trabajar para un puesto, que no trabaje  
13 y se retire. Ese no es lugar. Para eso se llama Ayuda al  
14 Ciudadano. Es ayudar al pueblo hermano que tiene unas  
15 necesidades. No importa el color, esto es hermandad.  
16 Como lo dice la Biblia, "Somos hermanos para un pueblo de  
17 Dios". Hay que ayudarnos en equipo y yo tengo la  
18 esperanza y espero la esperanza en ustedes que me puedan  
19 ayudar. Gracias a todos. Buen día y Dios me los bendiga  
20 a todos. Ilka Pabón Santiago.

21 SRA. MODERADORA:

22 Pabón Santiago. Gracias.

23 SRA. ILKA PABÓN:

24 A ustedes.

25

1 SRA. MODERADORA:

2 Su nombre y de dónde es, primero.

3 SRA. ÁUREA ECHEVARRÍA:

4 Buenos, buenos días. Buenos días. Mi nombre es  
5 Áurea Echevarría. Soy líder comunitaria del Barrio Jagua  
6 Tuna y trabajadora social comunitaria. He oído hoy la  
7 exponencia (sic) de ustedes, del Departamento de la  
8 Vivienda, pero tengo que decirles... Primero, hacer unas  
9 observaciones. Guayanilla es un pueblo longevo. Como lo  
10 ven aquí, la mayor parte de nuestras personas sobrepasan  
11 los 55 o 60 años. Como dijo nuestro alcalde, más de 4 mil  
12 personas se han ido de nuestro pueblo y podemos imaginar  
13 por qué. Entré a su página y lo primero que me encuentro  
14 es que hay que coger un curso de algo para cualificar y  
15 después, evaluaciones.

16 Los requisitos... Nuestro pueblo, además de ser  
17 longevo, es pobre. Nosotros tenemos un per ca... per  
18 capita bajo pobreza. La mayoría de nuestros habitantes,  
19 además de ser mayores, son personas que viven de retiro o  
20 seguro social. ¿Me equivoco? ¿Verdad que no? Entonces,  
21 ¿cómo van a llegar esas ayudas a estas personas que no  
22 cualifican? Muchos no tienen el conocimiento tecnológico.  
23 Yo soy líder comunitaria de 40 años y he visto cómo la  
24 gente necesita ayuda tan siquiera para sacar un papel de  
25 la Policía para cualquier cosa. A veces, no saben ni

1       dónde ponerse una vacuna y tenemos que ayudarlos.

2               Ahora les pregunto yo a ustedes, ¿ustedes han llegado  
3 a esa observación de saber de que no... hay gente que no  
4 puede llegar a estos servicios porque, a lo mejor, no  
5 tienen la ayuda, conocimiento, la capacidad, enfermos?  
6 ¿Qué vamos a hacer con esa gente? ¿Cómo vamos a darles  
7 los servicios que se merecen? He visto también 200  
8 millones de dó... 200 millones de dólares desde el 2019.  
9 Como les dije ahorita, bajo pobreza vive el pueblo de  
10 Puerto Rico y por eso es que recibimos tantos millones.

11               No nos podemos igualar a ningún estado de Estados  
12 Unidos. Aquí no se paga 20.00 pesos ni 25.00 pesos la  
13 hora a cualquiera por trabajar en una fábrica si usted no  
14 tiene educación. Otra cosa, he visto en mi barrio y voy  
15 a hablar de mí, gente pobre. Tengo el caso del Mudito.  
16 Le decimos el Mudito. Mudito aun trabajó en el Caribe  
17 Hilton, en San Juan, como chef muchos años. Nuestro  
18 orgullo en el barrio. Hoy día, todavía tiene un toldo  
19 azul. ¿Saben por qué? Los que saben de la historia de  
20 este pueblo, sabemos que este pueblo era obrero de caña.  
21 Muchos de nuestros antepasados vivían en terrenos que no  
22 tenían ni título. Allí se criaron sus papás, sus hijos,  
23 sus abuelos y ahí van a quedar sus nietos.

24               ¿Cómo vamos a pedirle un título de propiedad a una  
25 persona que tiene un... que han vivido ocho generaciones

1 allí y no saben? Eso también hay que tomarlo en  
2 consideración. Ese es el caso del Mudito. Nadie le dio  
3 la ayuda, porque además de ser mudito, es una persona que  
4 vive en la casa de sus papás que les dieron los papás de  
5 los papás y los papás de los papás. Y cuando viene FEMA,  
6 "Dame papel", sin un intérprete. ¿Pero qué papel te va a  
7 dar si él depende de los vecinos que le hagan compra y lo  
8 lleven al hospital? Y esta situación no es del Mudito  
9 solo.

10 Nuestro barrio tiene esta clase de gente. Me  
11 preocupa que estas iniciativas no lleguen a esa gente que  
12 son las que verdaderamente lo necesitan, porque yo puedo  
13 hablar, mucha gente de nosotros podemos hablar y discutir  
14 y pedir, pero, verdaderamente, aquí hay gente que no sabe  
15 pedir y no sabe llegar adonde, verdaderamente, le pueden  
16 ayudar porque tienen el desconocimiento. Me alegra oír al  
17 alcalde cuando dice que va a tener un grupo de personas  
18 que van a ir a los hogares. Eso es satisfactorio, pero  
19 también sabemos que estas agencias, porque lo vemos en  
20 FEMA, todo es una burocracia y si FEMA llega primero,  
21 Vivienda no me da nada, porque ya FEMA me dio o no  
22 cualifico.

23 Pero vemos el alza, que también es otra situación que  
24 hay que medir, cuando una tabla a mí me costaba 2.00  
25 pesos, ahora me cuesta 10.00. Entonces, yo voy a arreglar

1 una casa con 4 mil pesos que me dé FEMA, pero ahora yo  
2 necesito 8 mil, porque hace cuatro años atrás, valía 5 o  
3 3, pero ahora vale 10. Esas cosas también hay que  
4 tomarlas en cuenta. Muy bien. Pero otra cosa, mi caso,  
5 y voy a hablar de mí. "Ah, Aurea, ¿qué te pasó? Tienes  
6 seguro, vete al seguro", pero sabemos que la gente pobre  
7 aquí no puede pagar el seguro de 300.00 pesos al año, al  
8 mes, por una casa que lo que vale es 60 mil dólares.  
9 Entonces, no me dan ayuda. Entonces, viene FEMA, "Como tú  
10 tienes seguro... y se quedó doña Aurea sin arreglar su  
11 casa, porque el seguro tampoco le pagó.

12 Cuando vaya Vivienda, no cualifico, porque vivo sola  
13 y me dan mil pesos al mes de pensión. ¿Y mil pesos dan al  
14 mes para vivir?, le pregunto a los líderes comunitarios  
15 que están aquí, si alguno. ¿Mil dólares dan para vivir?  
16 No, no. Entonces, tenemos que ser empáticos. Esas  
17 políticas públicas que tienen las agencias hay que  
18 tramitarlas lo más fácil al pueblo. La sociedad envejece.  
19 Los más necesitados son los viejitos. Viejitos criando a  
20 viejitos y viejitos criando a nietos o viejitos criando  
21 hijos, pero a los viejitos nadie los ayuda, ¿eh?

22 Y tenemos familias viviendo con familias. ¿Dónde  
23 están las casas que se declaran estorbos públicos? Yo  
24 creo que en cuatro años, cinco años ha sido más que  
25 suficiente para que estas ayudas lleguen a nosotros y

1 siempre es un escollo. Se crean muchas alternativas y les  
2 agradezco con esas alternativas que ustedes han hecho de  
3 unirse, pero espero que no se queden en palabras. ¿Saben  
4 por qué? Porque hay un pueblo en necesidad y así como nos  
5 azotó María, nos azotaron otros sistemas atmosféricos,  
6 pero también nos azotaron bien duro los terremotos. No  
7 esperemos. Creo que cuatro años son muchos. Mira la  
8 condición de esta compañera, innecesario, porque además de  
9 ser servidores públicos, que yo fui con mucho honor 30  
10 años en el Departamento de Educación, tenemos que tener  
11 empatía, mucha empatía con el necesitado y llegar a esas  
12 personas.

13 Abiertos, con un sin fin de ayudas, donde podamos  
14 ofrecérselas y que esas personas entiendan y que esas  
15 personas puedan accionar. "¿No tienes título de  
16 propiedad? Okey. Pues aquí te tengo una alternativa".  
17 "¿Tu seguro no te pagó? Okey. Aquí tengo una  
18 alternativa". "¿No te dieron los chavos? Pues aquí tengo  
19 una alternativa". No quedarnos de brazos cruzados y que  
20 los fondos sean devueltos o como se hace muchas veces y me  
21 van a perdonar, se usa más de la mitad en sueldos, en  
22 hacer estudios y observaciones y no se hace nada.

23 El pueblo no necesita estudios ni observaciones. El  
24 pueblo necesita acción y es ya, porque estamos cansados.  
25 Vivimos con el temor de que... Les voy a decir una cosa,



1       todas las... todos los días aquí tiembla 10 y 20 veces.  
2       Que no lo sintamos es una cosa, pero sí, sigue temblando  
3       y es en el sur y lo hemos visto en Cidra y lo mismo es en  
4       Hatillo y lo hemos visto en San Juan, pero no es fácil  
5       vivir en una tierra que tiembla todos los días. El temor  
6       es latente y si ya se fueron 4 mil, no quiero pensar que  
7       se vayan 4 mil más.

8               ¿Saben qué? Mi familia y mis hijos todos están allá  
9       y así como yo, vivimos muchos, solos, porque nuestras  
10       familias han tenido que emigrar. Aquí no hay nada, ni  
11       trabajo y eso es lo más triste. Entonces, tenemos que  
12       accionar con iniciativas que sean favorecidas las personas  
13       y las comunidades que somos pobres y dejarnos de tanta  
14       burocracia. Si la ayuda está, vamos a dársela al pueblo.  
15       Si hay que cambiar las políticas públicas, vamos a  
16       cambiarlas, pero la gente sigue con necesidades, la gente  
17       sigue con temores.

18               Yo les exhorto que así como se unieron los pueblos de  
19       Guayanilla, Yauco, Ponce, Peñuelas, no sé, así mismo los  
20       líderes comunitarios nos tenemos que unir, porque yo sola  
21       luchando en mi barrio con lo que tengo, Harold solo  
22       luchando en su barrio con lo que tiene, si los problemas  
23       de Harold son los mismos que yo tengo, los mismos que  
24       usted tiene en su comunidad, los mismos que tenemos todos.  
25       ¿Cómo podemos hacer una fuerza que se nos oiga?

1 Uniéndonos. Así como se unieron los pueblos para poder  
2 hacer más, pues nosotros, los líderes comunitarios, nos  
3 tenemos que unir para poder hacer más por nuestras  
4 comunidades y evitar que lleguen cinco, seis y siete años  
5 y todavía no se haya hecho nada con todas las cosas que  
6 nos han pasado en nuestra sociedad. Así que los dejo con  
7 ese pensamiento.

8 Muchas gracias por las alternativas y esperemos que  
9 esto no se quede en palabras ni en una reunión. Esperemos  
10 que esto llegue a las comunidades y que la gente se sienta  
11 complacida que por primera vez se nos oye y se acciona,  
12 que no se quede en palabras, que se vaya a la acción.  
13 Buenos días. Gracias.

14 SR. HAROLD MARTÍNEZ:

15 Buenos días, buenos días a todos. Harold Martínez,  
16 para cuestión de récord. Harold Martínez, de, de  
17 Guayanilla, de aquí, de la Playa de Guayanilla, líder  
18 comunitario. Verdad, hago eco de, de nuestra compañera.  
19 Voy a ser bien breve en esto, verdad, pero... Y, y no  
20 quiero echar culpas. No queremos echar culpas, verdad,  
21 ¿pero saben dónde yo me enteré que había esta reunión? En  
22 Vivienda, en San Juan. Yo, yo, yo me...

23 SR. BIENVENIDO RAMOS :

24 Un líder comunitario de la playa porque yo no te  
25 conozco.

1 SR. HAROLD MARTÍNEZ:

2 Eso es correcto.

3 SR. BIENVENIDO RAMOS:

4 Yo no te conozco y nunca has ido por casa.

5 SR. HAROLD MARTÍNEZ:

6 Hablamos ahorita. En adición a esto, ver... ver...  
7 verdad, lo que, lo que, lo que quiero a, a colación es  
8 que, que se inserte en todos los procesos los líde... el  
9 liderato comunitario, porque yo estoy seguro que es una  
10 herramienta que va a ser bien efectiva, porque sa... ¿qué  
11 más que el líder comunitario sabe dónde está la necesidad?  
12 ¿Qué... cuál es el, verdad, el fin de todo esto? Yo estoy  
13 en varias organizaciones y es precisamente para eso, para  
14 prote... poder tratar... ¿Verdad?

15 SR. BIENVENIDO RAMOS:

16 Yo no puedo salir de casa. Estás más equivocado que  
17 nada, porque tienes que hacer... tocar la puerta de casa  
18 y yo respondo yo no voy a dejar la puerta abierta porque  
19 está el pícaro bota'o.

20 SR. HAROLD MARTÍNEZ:

21 Para poder llevar, verdad, y yo... verdad, y estoy en  
22 varias co... varias, varias organizaciones, precisamente,  
23 para poder llegar al necesitado, para, pues para, para  
24 cubrir esa necesidad, a veces, que ni los go... los, los  
25 gobernantes, que, a veces, no pueden cubrirla, tratar de

1 llevar un alivio, verdad, y estoy en varias  
2 organizaciones. Incluso, estoy en PRODEC, que hay 130  
3 líderes y, y nos ayudamos unos a otros, porque sabemos la  
4 necesidad que hay en, en, en, en los pueblos de Puerto  
5 Rico, no tan solo en Guayanilla, no tan solo en la Playa,  
6 porque yo he trabajado, verdad, he ido a llevar y cubrir  
7 necesidades en Peñuelas, Adjuntas, Yauco, Guánica y es de  
8 mi tiempo libre, porque para... a mí eso no se me paga.

9       ¿Y para mí, la me... mejor satisfacción, sabes cuál  
10 es? Yo poder ayudar, yo poder ayudar y saber que lle...  
11 que llevé, verdad, un alivio a personas necesitadas. Me  
12 gustaría, verdad, que en el proceso se inserte los... el  
13 liderato comunitario y yo estoy seguro que se le va a  
14 facilitar el trabajo que se va a efectuar y sin duda  
15 alguna y una, una, una de las, de las recomendaciones,  
16 verdad, que se haga... que se lleve este mensaje cuando  
17 haya reuniones y demás, mira, y lo hagan por... que venga  
18 una guagua, verdad, la que dicen tumbacocos y, y lleve ese  
19 mensaje, porque todo el mundo no tiene acceso a las redes  
20 sociales y aquí, en, en la Playa, específicamente, sobre  
21 el 70 y pico de por ciento son adultos mayores.

22       Incluso, le llevé el mensaje a una persona y me  
23 dijo... ¿Qué me dijo? "No, porque yo ten... yo no tengo  
24 título de propiedad, a mí no me van a dar nada". Hay  
25 mucha desinformación y necesitamos, verdad, informarles a

1 esas personas y educarlas, verdad, para que puedan recibir  
2 lo que merecen. Gracias.

3 SRA. MODERADORA:

4 Gracias, Harold. Les recordamos que pueden someter  
5 sus comentario por escrito. Tenemos los formularios aquí,  
6 en la mesa. Katherine me está ayudando para que no se  
7 queden sin tener ese espacio de someter sus, sus escritos.  
8 Los pueden entregar aquí si los tienen listos. Pueden  
9 entregarlo el 14, cuando estemos en Guánica y en Lajas,  
10 pero, verdad, los... les exhortamos a que los entreguen  
11 hoy mismo aquí y que puedan hacer sus comentarios por  
12 escrito. ¿Tenemos tiempo para, para algún otro  
13 comentario? Sí, sí, sí. Tenemos allá al, al compañero.  
14 Ah, tienes a uno pendiente allá.

15 SR. RAFAEL TORRES:

16 Buenos días. Rafael Torres, de los Indios de aquí,  
17 de Guayanilla. Sime... simplemente, para solicitar, okey,  
18 a las personas que están a cargo de esto dos cositas. O  
19 sea, que se habló ahorita allí y el caballero presentó  
20 allí una tabla que tenía un montón de millones de dólares  
21 allí, ¿okey?, que hay un consorcio de seis municipios.  
22 Simplemente, yo... lo que yo quiero es que ese dinero  
23 llegue lo más pronto posible, ¿okey?

24 O sea, que no digan hoy que hay 500 millones de  
25 dólares y tenemos que esperar cinco años más para que los

1 500 millones de dólares lleguen al pueblo, ¿okey? Cuando  
2 el alcalde presentó su primera... la bienvenida, él habló  
3 de un caso de una persona que estaba pagando una renta,  
4 que estaba pagando una casa, que estaba pagando agua y luz  
5 en dos casas, teléfono. Ese caso es el mío, ¿okey? Yo  
6 pago mi casa todavía, 600.00, 400.00 de la casa de...  
7 alquilada, agua y luz de las dos casas, teléfono,  
8 Internet, obligatorio en mi casa, porque yo trabajo para  
9 el Departamento de Educación como maestro. O sea, que mi  
10 casa tiene que tener Internet obligatoriamente, ¿okey? Y  
11 a mí me sale mensualmente casi en 1,700.00 dólares desde  
12 diciembre de 2019 y no he fallado, ¿okey?, porque estoy  
13 esperando todavía que alguien me diga, "Te voy a ayudar en  
14 tu casa".

15 El seguro me dio 7 mil dólares, ¿okey? No cu... No,  
16 FEMA no me dio ayuda. Cuando hablé con una persona para  
17 que me ayudara, me dijo, "7 mil dólares. De las ocho  
18 paredes que tienes agrietadas, te puedo arreglar una". Me  
19 dijo, "Con esos 7 mil dólares, una te puedo arreglar".  
20 Pero y yo, ¿y qué hago con las otras siete? Pues mi casa  
21 tuve dejarla así, porque no voy a arreglar una, una pared  
22 y comoquiera voy a estar fuera de mi casa, ¿me entienden?

23 Lo que yo quiero es que ese dinero, si va a llegar,  
24 que llegue lo más pronto posible. O sea, si ustedes  
25 pueden hacer la, la gestión de que en vez de esperar hasta

1 febrero para llenar la solicitud, la podamos llenar  
2 mañana, la llenamos mañana, para que entonces, en enero se  
3 empiece a procesar, porque si yo lleno la solicitud en  
4 febrero puede venir diciembre del año que viene, y yo  
5 estoy seguro de eso, que en diciembre todavía el dinero no  
6 ha llegado y yo pago otro año más los \$1,700.00 que pago  
7 mensuales, porque el proceso de Vivienda de pasar dinero  
8 a los, a los municipios...

9 Todo el mundo lo dijo, el alcalde lo dijo, el  
10 representante, usted mismo lo dijo, "El proceso de la  
11 burocracia, siempre llega tarde el dinero". O sea, le voy  
12 a pedir que entonces haga la gestión de que ese dinero  
13 llegue más temprano y se pueda hacer la solicitud más  
14 temprano y que a mediados del año que viene ya nosotros  
15 tengamos, por lo menos, una contestación de que nos van a  
16 ayudar, porque en mi caso, ya se está acabando, ya se me  
17 está acabando ya el, el, el deseo de seguir, de seguir  
18 esperando que alguien me ayude. O sea, tres años. Hay  
19 personas aquí que llevan tres años igual, pero no han  
20 tenido que pasar por lo que yo pasé, de sacar \$1,700.00  
21 mensuales para pagar todas las cosas que paga, ¿okey?, por  
22 lo que estoy pagando yo.

23 Así que solamente eso les voy a pedir. O sea, que el  
24 proceso se adelante o se acelere, que no vengán a decir,  
25 "Okey. Tenemos esto aquí". No, tenemos a Guayanilla,

1 tenemos Yauco, tenemos Peñuelas, tenemos los, los pueblos  
2 que, que componen el consorcio y hay que darles prioridad  
3 a esos pueblos, porque aquí se habla siempre de  
4 prioridades. Se menciona, "No, la prioridad", pero la  
5 prioridad no está. La prioridad simplemente es una  
6 palabra, una palabra, que todo el mundo la utiliza para  
7 decir, "Voy a salir de este paso. Ustedes son la  
8 prioridad".

9 No hemos sido prioridad desde el año 2019. Desde el  
10 2017, no ha sido prioridad Guayanilla, porque aquí no ha  
11 habido nada. O sea, no ha llegado ninguna ayuda. FEMA,  
12 pues porque FEMA viene y le da a la gente una ayuda, ¿pero  
13 y, y las otras personas que no cualificaron, que no  
14 cualificaron como yo? Estamos esperando todavía, ¿okey?  
15 Es importante eso, joven, ¿okey? Que aceleren este  
16 proceso, que si el alcalde tiene que ir a pelear, el  
17 representante tiene que ir a pelear, pues mire, ese es su  
18 trabajo, ir a pelear. Que vayan y peleen con el que sea,  
19 con Vivienda o con el que sea, para que ese dinero se  
20 asigne lo más pronto posible, ¿okey?

21 Porque como les dije ahorita, el proceso es... el  
22 problema es que dicen "Tenemos un billón de pesos". Aquí  
23 han llegado... billones de pesos. ¿Dónde están? Ninguno  
24 ha llegado. O sea, nos llenamos... les llenamos los ojos  
25 a la gente diciéndoles "El gobierno federal asignó 7 mil



1 millones de dólares para viviendas", pero cuando usted  
2 pregunta, "¿Dónde están?" Nadie sabe dónde está el  
3 dinero, nadie sabe, ¿okey?

4 SRA. MODERADORA:

5 Gracias, gracias, don Rafael.

6 SR. RAFAEL TORRES:

7 Gracias a ustedes por escucharme.

8 SRA. MODERADORA:

9 Gracias. Tengo aquí a la dama. Su nombre y, y de  
10 dónde nos visita.

11 SRA. CARMEN ROMÁN:

12 Mi nombre es Carmen Román Soto. Soy residente del  
13 Barrio Guayanilla. Del Barrio Verdún, perdón, del Barrio  
14 Verdún, de Guayanilla. Mi pregunta es, mi casa ya fue  
15 demolida. Yo estoy residiendo en casa de un familiar.  
16 ¿Para cuándo, para cuándo? Porque yo necesito ya mi casa.  
17 Necesito ya residir en mi casa, porque ahí estoy pagando  
18 agua, ¿ve?, y necesito, necesito ya vivir en mi casa, ¿ve?  
19 La... ¿Tengo que llenar algunas otras solicitudes? ¿Qué  
20 tengo que hacer?

21 SRA. MODERADORA:

22 Exacto. Carlos le va a contestar ahora. Muchísimas  
23 gracias, Carmen, por su pregunta. Sí.

24 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

25 Hola. En... Ahora mismo, estamos en el proceso de

1 aprobación del plan de acción. Por eso es que habíamos  
2 mencionado que, que veníamos... que el plan es venir ya  
3 para febrero y empezar a hacer el proceso de 'outreach',  
4 que es el proceso de comunicación de todos los requisitos,  
5 hablar con las personas, explicarles, escuchar todo...  
6 atender, atender todas esas preguntas específicas que  
7 usted tiene, porque el, el grupo que estamos aquí es  
8 reducido y van a haber personas que pueden a...

9       Nosotros tenemos un programa de títulos. 'So' las  
10 personas que no tienen títulos pueden, pueden participar  
11 bajo ese programa para, para obtención de títulos y pueden  
12 participar de otros fondos. Hay... Los requisitos que  
13 nosotros tenemos no es porque queremos. Es porque los,  
14 los fondos federales vienen con unos requisitos  
15 específicos y hay que cumplir con esos requisitos o no se  
16 otorga el dinero y si lo otorgamos, nos lo quitan después.  
17 Así que tenemos que cumplir con esos pasos.

18       Por más que queramos decirles, "Sí, dame la  
19 información hoy", igual me la llevo hoy y no la puedo  
20 procesar hasta que llegue el momento, pero esté pendiente,  
21 porque, a través del municipios, y ya el alcalde ha sido  
22 claro en eso, vamos a estar viniendo a los seis municipios  
23 y los municipios van a tener representantes aquí que les van  
24 a ayudar a ustedes a llenar, a llenar las solicitudes,  
25 ¿okey?

1           Ese proceso no va a ser como el proceso que ha  
2           ocurrido en otros casos que se... que lo maneja Vivienda.  
3           Es un proceso que se va a manejar localmente por CONSUR y  
4           los municipios, ¿OK?

5           SRA. MODERADORA:

6           Gracias, Carlos.

7           SR. JOSÉ ZAYAS:

8           Sí, buenos días. Mi nombre es José Zayas y soy  
9           residente de Guayanilla. Primero, quiero hacer destacar  
10          que la iniciativa del señor alcalde de establecer esa  
11          oficina en Guayanilla es una actividad de, de, de avanzada  
12          que yo sé que va a ayudar a mucha gente y estoy seguro que  
13          el representante Rivera Madera se... tanto él como el  
14          alcalde, se llevan una 'data' de aquí bien importante y  
15          reconocer las, las, las gestiones que están haciendo al  
16          respecto.

17          Luego de yo escuchar las personas aquí, yo me  
18          pregunto cuán representativas son estas personas que han  
19          hablado aquí de cientos o miles de familias en Puerto Rico  
20          que están pasando por una situación extremadamente  
21          difícil, que no tan solo ha provocado la emigración hacia  
22          Estados Unidos, sino que ha provocado que lamentablemente  
23          personas hayan tomado decisiones drásticas con sus vidas,  
24          porque no pueden soportar la situación que estamos  
25          viviendo.

1           Yo creo que cuando se va a resolver un problema de  
2 una comu... de una comunidad, hay que venir a la  
3 comunidad. Hay que ser interactivo con los miembros de la  
4 comunidad. Que vengan las personas a las comunidades y,  
5 y los piquen los mosquitos que pican a la comunidad, que,  
6 que los carros entren a los hoyos, verdad, de las  
7 carreteras y que, y que sientan directamente lo que  
8 sienten estas personas que no tienen la voz o que no  
9 tienen la iniciativa, porque, verdaderamente, no  
10 comprenden lo que está pasando, porque como hemos hablado  
11 aquí y como han dicho algunos o ha dicho la señora acá, de  
12 Ponce y el compañero, mira, no, no...

13           Bueno, mi mamá, que en paz descanse, decía que ella  
14 no sabía ni apretar el botón del celular y si vivía sola,  
15 pues la iba a pasar malísimo. Así que yo creo que la  
16 interacción directamente con la comunidad, el visitar a  
17 los que están pasando por la situación es la actividad más  
18 positiva que se puede hacer. No podemos descansar en que  
19 se nos resuelva el problema por una burocracia que pueda  
20 estar pasando en ese sentido. Yo recuerdo antes, cuando  
21 se daban... Yo no soy de la Playa, pero he tenido mucha  
22 relación con la gente de la Playa, pero, recién... re...  
23 re... recuerdo cuando se iban a resolver problemas a la  
24 gente de la Playa, que todo era en el centro cultural.  
25 Bajaba un grupo de personas de San Juan engabanados, con

1     aire acondicionado a discutir el problema de una, una  
2     comunidad que estaba llena de fango o por la situación de  
3     las inundaciones, por los mosquitos, los hoyos de la  
4     carretera y de ahí se iban para San Juan y no se resolvía  
5     el problema, porque no había interacción con la comunidad.

6             Así que yo creo que, que las oficinas del señor  
7     alcalde y, y la iniciativa que pueda, verdad, generar o  
8     que está generando el señor representante deben ir  
9     dirigidos a eso, a ir directamente donde la persona  
10    afectada, donde las familias afectadas. Así que yo, yo  
11    felicitó a todos los que han hablado aquí, porque han  
12    dicho, verdad, lo que, lo que sienten. Pero también  
13    quiero hacer dos preguntas, porque tengo un familiar que  
14    la casa se le agrietó bastante. Bueno, grietas por todos  
15    lados, el piso, todo. No cualifica, porque la casa está  
16    a nombre de la mamá. O sea, no, no tiene título de  
17    propiedad. Esta persona, pues se, se quedó así, está  
18    viviendo la casa así. ¿Qué puede... qué pudiera estar  
19    haciendo esa persona, alguna gestión, si es que hay alguna  
20    alternativa al no tener un título de propiedad a nombre de  
21    él, sino a nombre de la mamá?

22    SRA. MODERADORA:

23             ¿Y la segunda pregunta?

24    SR. JOSÉ ZAYAS:

25             La segunda pregunta es, es un poco... un poquito

1 có... cómica, porque es que en mi casa, yo vivo en Santa  
2 María, cuando fue el ingeniero fue un estadounidense y yo  
3 dije, "Pues mira, aquí no pasó nada", pero él le dio la  
4 vuelta a la casa y encontró unas grietas en las columnas.  
5 Yo no las había visto y, y pintó la casa con una línea  
6 amarilla. Me llegó una carta después de ir a ver, pero  
7 solicité y no, no, no tuve ninguna alternativa. Incluso,  
8 tengo un vecino que vino de Estados Unidos que se retrató  
9 al lado de la línea amarilla para tirarse una foto, para  
10 llevarse una, una, una... un recuerdo del terremoto.  
11 ¿Pero esa línea amarilla, qué es lo que representa y qué  
12 es la... qué puede hacer la persona? Para, por lo menos,  
13 que le expliquen exactamente qué fue lo que pasó ahí.

14 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

15 OK. Son tres cositas, voy por partes. Primero, nos  
16 pican los mismos mosquitos. Yo soy, yo soy de Carolina,  
17 Isabela, Corozal, Ponce. O sea, nos pican los mismos  
18 mosquitos.

19 SRA. MODERADORA:

20 Sí, pero, pero, pero un poco atendiendo, verdad,  
21 el... la, la... el comentario del compañero, el 29 de  
22 noviembre, nos levantamos a las 6:40 a 4.2, a son de 4.2.  
23 Así que atendiendo lo de usted, es cierto. Nada como  
24 estar aquí, en la comunidad, y levantarse a las 6:40 a son  
25 de 4.2.

1 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

2 Estábamos aquí, al lado. En el primer caso, nosotros  
3 tenemos un programa y las personas que entran... Hay dos  
4 vertientes del programa. Voy a explicarlo rapidito,  
5 porque no es mi programa. Así que no me gusta explicar  
6 todos los detalles, pero nosotros tenemos un programa que  
7 ayuda a las personas que no tienen título a obtener el  
8 título y vamos a... Cuando vengamos, vamos a venir con  
9 ese personal. En alguna... En... Hay un caso que es,  
10 verdad, las personas someten la, la información. Hay otro  
11 que, automáticamente, recopilamos la información a través  
12 de un programa como el de R3, que es de reconstrucción de  
13 hogares. Así que esa persona puede participar.

14 En el segundo, del caso de, de la grieta, yo le  
15 diría, solicite, porque todas las solicitudes en todos  
16 esos casos se manda a inspeccionar la propiedad.  
17 Entonces, ya es un ingeniero, no es de FEMA, es de  
18 nosotros, de aquí, de Puerto Rico, de licencia, ingeniero  
19 o arquitecto y nos va a decir entonces si la propiedad  
20 está en condición de, de ser reparada o está bien o en  
21 condición de ser reparada o de... tiene que ser  
22 reconstruida o demás. Así que todas las casas que se  
23 afectaron, más, menos, no, no se deje llevar porque, "Ah,  
24 me afecté un poquito". No, no, solicite, solicite. ¿Está  
25 bien?

1 SRA. MODERADORA:

2 La información promocional que estaba en la entrada,  
3 en la mesa, tiene información sobre el programa de  
4 títulos. O sea, que si usted recogió los papeles, verdad,  
5 el material promocional que estaba aquí, en la mesa de  
6 registros, la tiene con usted, la información del programa  
7 de títulos.

8 SRA. JOAN:

9 Quiero aprovechar que el caballero mencionó que qué  
10 mencionaba la franja de la línea amarilla en su casa de  
11 cuando pasaron a, a hacer una inspección ocular, verdad,  
12 porque es a base de mirar y ver las paredes y los  
13 alrededores. Cuando vinieron los grupos, los equipos  
14 técnicos de FEMA a hacer esas evaluaciones, las marcas  
15 rojas significaban, supuestamente, verdad, yo digo lo que  
16 ellos explicaron, que la casa había tenido daños  
17 estructurales muy serios y que la estructura estaba en  
18 peligro, por lo que la familia no debía quedarse  
19 residiendo ahí, porque estaba en peligro, la estructura  
20 estaba demasiado afectada y cualquier otro jamaqueón o  
21 suceso, verdad, podía haber una tragedia.

22 Las amarillas fueron aquellas que identificaron que  
23 sí tenían problemas, como grietas, verdad, pero que no  
24 había un peligro para la familia, por lo que entonces,  
25 podían quedarse ahí en lo que se podía trabajar con las



1 reparaciones necesarias o hacer un estudio más profundo,  
2 verdad, de, de exactamente cuán serio es el daño, pero que  
3 su apreciación era que si está en amarillo es que la  
4 familia podía continuar viviendo ahí y las que tenían  
5 verde o no le pusieron nada, que estaban bien. ¿Okey?  
6 Esas eran las, las definiciones, según fueron explicadas  
7 en aquel momento, ¿okey?

8 SRA. MODERADORA:

9 Gracias, Joan, por esa, por esa explicación. Le  
10 vamos a dar el turno a la compañera. Sería el último  
11 turno que vamos a dar. Recuerde que no se va sin hacer su  
12 comentario, porque está el formulario de comentarios. Así  
13 que llene el formulario de comentarios y no se va sin  
14 hacer su comentario. ¿Está bien? Le damos el último  
15 turno a la compañera.

16 SRA. TINA SANDOVAL:

17 Muy buenos días. Mi nombre es Tina Sandoval. Soy  
18 del Barrio Magas, arriba, pero vengo en, en representación  
19 de mi mamá, que es del Barrio Magas, es Playa, aquí  
20 cerquita. Mi mamá perdió parte de su casa en el Huracán  
21 Fiona, ahora, hace... en septiembre. A ella... Pues  
22 perdió parte del techo. Se, se fue a FEMA y se le soli...  
23 solicitó ayuda, pero hasta el sol de hoy, nadie ha ido  
24 a... en representación de FEMA a ayudarla. El municipio  
25 le dio un toldo, pero, lamentablemente, es una persona

1 mayor y no hemos podido poner el toldo. No conseguimos  
2 quién nos ayude a poner el toldo.

3 Otro punto es que ella tuvo que salir de Puerto Rico,  
4 porque, lamentablemente, ella no podía seguir esperando.  
5 Se tuvo que ir a trabajar a una fábrica para poder tener  
6 el dinero para poder costear el... para poder poner el  
7 techo. ¿Ella podría solicitar esta ayuda?

8 SRA. MODERADORA:

9 Carlos.

10 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

11 Sí, sí.

12 SRA. TINA SANDOVAL:

13 Sí. Pregunto, ella tiene que estar ocho meses fuera,  
14 porque... ¿Yo puedo estar de representación de ella o  
15 ella tiene que venir?

16 SRA. MODERADORA:

17 Esa es una buena pregunta.

18 PLANIFICADOR CARLOS OLMEDO:

19 Sí puedes. Hay unos documentos que ella tendría que  
20 llenar y se lo envía por correo electrónico o por correo  
21 regular, pero sí, es posible.

22 SRA. TINA SANDOVAL:

23 Gracias.

24 SRA. MODERADORA:

25 Muy buena pregunta para aquellas personas que también

1       estén en la misma situación de algún familiar, verdad y  
2       que tengan que hacer la gestión. Muy bien. Pues le damos  
3       el espacio al alcalde para que pueda darnos un último  
4       mensaje y despedirnos.

5       ALCALDE RAÚL RIVERA:

6             Primeramente, agradecido por, por su tiempo, por  
7       brindarnos su tiempo a Guayanilla. Sabemos que hay muchas  
8       necesidades. Sabemos que hay muchas inquietudes y yo creo  
9       que todas son bien válidas. Yo creo que lo que Rafa  
10      expone, yo creo que es lo más, lo más significativo que  
11      nos llevamos en el día de hoy y es apresurar estos  
12      procesos, que no esperemos dos años, tres años más en lo  
13      que veamos resultados tangibles. No ver resultados,  
14      verdad, abstractos. Creo que lo que Harold presentó  
15      ahorita, lo que presentó Aurea, yo creo que, que más allá,  
16      más allá de esto, es que de una manera o de otra que se  
17      enteren, sean portavoces, verdad.

18            Que, que podamos llevar este mensaje a, a las  
19      comunidades, que podamos recoger el insumo. Yo tengo una,  
20      una residente en, en Villa del Río. Esa persona no, no  
21      quiere ni que digan su nombre. Esa persona no quiere ni  
22      que le tomen una foto. Esa persona, yo creo que es el  
23      líder comunitario más activo que tenemos nosotros en el  
24      municipio, donde semanalmente visita con un papelito a  
25      puño y letra y nos lle... nos trae sus recomendaciones y

1 le digo, "Vente, vamos a tirarnos una foto", "Jamás".  
2 "Vente, vamos a... "Jamás. Yo lo que quiero es que me le  
3 ayude" y cuando pasa una semana, pasan tres días, es la  
4 primera llamada que recibimos, que es la de ella.

5 Y yo creo que eso es lo que hace grande a un líder  
6 comunitario, que, que se mueven, como hacen los compañeros  
7 que están al, al pendiente de, de, de sus comunidades. Yo  
8 creo que lo que, lo que trae la, la licenciada en la, en  
9 la mañana de hoy, eso funciona. Nosotros tenemos la  
10 comunidad del Faro, que la vamos a reubicar y si no  
11 hubiese sido por los estorbos públicos no la pudiéramos  
12 reubicar. Ya la próxima semana se nos entregan los  
13 títulos, que en tiempo récord, en tiempo récord, se  
14 pudieron, se pudieron trabajar y ninguna de esas personas  
15 tenía título de propiedad, sino que gracias a una  
16 asignación especial del, del señor gobernador, pues los  
17 podemos flexibilizar y los podemos atar a la necesidad de  
18 cada uno de ustedes.

19 La Playa de Guayanilla, como menciona la dama, sí,  
20 para Fiona, pudimos evidenciar, pudimos evidenciar lo que  
21 nos trajo el temblor. Usted dirá, "¿Qué tiene que ver  
22 Fiona con el temblor?" Nuestra costa bajó gracias al  
23 temblor y la marejada ciclónica adentró a lugares donde  
24 jamás había adentrado, según muchos residentes e impactó  
25 zonas que nunca había impactado y trajo lo que trajo.

1 Esas son las cosas que queremos traer en, en la serie de,  
2 de preguntas, de recomendaciones y ser, ser partícipes en  
3 cuanto a lo de los... lo, lo de los terremotos.

4 Esta reunión se hace con ustedes. Es más fácil yo  
5 sentarme con ellos allá, en una mesa y decirles, "Yo  
6 quiero esto, esto, esto", porque a mí me da la gana. No.  
7 Ellos quieren escucharlos. Quieren que ustedes sean  
8 escuchados y que ese mensaje sea el correcto. Por eso,  
9 agradecemos de su participación. Agradecemos a todo el  
10 equipo de trabajo que... del Municipio de Guayanilla que  
11 está aquí, a nuestro representante y su equipo de trabajo,  
12 que yo creo que, que juntos vamos a hacer la diferencia y  
13 juntos vamos a lograr que tengamos una mejor sana  
14 convivencia y una mejor calidad de vida. Que Dios me los  
15 bendiga y sigan echando hacia adelante, porque ustedes son  
16 los valientes. Gracias.

17 SRA. MODERADORA:

18 Gracias, gracias al alcalde, nuevamente, por  
19 recibirnos aquí, en el Municipio de Guayanilla, por  
20 insistir para que se diera esta vista pública. Les  
21 recordamos que tenemos dos vistas públicas adicionales ya  
22 calendarizadas el día 14 de diciembre, en Guánica, en la  
23 mañana. En la tarde, vamos a estar en Lajas y pueden  
24 participar también de esas vistas públicas. Así que  
25 esperamos verlos a todos y a todas. Si es necesario hacer

1 más encuentros, los vamos a hacer. Este es uno de esos  
2 primeros acercamientos que estamos haciendo y que de cara  
3 a ese proceso de solicitud seguiremos haciendo comunidad  
4 por comunidad.

5 Así que saben que pueden hacer sus comentarios, tanto  
6 en línea como por escrito y hacernos llegar esos  
7 comentarios antes del 30 de diciembre, que es la fecha  
8 límite para comentarios sobre esta primera enmienda al  
9 plan de acción. Concluimos entonces este proceso de esta  
10 vista pública a la Primera Enmienda Sustancial del Plan de  
11 Acción para la Recuperación en Respuesta de los Terremotos  
12 2019-2020 y la Tormenta Tropical Isaías 2020 de los Fondos  
13 CDBG-DR del Departamento de la Vivienda. Agradecemos,  
14 como les dije, a todos los asistentes por su presencia, a  
15 los ponentes, a todas las personas que expresaron, verdad,  
16 su sentir.

17 Les informamos entonces que el próximo 14 de  
18 diciembre tenemos esas dos vistas públicas. En Guánica es  
19 en el Club Puertorriqueño, en Ensenada, en Guánica y... a  
20 las 10:00 de la mañana y a las 4:00 de la tarde, en el  
21 Centro Cultural de Lajas Anastasio Ruiz Irizarry. Gracias  
22 al alcalde y al representante por decir presente, dar la  
23 cara también por su pueblo y su distrito. Les agradecemos  
24 a todos y damos por concluidos los trabajos en la mañana  
25 de hoy.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

\* \* \*

SE DIO POR TERMINADA LA VISTA PÚBLICA

\* \* \*

CERTIFICACIÓN DEL TAQUÍGRAFO

CERTIFICO que la que antecede es la transcripción fiel y correcta del récord tomado por el suscribiente del testimonio prestado y de los procedimientos habidos durante esta deposición.

En San Juan, Puerto Rico, a 22 de noviembre de 2022.

DANIEL FIGUEROA SANABRIA  
TAQUÍGRAFO

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA  
PROGRAMA CDBG-DR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

RE:

PRIMERA ENMIENDA (SUSTANCIAL)  
DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA  
RECUPERACIÓN EN RESPUESTA A  
LOS TERREMOTOS Y LA TORMENTA  
ISAÍAS DE LOS FONDOS CDBG-DR

VISTA PÚBLICA

FECHA : 14 de diciembre de 2022  
HORA : 10:16 a.m.  
CLIENTE : DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA PROGRAMA CDBG-PR  
DIRECCIÓN : 606 Avenida Barbosa, Piso 8  
San Juan, Puerto Rico  
CELEBRADA EN : Club Puertorriqueño de Ensenada  
Guánica, Puerto Rico

COMPARECIENTES

MODERADORA:

Sra. María del Carmen Figueroa Correa

MESA PRESIDENCIAL:

Sra. María Ivette Cabeza Díaz - Secretaria Asociada de  
Recuperación en  
Desastres  
Lcdo. Carlos Olmedo Álvarez - Planificador y  
Secretario Auxiliar  
de Planificación  
Sr. Carlos Jirau Vélez - Director Ejecutivo  
de CONSUR



1 Sr. Ismael Rodríguez Ramos - Alcalde de Guánica  
2 Sr. Juan Alberto Santos - Representante del  
3 Alcalde

4 TAQUÍGRAFO DE RÉCORD:

5 Sr. Daniel Figueroa Sanabria

6 INTÉRPRETES DE SEÑAS:

7 Sr. Jesús Burgos

8 Sr. Juan Gabriel Díaz

9 \* \* \*

10 Los procedimientos se desarrollaron según surge de la  
11 siguiente transcripción.

12

13 MODERADORA:

14 Saludos al Alcalde Ismael "Titi" Rodríguez Ramos,  
15 quien, verdad, ha... nos ha recibido en esta actividad  
16 para poder celebrar la vista pública referente a la  
17 Primera Enmienda Sustancial del Plan de Acción para la  
18 Recuperación en Respuesta a los Terremotos 2019-2020 y la  
19 Tormenta Tropical Isaías 2020 de los Fondos CDBG-DR del  
20 Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, que atiende  
21 las necesidades de los residentes afectados en los  
22 Municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez,  
23 Peñuelas, Ponce y Yauco.

24 Mi nombre es Maricarmen Figueroa y soy Secretaria  
25 Auxiliar de la División de Cumplimiento Federal y Manejo

1 de Subrecipientes y hoy, 14 de diciembre del 2022, a las  
2 diez y veinte de la mañana, serviré como su moderadora  
3 desde este espacio, el Club Puertorriqueño de Ensenada en  
4 Guánica. Les notificamos que contamos con la asistencia  
5 de traductor para el idioma inglés y un intérprete del  
6 lenguaje de señas para beneficio de la comunidad que así  
7 lo necesite.

8 Pasamos entonces a darle la bienvenida a algunos  
9 invitados especiales. Primeramente, a la señora Marivette  
10 Cabeza Díaz, quien es Secretaria Asociada de Recuperación  
11 en Desastres de la División de Asuntos Públicos y  
12 Comunitarios. Al señor Carlos Olmedo Álvarez, quien es  
13 Secretario Auxiliar de Planificación.

14 También contamos con la presencia del señor Carlos  
15 Jirau, quien es Director Ejecutivo de CONSUR. Ya más  
16 adelante sabremos de qué se trata. Y también al  
17 representante del alcalde, Honorable Ismael "Titi"  
18 Rodríguez Ramos, al señor Juan Alberto Santos, quien es  
19 vicepresidente... que es parte del equipo de la  
20 Vicepresidenta del Senado y es legislador municipal. Les  
21 damos las gracias por recibirnos aquí en su hermoso  
22 Municipio de Guánica.

23 Agradecemos a todos y a todas los que se han dado  
24 cita en la mañana de hoy a nombre del Secretario del  
25 Departamento de la Vivienda, William Rodríguez Rodríguez

1 y la Subsecretaria de Recuperación en Desastres, Maretzi  
2 Díaz Sánchez. Extendemos nuestros agradecimientos a  
3 ustedes por asistir a este proceso tan importante para la  
4 recuperación del sur de la isla luego de los terremotos.

5 Asimismo, agradecemos a todos los equipos de comuni-  
6 caciones, el equipo de Cumplimiento Federal, los equipos  
7 de Asuntos Públicos y Comunitarios y Manejo de  
8 Subrecipientes que están presentes aquí en la mañana de  
9 hoy. Vamos a dar una bienvenida por parte del  
10 representante del alcalde, Juan Alberto.

11 SR. SANTOS:

12 Muchas gracias. Buenos días a todos. Bienvenidos al  
13 recién remodelado Club Puertorriqueño del Poblado de  
14 Ensenada de parte de nuestro alcalde, Ismael "Titi"  
15 Rodríguez, que esperamos que pueda, verdad, integrarse a  
16 los trabajos durante el día de hoy. Está haciendo unas  
17 cuantas cositas como parte de su... de su trabajo. Nada.  
18 Bienvenidos. Espero que esta, esta vista pública sea de  
19 provecho para todos. Es una parte fundamental del  
20 compromiso que tiene nuestro alcalde y la administración  
21 municipal con la... con la reconstrucción de nuestro  
22 pueblo. Y es muy bueno que nuestros residentes puedan,  
23 puedan estar aquí y beneficiarse de estos programas.

24 Agradecemos al Departamento de la Vivienda por, por  
25 haber escogido nuestro pueblo para hacer esta vista

1 pública. Reconozco a nuestra Directora de Programas  
2 Federales, Deryn Núñez, que también nos acompaña en la  
3 mañana de hoy y a la compañera Jaimiliette Casiano de la  
4 Oficina de Programas Federales. Así que sea de provecho  
5 para todos. Muy buenos días y nuevamente bienvenidos al  
6 pueblo de Guánica.

7 MODERADORA:

8 Muchísimas gracias por esa bienvenida. Qué bueno  
9 saber que parte del equipo asignado a los fondos federales  
10 del Municipio de Guánica están aquí presentes. El Depar-  
11 tamento de la Vivienda convocó para hoy, miércoles, 14 de  
12 diciembre del 2022 esta vista pública con el propósito de  
13 escuchar comentarios y/o planteamientos de los residentes  
14 afectados en los municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas,  
15 Mayagüez, Peñuelas, Ponce y Yauco, además del público en  
16 general.

17 Esta vista forma parte del requerimiento federal del  
18 proceso de participación ciudadana para recibir  
19 comentarios sobre esta primera enmienda a este plan de  
20 acción. Esta incluye las necesidades no satisfechas tras  
21 el paso de la Tormenta Tropical Isaías, una nueva  
22 evaluación de necesidades para el uso de la reserva de  
23 fondos de mitigación, y datos sobre esfuerzos de  
24 divulgación pública y participación de entidades con  
25 interés luego de la publicación del plan de acción

1 original.

2 El plan de acción original continúa disponible para  
3 revisión del público en general en nuestra página de  
4 Internet [www.cdbg-dr.pr.gov](http://www.cdbg-dr.pr.gov). Los días 18 y 29 de  
5 noviembre fueron publicados los avisos de vistas públicas  
6 en el periódico El Nuevo Día, la página 45 y 29,  
7 respectivamente, según lo requerido por la reglamentación.

8 Notificamos que esta vista está siendo grabada en  
9 audio y posteriormente serán publicadas en nuestro canal  
10 de YouTube CDBG-DR Puerto Rico. Continúo compartiéndoles  
11 que el período de aceptación de comentarios públicos para  
12 esta enmienda ha estado disponible desde el 4 de noviembre  
13 del 2022 y se ha extendido hasta el 31 de diciembre de  
14 este año. Pueden visitar nuestra página 'web' [cdbg-](http://cdbg-dr.pr.gov)  
15 [dr.pr.gov](http://dr.pr.gov) para leer la primera enmienda y someter sus  
16 comentarios a través del formulario en línea o al email,  
17 o al correo electrónico [infocdbg@vivienda.pr.gov](mailto:infocdbg@vivienda.pr.gov).

18 También pueden enviar sus comentarios por correo  
19 postal P.O. Box 21365, San Juan, Puerto Rico 00928-1365.  
20 De igual forma, tenemos disponibles un formulario aquí hoy  
21 que puede llenar y puede hacer su comentario por escrito  
22 y dejarlo sometido en el día de hoy si no tiene la  
23 facilidad de Internet o estar en las páginas 'web'.

24 Las reglas para la vista pública son las siguientes:  
25 Para garantizar los procesos de esta mañana, queremos

1 establecer las siguientes reglas para una sana  
2 recopilación de comentarios a este plan de acción. Deben  
3 de haberse registrado en la entrada para deponer y/o para  
4 expresar su interés durante la vista. Los turnos se  
5 otorgarán según el orden de llegada. Ya tengo aquí un  
6 grupo de personas que ha expresado su interés de compartir  
7 sus comentarios.

8 Se concederá un turno de cinco minutos a cada  
9 deponente. Este turno es intransferible a otro deponente.  
10 Antes de deponer deberá identificarse para efectos de  
11 registro. Favor de indicar su nombre y pueblo de proce-  
12 dencia o entidad a la que pertenece. La ponencia debe ser  
13 sobre temas relacionados a la Primera Enmienda Sustancial  
14 del Plan de Acción para Recuperación en Respuesta a los  
15 Terremotos 2019-2020 y la Tormenta Tropical Isaías del  
16 2020 de los fondos CDBG-DR.

17 Cada deponente deberá respetar los turnos de los  
18 demás y mantener silencio durante la vista pública. El  
19 moderador le indicará cuándo le corresponde su turno.  
20 Todas las personas que estén participando de esta vista  
21 pública deberá promover un ambiente de respeto como  
22 estamos seguros que así va a ser.

23 Ahora vamos a pasar a la presentación por parte del  
24 señor Carlos Olmedo sobre esta primera enmienda sustancial  
25 y otros detalles sobre este esfuerzo de recuperación para

1        estos municipios luego de ese embate, verdad, de esa... de  
2        esa emergencia que sufrimos con los terremotos 2019-2020.  
3        Así que dejo con ustedes al planificador y abogado Carlos  
4        Olmedo.

5        LCDO. OLMEDO:

6                Tengo problemas técnicos. Denme unos minutos porque  
7        no hay... o el cable está malo o pasa algo. Conecté una  
8        segunda computadora y tampoco se conecta. 'So', denme un  
9        segundito.

10        MODERADORA:

11                Estamos en vivo, verdad, como dicen, estamos en vivo  
12        y estas cosas pasan. Así que si nos dan cinco minutitos  
13        vamos a, a continuar con la presentación. Recuerde que si  
14        usted tiene el interés de expresarse, verdad, durante la  
15        vista debe notificarlo para añadirlo al grupo de personas  
16        que va a estar expresándose luego de terminada la  
17        presentación del compañero. Nos dan cinco minutitos.

18                                (Intervalo)

19        LCDO. OLMEDO:

20                Bueno, nos vamos 'old school'. Buen día. Hay un  
21        problema con el proyector así que voy a empezar a hablar  
22        sobre lo que es las presentación y voy a ir más suavcito  
23        explicando más detalles en lo que resolvemos la situación  
24        acá.

25                Pues en la mañana de hoy vamos a estar presentando lo

1 que es la primera enmienda al plan de acción de CDBG-DR.  
2 Vamos a estar hablando de fondos CDBG-DR aunque vamos a  
3 hablar un poquito de mitigación, del plan de acción que  
4 trata... ¿No se escucha? ¿Me puede subir un poquito el  
5 volumen? Por favor, no tanto. ¿Así? Sí. Okey. Sí, yo  
6 hablo, yo hablo bajito.

7 Del plan de acción para unos fondos para atender en  
8 esencia lo que son la recuperación y reconstrucción de  
9 propiedades afectadas por los terremotos. ¿Okey? Yo voy  
10 a seguir dándole para el lado a la presentación, pero  
11 igual yo a ustedes voy a ir explicándoles lo que es las...  
12 el detalle de los fondos.

13 CDBG-DR son unos fondos que se reciben a través del  
14 gobierno federal, de la agencia federal de Vivienda, que  
15 es HUD. En este caso los recibió el Gobierno de Puerto  
16 Rico y ha recibido varios distintos fondos CDBG-DR. En el  
17 día de hoy vamos a hablar de fondos CDBG-DR, pero  
18 dirigidos exclusivamente a atender la situación de los  
19 terremotos.

20 Nosotros tenemos ya un plan de acción aprobado que se  
21 aprobó el año pasado y ese plan de acción establecía unos  
22 treinta y seis millones que se iban a dirigir... a dividir  
23 entre cuatro municipios. Y eso estaba así porque cuando  
24 se aprobó el dinero, HUD nos dice que esos treinta y  
25 seis... el ochenta y un por ciento de esos treinta y seis



1 millones tenían que ser utilizados para esos cuatro  
2 municipios.

3 Así que cuando tú le descuentas lo que es dinero de  
4 administración, de pago de oficina, de materiales, equipos  
5 y otras cosas, pues quedaba bien poquito dinero para  
6 incluir más municipios. Así que únicamente se dejaron  
7 esos treinta y seis millones y se repartieron entre esos  
8 cuatro municipios, que fueron Guayanilla, Guánica, Ponce  
9 y Yauco. Esos fueron los cuatro.

10 Luego, como ustedes saben, ha seguido temblando la  
11 tierra y han seguido habiendo otros daños y también FEMA  
12 ha estado recibiendo nuevos informes de daños. Como  
13 funciona esto, los fondos CDBG-DR, que no es FEMA y que  
14 ahí quiero aclarar la diferencia, cuando ocurre un evento,  
15 un huracán, un terremoto, una, una inundación, pues FEMA  
16 es la agencia que va y atiende lo que son las situaciones  
17 de emergencia.

18 Es FEMA, la Agencia Estatal para el Manejo de  
19 Emergencias y entran una serie de fondos que atienden  
20 fondos de emergencia, entre ellos los de FEMA, SBA,  
21 'Rural' y hay otros fondos especiales. Ese conglomerado  
22 de, de... ese paquete de fondos es lo que atiende la  
23 emergencia y las primeras etapas de administración de  
24 desastres. Por eso es que ustedes escuchan que se llama  
25 Oficina Estatal para el Manejo de Emergencias y

1 Administración de Desastres. Eso mismo.

2 Ahí se recopilan todos los datos de cuántas  
3 propiedades o fincas y demás fueron afectadas y se hace  
4 eventualmente, pasa un año o año y medio cuando se han  
5 otorgado esos fondos y se evalúa cuántos fueron los daños  
6 que se... que se estimaron, que se evaluaron y cuánto fue  
7 el dinero que se otorgó para la reconstrucción,  
8 reparación, verdad. Entonces, esa diferencia se considera  
9 que son fondos o fueron daños, pues esa diferencia en  
10 daños son fondos no cubiertos. Tenemos los que dio... los  
11 que estimó FEMA que existían versus los que dio FEMA. Que  
12 no siempre da todo lo que hace falta.

13 Ahí entonces entran fondos CDBG-DR en algunas  
14 ocasiones, no siempre. Es dependiendo la cantidad, la  
15 magnitud del evento y demás. Así que estos fondos entran,  
16 en este caso que fue el año pasado, entraron año y medio  
17 después de los eventos porque es cuando ya se tenían los  
18 datos de cuáles habían sido los daños y cuánto dinero se  
19 había otorgado. Y sobre esa diferencia se otorgaron  
20 treinta y seis millones de dólares.

21 Siguió temblando la tierra, se siguieron recibiendo  
22 daños y entonces ahora se están otorgando unos ciento  
23 ochenta y cuatro millones de dólares adicionales. Y eso  
24 es esta reunión. Estamos haciendo cinco reuniones  
25 distintas, cinco vistas distintas en cinco municipios

1 sobre el mismo documento porque se van a añadir ciento  
2 ochenta y cuatro millones al documento original, al plan  
3 de acción que ya estaba aprobado.

4 'So', todo esto estaba aquí bien bonito, pero...  
5 Okey. Aparte de eso, y ahorita si puedo proyectar el mapa  
6 se lo proyecto, se está incluyendo Mayagüez. En este  
7 paquete que HUD envía, ese dinero se incluye Mayagüez, no  
8 por terremoto, sino porque hubo una tormenta tropical  
9 llamada Isaías que ocasionó unas inundaciones y  
10 Mayagüez... y entonces Mayagüez tiene unos siete millones  
11 de dólares para atender esa situación.

12 En el plan de acción, que es el documento que  
13 pueden... si no lo han visto, tienen la oportunidad de  
14 verlo, que está en nuestra página de Internet, se explica  
15 un poquito más. Yo no voy a entrar mucho aquí sobre lo  
16 que es Mayagüez. Muy probablemente, hagamos una segunda  
17 enmienda para tratar directamente lo que es Mayagüez y  
18 hagamos la reunión pública en Mayagüez. Aquí voy a enfo-  
19 carme en lo que son los terremotos porque es lo que afecta  
20 a esta... a esta zona.

21 Así que en total todos lo pueden ver ahí...  
22 Déjenme... Bueno, en total teníamos los treinta y seis  
23 millones que les había mencionado más los ciento ochenta  
24 y cuatro millones, pues son doscientos veintiún millones  
25 de dólares que van a ser en esencia, excepto esos siete

1 millones de Mayagüez van a ser divididos en la región sur.

2 Ahora, la primera vez les mencioné ahorita que eran  
3 cuatro municipios. Pues ahora se añadieron los... Este  
4 segundo paquete de dinero que llegó no tiene la  
5 restricción de los cuatro municipios. Así que pudimos  
6 añadir dos municipios más. Se añadió Peñuelas y se añadió  
7 Lajas. Así que estos doscientos veintiún millones menos  
8 siete van a ser utilizados para... doscientos catorce van  
9 a ser utilizados para estos seis municipios.

10 Eso es un programa de reparación y reconstrucción  
11 hasta ahora y vamos a hablar de eso ya mismo, de hogares.  
12 No, no pueden ser utilizados para espacios comerciales.  
13 Okey.

14 Entonces, ¿qué vamos a hacer? Aprovechando que  
15 tenemos que modificar lo que es el plan de acción que ya  
16 estaba escrito, los alcaldes de la zona presentaron unas  
17 preocupaciones, unas ideas al secretario de Vivienda y se  
18 decidió hacer unas modificaciones adicionales a lo que es  
19 el documento. Y entre esas modificaciones se crea lo que  
20 es el Consorcio del Sur. Que el nombre cortito es CONSUR.  
21 Que es esta organización que va a reunir estos seis  
22 municipios. Va a estar bajo una junta de directores de  
23 los alcaldes. Va a tener un director ejecutivo, que está  
24 parado ahí en la parte de atrás, que es el licenciado  
25 Jirau.

1           CONSUR va a ser la entidad encargada de gerenciar lo  
2 que son los proyectos de reparación, reconstrucción y le  
3 añadido ahora relocalización y lo explico ya mismo, para  
4 estos fondos. Tradicionalmente, hasta la fecha o hasta  
5 hace un mes, dos meses, únicamente el Departamento de la  
6 Vivienda era la única entidad que manejaba fondos que  
7 atendía directamente a ciudadanos.

8           Los municipios tienen fondos CDBG-DR asignados, pero  
9 es para trabajar proyectos de infraestructura pública,  
10 infraestructura municipal, carreteras, puentes y demás.  
11 Nunca habían tenido un programa para trabajar directamente  
12 con las personas y en este caso hogares.

13           Esta es la primera vez que se le otorga dinero a los  
14 municipios y como son los municipios que están bien  
15 cercanos, los municipios de la zona, para evitar la compe-  
16 tencia entre municipios por los mismos recursos porque  
17 serían seis municipios haciendo subasta para conseguir  
18 compañías de construcción, compañías de ingeniería,  
19 verdad, materiales y demás. Pues para evitar esa  
20 competencia entre seis municipios que están corriditos, se  
21 hizo un grupo, que es CONSUR, un consorcio, y esta entidad  
22 va a hacer una sola contratación de todos los servicios  
23 para todos los municipios.

24           Se van a manejar los fondos centralizados. En vez de  
25 tener seis oficinas municipales para competir por lo

1 mismo, pues tenemos una oficina con representantes en cada  
2 municipio, una oficina que va a estar en el sur con repre-  
3 sentantes en cada municipio que va a atender esta  
4 situación. Y están más cerca que lo que estamos nosotros  
5 en San Juan y demás y todo ese revolú.

6 Bueno, así que se crea esta organización que es una  
7 creada entre los seis municipios o las seis legislaturas  
8 municipales, toda la aprobación, todo oficial, ya firmamos  
9 contratos con ellos. Ellos van a recibir fondos de  
10 administración que se los voy a explicar ahorita, un  
11 dinero para contratar personal aquí en el área sur, para  
12 alquilar oficinas aquí en el área sur para comprar  
13 materiales y equipos, tener su oficina y manejar lo que  
14 van a ser estos fondos de reconstrucción y que van a estar  
15 así por los próximos tres, cuatro, cinco años en lo que se  
16 tarda el proceso en reconstruir todas las propiedades y  
17 movilizar y relocalizar personas.

18 Y eso es aparte. Esa es otra negociación que hubo.  
19 Originalmente, en el plan... en el primer plan de acción  
20 no estaba la relocalización. La relocalización se podía  
21 trabajar a través de otros fondos de mitigación que  
22 nosotros tenemos. Como parte con la negociación con los  
23 alcaldes, se le añade la relocalización. Así que CONSUR va  
24 a poder evaluar y procesar lo que van a ser los casos de  
25 relocalización de casas independientes, propiedades, ya

1 sea porque una casa no puede permanecer, verdad, no se  
2 puede reconstruir una casa en este lugar porque además de,  
3 de los daños del terremoto, hay problemas con el terreno  
4 o hay problemas con... o está en un área inundable o demás  
5 o una comunidad entera o parte de una comunidad que por  
6 una situación similar tenga que ser relocalizada.

7 'So', eso no existía antes, ahora sí eso está. O  
8 sea, ese proceso de relocalización es un poquito más largo  
9 que simplemente el proceso de reparación y reconstrucción  
10 de una propiedad. Okey.

11 Entonces, voy a hablar aquí de... Voy a mirar la  
12 tabla porque son muchos números y voy a... pero me voy a  
13 enfocar aquí en... Esta tablita lo que presentaba era la  
14 diferencia entre el primer plan y lo que estamos  
15 proponiendo en este plan. Pues en el primer plan eran  
16 unos... como les mencioné, eran unos treinta y seis  
17 millones. Ahora estamos tratando de... Recibimos ciento  
18 ochenta y cuatro millones adicionales y son doscientos  
19 veintiún millones. De esos doscientos veintiún millones  
20 les quitamos los siete de Mayagüez y nos vamos a quedar  
21 con unos doscientos catorce millones.

22 Esos millones se dividen de la siguiente forma.  
23 Guánica va a tener cuarenta y tres millones. Y es  
24 cuarenta y tres millones ciento y un poquito más, pero me  
25 voy a enfocar en el número grande. Cuarenta y tres

1 millones tiene Guánica. Guayanilla tiene 20.9, casi  
2 veintiún millones. Guánica son 43.1. Lajas tiene 14.7  
3 millones, Peñuelas 15.4 millones, Ponce treinta y seis  
4 millones, 36.0 millones, Yauco 34.5 millones.

5           Aparte de eso, verdad, si lo suman todos, todavía no  
6 les ha dado doscientos catorce. Aparte de eso, tenemos un  
7 dinero que se le va a otorgar, que son nueve millones, 9.2  
8 millones que va a tener CONSUR. Que es lo que les  
9 mencioné que es para alquilar oficina, montar la oficina,  
10 materiales y equipos, materiales de promoción, pagar  
11 empleados, todo eso.

12           Hay los siete millones de Mayagüez que les mencioné  
13 que estaban fuera. Hay 28.8 millones que van a ser para  
14 actividades de mitigación. Estas actividades de  
15 mitigación pueden ser actividades de mitigación en  
16 propiedades o a nivel comunitario y se van también a unir  
17 a otros proyectos de mitigación que nosotros tenemos como  
18 parte de los fondos CDBG MIT, que son aparte, pero existe  
19 ese, ese presupuesto de veintiocho millones para  
20 actividades de mitigación.

21           Y lo otro son unos once millones que es el  
22 presupuesto del Departamento de la Vivienda que es para  
23 pagar parte de lo que es el costo del programa, promoción  
24 al programa, la documentación que ustedes van a utilizar,  
25 los procesos de solicitud, cómo se va a manejar, verdad,



1 la gente que va a venir a llenarles la solicitud a  
2 ustedes, el procesamiento y todo eso y demás. 'So', al  
3 final tenemos esos doscientos veintiún millones de dólares  
4 que le había mencionado. Okey.

5 Se crea el programa. Originalmente, les había  
6 mencionado las dos R y después les dije que se añadió la  
7 tercera R. Que es reparación, reconstrucción y relocali-  
8 zación. Y eso va a permitir que todas las... depende de  
9 la magnitud del daño que tuvo la propiedad, sea reparada  
10 o reconstruida o relocalizada.

11 En esencia, la diferencia recae en la condición de la  
12 propiedad, la capacidad que tiene el terreno, verdad, las  
13 condiciones del terreno, si es inundable o no es  
14 inundable, si el terreno aguanta y que la casa se pueda  
15 construir y demás. Y estos son los costos mayores o la  
16 asignación máxima que puede tener cada una de ellas.  
17 Sesenta mil dólares es para rehabilitación. La  
18 rehabilitación es una propiedad que necesita ser... que  
19 algo se tenga que arreglar, pero no es un arreglo mayor.  
20 Se tiene que arreglar algo en la propiedad.

21 Ciento ochenta y cinco mil dólares si hay que  
22 reconstruirla y eso incluye los costos de demolición.  
23 Porque el programa cubre todos los costos desde las  
24 inspecciones por ingenieros y arquitectos certificados con  
25 licencia, lo que son inspecciones, lo que es el diseño,

1 lo que es el, el permiso. El proceso de permiso lo cubre  
2 completo, todos los gastos de permisos. Si hay que  
3 demoler alguna parte de la propiedad, se demuele y eso  
4 también se incluye y el permiso de demolición y se incluye  
5 el permiso de... el proceso de reconstrucción.

6 Y si la propiedad hay que reconstruirla, pero a la  
7 misma vez hay que elevarla, hasta doscientos sesenta y  
8 cinco mil quinientos dólares. El proceso de elevación  
9 implica que la propiedad está en un área inundable, pero  
10 está en un área inundable que con poca elevación, verdad,  
11 no es que lo vamos a elevar diez pies, con elevarla uno,  
12 dos, tres pies, la propiedad puede permanecer en el área  
13 y se saca de la zona de inundabilidad.

14 Eso se trabaja y entonces se puede reconstruir la  
15 propiedad, se eleva y no hay ningún problema a futuro.  
16 Verdad, siempre dejándonos llevar por los estudios que hay  
17 de inundabilidad de la zona. Como les mencioné ahorita,  
18 únicamente es para hogares, verdad, no podemos utilizar  
19 estos fondos para comercios.

20 El próximo 'slide' era nuestra página de Internet.  
21 Les mostramos nuestra página de Internet donde usted puede  
22 ir a buscar la información, pues yo se la digo. Usted va  
23 a la página del Departamento de la Vivienda  
24 [www.vivienda.pr.gov](http://www.vivienda.pr.gov). Ahí una vez llega a la página, a  
25 mano superior a la derecha va a haber un 'tab' que dice

1 CDBG 2017. Usted presiona ahí y entra a la página de lo  
2 que es CDBG-DR completo, CDBG-DR y CDBG-DR Mid.

3 Puede esperar unos segundos y le va a salir una  
4 imagen que es sobre este programa y va a ver que dice  
5 "Vistas Públicas Primera Enmienda Plan de Acción  
6 Terremoto". Si no, puede ir al 'tab' arriba que dice  
7 "Programas, Plan de Acción" y cuando va a Plan de Acción  
8 va a ver todos los planes de acciones y va a ver el plan  
9 de acción de terremotos, lo presiona y lo va a llevar a  
10 una página que dice "Bajar documentación" y puede bajar  
11 todos los documentos y verlos. O dice también "Someter  
12 comentarios". Si usted quiere someter un comentario por  
13 escrito lo puede hacer en esa área.

14 Esta es la cuarta de cinco vistas públicas que  
15 estamos haciendo. La primera fue el 28 de noviembre en  
16 Ponce. La segunda fue el 29 de noviembre en Yauco. Esa  
17 noche tembló y estuvimos aquí cuando tembló. La otra, la  
18 semana pasada el 9 de diciembre, que fue en Guayanilla.  
19 Hoy tenemos esta aquí en Guánica y a las cuatro de la  
20 tarde en Lajas. Vamos a estar en Lajas. Así que si  
21 tienen a alguien que quiere participar... que quiera  
22 participar de la de Lajas, pues lo puede invitar cualquier  
23 persona. No importa que viva en otro municipio, puede  
24 vivir en Vieques y puede llegar a Lajas. No hay ningún  
25 problema.

1           Y entonces, ahora llegaríamos a la página de... a la  
2 parte de comentarios. Yo voy a tratar de... Déjenme ver  
3 si puedo volver a prender esto y funciona y no tengo  
4 problemas con darle a todo otra vez, pero ya escucharon  
5 parte. Vamos a ver, pero ya escucharon parte vamos a ver.

6 MODERADORA:

7           Muchísimas gracias, Carlos, por esa información.  
8 Aunque no teníamos el beneficio de la presentación, sin  
9 duda la información que comparte Carlos nos da ese marco  
10 que tenemos que tener para entender por dónde van los  
11 esfuerzos luego de los terremotos del 2019-2020 para  
12 recuperarnos de esa... de esa situación, de esa  
13 emergencia.

14           Tenemos muchísima gente en la mañana de hoy con mucho  
15 interés de expresarse. Eso es súper positivo y les  
16 agradecemos nuevamente el espacio que han hecho hoy.  
17 Recuerde que si no interesa expresarse, verdad, abierta-  
18 mente delante de todos y todas, puede hacer su comentario  
19 en nuestro formulario. Aquí lo tenemos en la mesita de  
20 registro. Allí Katherine nos lo está mostrando. Usted  
21 puede llenar su información, dejar su comentario, su  
22 sugerencia y eso definitivamente que siempre nos ayuda y  
23 abona a seguir fortaleciendo esos esfuerzos y atender las  
24 necesidades y las prioridades que ustedes tienen como  
25 comunidad.

1           Muy bien, pues vamos entonces a comenzar con la  
2 primera ponente. Sería la señora Ruth Vélez del Municipio  
3 de Guánica. Adelante para acá. Cuidado ahí. La  
4 entiendo. La caída número 75 del celular. Yo la entiendo.  
5 SRA. RUTH VÉLEZ:

6           Bueno, muy buenos días a todos. Mi nombre es Ruth  
7 Vélez Rodríguez. Yo fui afectada, pues en los terremotos  
8 perdí mi casa. Ya escuché al señor aquí presente. ¿El  
9 señor? ¿Cuál es su nombre?

10 LCDO. OLMEDO:

11           Carlos Olmedo.

12 SRA. RUTH VÉLEZ:

13           A Carlos Olmedo que nos, pues nos informó todo más o  
14 menos de cómo se va a bregar con los fondos. Yo tengo mis  
15 dudas, verdad, porque en el caso mío, por lo menos, en  
16 particular yo perdí mi casa, pero FEMA me otorgó a mí  
17 treinta y cinco mil dólares, los cuales yo los he  
18 utilizado para la vivienda. Pero con treinta y cinco mil  
19 dólares no se puede hacer una vivienda. Es imposible.  
20 Los costos de los materiales están bien altos y, pues la  
21 construcción cuesta.

22           Entonces, yo quería saber si por casualidad, verdad,  
23 de esos mismos fondos, de esos millones que están  
24 otorgados para Guánica nos pueden ayudar a nosotros a  
25 terminar esa construcción que ya nosotros comenzamos.

1       Porque, pues ya la comenzamos y necesitamos terminarla y,  
2       pues no tenemos la forma porque también los préstamos  
3       están altos. Yo quisiera saber si por casualidad nos van  
4       a ayudar.

5               Por lo que yo he podido notar es que van a repartir  
6       esos fondos haciendo viviendas, verdad, a las personas y  
7       reconstruyendo viviendas. Pero en el caso nuestro que es  
8       que ya tenemos la vivienda comenzada, ¿cómo nos podrían  
9       ayudar?

10      LCDO. OLMEDO:

11             Okey. No respondí eso. Eso no lo expliqué en la...  
12       en la presentación. Pueden solicitar las personas que  
13       recibieron fondos o dinero ya sea de FEMA o de su seguro  
14       privado o demás pueden solicitar. El programa no otorga  
15       dinero a las personas, pero sí enviamos la... o sea,  
16       pagamos la reconstrucción. Si ya ustedes hicieron unas  
17       tareas, pues va a haber un ingeniero o arquitecto que va  
18       a inspeccionar los trabajos que se hicieron y va a inspec-  
19       cionar los trabajos que hacen falta y pueden cualificar  
20       para que nosotros les hagamos el trabajo.

21             CDBG-DR a nadie, los programas como están escritos,  
22       no se le entrega dinero a ningún dueño de propiedad. Se  
23       les da el servicio, verdad. Y en el caso de los  
24       municipios que reciben aprobación para realizar  
25       reparaciones de infraestructura, de igual forma ahí pues

1 es el servicio lo que se paga a través de nosotros. Sí  
2 puede solicitar, pero no es que la persona va a recibir el  
3 dinero para por su lado con un contratista hacer el  
4 trabajo, sino que nosotros vamos a llevar al contratista  
5 para hacer el trabajo.

6 SRA. RUTH VÉLEZ:

7 Exacto. Ah, pues gracias.

8 MODERADORA:

9 Muchísimas gracias, doña Ruth. Vuelvo por aquí.

10 SRA. RUTH VÉLEZ:

11 Que pasen todos muy buen día.

12 MODERADORA:

13 Muchísimas gracias. Gracias por participar a doña  
14 Ruth Vélez del Municipio de Guánica. Ahora le vamos a dar  
15 el turno al señor Camilo Ramírez del Municipio de Guánica.  
16 Aquí estamos, mire, don Camilo. Don Camilo, adelante.

17 SR. CAMILO RAMÍREZ:

18 Buenos días a todos los presentes. Ella hizo unas  
19 expresiones a las cuales yo...

20 MODERADORA:

21 No, no, está prendido. Hable alto, don Camilo.

22 SR. CAMILO RAMÍREZ:

23 Pues ella hizo unas expresiones y yo me uno porque yo  
24 también perdí mi casa con todo adentro. Entonces, FEMA me  
25 dio treinta y cinco mil dólares. Entonces, FEMA me exigió

1 que tenía que comenzar a hacer mi casa, porque si no esos  
2 fondos nos los iban a quitar. Entonces, pues empezamos a  
3 bregar. Yo tuve que utilizar parte de mis ahorros.

4 Ahora mismo estamos a punto de tirar el techo, pero  
5 lo que tenemos no nos alcanza. Y yo no puedo permitir que  
6 venga nadie a terminar mi casa porque tengo tres personas  
7 con un contratista y un ingeniero que son los que están  
8 bregando en casa. Que son los que han estado ahí bregando  
9 todo el tiempo. Se supone que si nos van a ayudar, que  
10 nos den la ayuda para poder continuar y que esas personas  
11 sean las que sigan haciendo nuestra casa.

12 La persona que me está haciendo la casa fue la que me  
13 la hizo por primera vez cuando tenía veintiún años y ahora  
14 tiene sesenta y cinco años y está registrado por FEMA y  
15 por to'. Que no es ningún chanchullero. Es una persona  
16 que está registrada en DACO y en todo y en el Departamento  
17 de Hacienda. Nosotros necesitamos esa ayuda.

18 Ahora mismo el viernes pasado hicieron dos temblores  
19 fuertes, y entonces si ese techo no se tira, todo ese  
20 trabajo se puede perder porque ese techo... al tirarse ese  
21 techo, amarraría todo ese cemento que hay ahí para poder  
22 concluir y tener... y que eso quede fortalecido como es.  
23 ¿Y hasta cuándo vamos a esperar? Porque siempre que  
24 vamos, que si "el mes que viene", "el mes que viene".

25 Entonces, de lo mismo que me dio FEMA, yo tuve que



1 limpiar mi solar. Yo tuve que pagar el hacer las pruebas  
2 del terreno porque en ningún momento el municipio a  
3 nosotros nos ayudó. Me da tristeza decirlo, pero hemos  
4 ido y no. Todo es que si "el mes que viene", el mes que  
5 viene" y hasta el día de hoy no hemos recibido ninguna  
6 ayuda y estamos bregando a pulmón.

7 Si no consigo los fondos, ya esta semana yo tengo que  
8 decirle a los muchachos que tranquilos hasta que los pueda  
9 conseguir porque FEMA me denegó un préstamo porque no  
10 están prestando ya por terremotos. Entonces, ¿qué vamos  
11 a hacer? Porque yo tengo una familia. Además, soy  
12 paciente de cáncer y tengo que dejar a mi familia segura  
13 porque yo no me puedo ir de este mundo y dejar a mi  
14 familia, a mi gente sin nada.

15 Ya esto es un, para mí, esto es un duérmete nene.  
16 Que si "el mes que viene", "el mes que viene". Llamé a  
17 Vivienda y Vivienda nos dijo la última vez que los chavos  
18 estaban en Guánica. Guánica dice que no y el otro se pasa  
19 la papa caliente. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a ayudarnos.

20 Si nos quieren ayudar, pues la ayuda que nos pueden  
21 dar, tienen lo suficiente, el dinero que quieran darnos,  
22 porque mano de obra no queremos porque yo tengo las  
23 personas. Yo tengo tres personas en mi casa y el  
24 ingeniero Casiano que es el que está a cargo. Que él está  
25 registrado en todo, que estamos en ley por planos y por

1 todo.

2 Yo tuve que hacer pruebas de terreno y entonces sacar  
3 los cimientos porque me demolieron la casa, pero los  
4 cimientos no los sacaron. Ya hemos estado ahí bregando y  
5 siempre he ido. Hemos ido a hablar con el alcalde y él  
6 nos dice "El mes que viene. Estamos bregando en esto".  
7 Yo sé que él está a la disponibilidad de lo que le envíen  
8 y creemos en su palabra, pero también necesitamos que las  
9 demás agencias nos ayuden porque ya vamos pa' tres años.

10 Yo estoy viviendo en una casa que lo que mide son  
11 dieciséis pies de ancho. Que no tengo cabida para nada.  
12 Todo lo que tenía, lo poquito que había, tuve que  
13 regalarlo y lo que tenía en mi casa que perdí, lo perdí  
14 con todo adentro porque cuando vino el ingeniero de FEMA,  
15 me dijo estas palabras "¿Usted, caballero, entiende  
16 inglés?" y yo le dije "Sí, ¿por qué?", "Esa casa se movió  
17 con to' y terreno seis pulgadas pa'l la'o, hay que  
18 demolerla".

19 Entonces, cuando vino el otro ingeniero el lunes que  
20 trajo la maquinaria, dijo lo mismo él, pero con la  
21 máquina. Y yo fui, pues con los mismos chavos y limpiaba  
22 mi terreno, se hicieron excavaciones, se rellenó, se  
23 reforzó. Se puso como tiene que estar el terreno, que  
24 está a prueba de lo que sea y se hicieron unos cimientos  
25 nuevos. Que como va la construcción de la casa, va a

1       aguantar lo que sea, pero necesitamos los fondos para  
2       terminarla ahí y ya no podemos más, ya no podemos más.

3       MODERADORA:

4               Don Camilo, muchísimas gracias.

5       SR. CAMILO RAMÍREZ:

6               Yo espero que se haga una obra y nos den esa ayuda.  
7       La necesitamos con urgencia porque si no... Si yo tuviera  
8       veinte años menos sería distinto, pero ya yo tengo mis  
9       setenta y nueve años. Que no es fácil. Y la mano de obra  
10      ustedes saben que es bien cara. La construcción bien  
11      cara. Cuando usted va a comprar, a pedir el cemento a  
12      ciento veinte pesos la yarda de cemento. No es fácil.  
13      Que Dios los bendiga y que hagan algo por nosotros.

14      MODERADORA:

15              Gracias, don Camilo.

16      SR. CAMILO RAMÍREZ:

17              Y que estas palabras lleguen a los oídos de las  
18      personas que tienen que ver con esto.

19      MODERADORA

20              Gracias, don Camilo. Camilo Ramírez quien hace  
21      también unas expresiones similares a doña Ruth, verdad.  
22      Es una propiedad que necesita. Todavía tiene unas  
23      necesidades no satisfechas con relación a su estructura y  
24      cómo el programa va a atender, verdad, esas necesidades no  
25      satisfechas para que sean hogares seguros, resilientes los

1 que ustedes puedan, puedan tener. Les agradecemos a ambos  
2 por sus expresiones y todos los empelados que estamos  
3 aquí, del Departamento de la Vivienda reconocemos también  
4 la presencia de la señora Laura Rivera Carrión, que  
5 también es parte del equipo de HUD. Nos llevamos, nos  
6 llevamos estas expresiones para seguir buscando soluciones  
7 a esos retos. Vamos entonces ahora a darle el espacio al  
8 señor José Sanabria del Municipio de Guánica. Don José.  
9 SR. JOSÉ SANABRIA:

10 Dios les bendiga a todos. Yo estoy aquí por mi  
11 condición porque tengo problemas en mis oídos. Yo llamé  
12 a FEMA y tengo los documentos ahí para que me ayudaran  
13 porque la casa grande que yo tenía, los temblores y el  
14 temporal María, pues hicieron estragos. Pues yo con mi  
15 condición, yo traté de, de buscar ayuda con ellos. Los  
16 llamé porque yo tengo un teléfono especial para poder oír  
17 un poquito mejor y ellos me dijeron que iban a ir. Fueron  
18 y me llenaron los papeles y todo y todavía los estoy  
19 esperando. No me dieron ayuda.

20 Yo trato de... Pues me gusta bregar con la verdad  
21 porque no brego con mentiras. Yo vengo con la verdad. La  
22 palabra dice que la verdad los hará libres. Y yo soy una  
23 persona cristiana, pero si me pueden ayudar, pues amén, si  
24 no, pues amén también porque cuando yo muera, no me llevo  
25 nada. Solo lo poquito que tengo y disfrutar.

1           Yo vengo aquí para ver si me pueden ayudar, pero que  
2           vayan personalmente allá a mi casa. Mi teléfono es 787-  
3           821-4390. Mi nombre es José Sanabria Vega. Si me pueden  
4           ayudar, pues amén, si no, pues yo me voy tranquilo.  
5           Porque verdaderamente, pues hay mucha corrupción en el  
6           gobierno y están bregando mal con los pobres. Engañan a  
7           uno con su sutileza y le cogen el nombre a uno, le llenan  
8           los papeles y después dejan a uno esperando. Dios me los  
9           bendiga a todos y gracias a todos.

10          MODERADORA:

11           Muchísimas gracias al señor José Sanabria, quien  
12           también expone en la mañana de hoy la necesidad que tiene  
13           para que precisamente el personal del municipio, Vivienda,  
14           HUD nos llevemos esa información y seguir trabajando.  
15           Gracias, don José. Le damos el espacio entonces a la  
16           señora Onelia Troche del Municipio de Guánica.

17          SRA. ONELIA TROCHE:

18           De Yauco, de Yauco.

19          MODERADORA:

20           Ah, de Yauco.

21          SRA. ONELIA TROCHE:

22           De Yauco. Buenos días, Dios les bendiga a todos.

23          MODERADORA:

24           Del Municipio de Yauco. Excúsenos, doña Onelia, del  
25           Municipio de Yauco.

1 SRA. ONELIA TROCHE:

2 Del pueblo del café. Yo, como muchos y como ellos,  
3 dos perdí mi casa también durante el terremoto. FEMA me  
4 otorgó sobre casi quince mil dólares, los cuales tengo  
5 pisados. El Municipio de Yauco trató de ayudarme. Mi  
6 casa la... Mi casa implosionó. ¿Cómo le dicen? Que la  
7 tiraron, la tiraron al piso ya por el peligro para los  
8 otros vecinos.

9 Entonces, el municipio ha querido ayudarme, pero pues  
10 por el corte de los fondos no se pudo. Entonces, oí que  
11 el señor dice acá que hay un fondo. Yo traté un préstamo  
12 con FEMA y no cualifiqué. No sé por qué. Yo he seguido  
13 pagando una renta. Estoy pagando cuatrocientos ochenta  
14 dólares 'plus utilities' en un apartamentico que conseguí  
15 en Yauco.

16 He decidido que en el terreno mío ya no se puede  
17 construir. ¿Por qué? Porque han venido dos ingenieros y  
18 se necesita un tercero. Esos ingenieros han sido pagados  
19 con mis ahorros de vieja. Y no tanto porque acabo de  
20 cumplir ochenta el día primero de diciembre. ¿Me entiende?  
21 Pero sí guardaba mis ahorros para mis vacaciones que se  
22 troncharon.

23 Entonces, hay que hacer una muralla de contención que  
24 sale sobre veinte mil dólares y hay que hacer dos espacios  
25 más de ingenieros de suelo, como ya se han hecho dos, es

1       mucho más de lo que yo estoy pidiendo. Porque él dice que  
2       hay para construir hasta ciento ochenta y cinco mil  
3       dólares usted dijo, ¿no?

4       LCDO. OLMEDO:

5             Para reconstruir.

6       SRA. ONELIA TROCHE:

7             Reconstruir, pero ahí no se va a poder porque hay un  
8       cuerpo de agua por detrás de las casas y piensan que eso  
9       pudo haber perjudicado la mía. Mi casa era de dos  
10      plantas. Tenía un sótano para reserva de huracanes y  
11      desde el sótano hasta las dos plantas explotó. Nunca he  
12      sido beneficiada de ningún, de ningún programa de  
13      gobierno. Toda mi vida trabajé en los Estados Unidos y a  
14      retirarme a Puerto Rico con mi Seguro Social. Y en doce  
15      minutos perdí los de cuarenta y dos años.

16            No estoy pidiendo nada que creo no me corresponda por  
17      ser ciudadana americana y porque estos fondos vienen para  
18      nosotros, ¿no? Entonces, yo lo que pido es que el  
19      préstamo que hablan aquí que dan y que en mi caso sería de  
20      cuarenta y siete mil dólares de acuerdo a esta lista que  
21      hay acá en los papeles que la señorita nos otorgó, y la  
22      cooperativa que siempre me ha atendido me otorga el resto  
23      para una casa que ando mirando.

24            Entonces, mi pregunta es, ¿pueden ustedes ayudar a la  
25      comunidad mayor como yo de ochenta años a conseguir ese

1       préstamo? Porque dicen que es para casa nueva. ¿Va a ser  
2       para casa nueva para mí? Porque la mía ya se fundió.  
3       Entonces, mi pregunta es, ¿qué va a hacer el gobierno para  
4       personas como yo? Muchísimas gracias.

5                A ustedes ninguno los culpo porque ustedes son lo que  
6       yo era, empleada en una escuela pública en Estados Unidos.  
7       Por eso les doy las gracias y qué bueno que se ocupen de  
8       nosotros un poco. 'Alright.'

9       MODERADORA:

10               Gracias, doña Onelia.

11       SRA. ONELIA TROCHE:

12               Okey. Gracias.

13       MODERADORA:

14               Gracias un millón. Jorge, ¿me puedes asistir aquí?  
15       Gracias, gracias por venir, por expresar su sentir, su  
16       necesidad porque nos llevamos esa información para seguir  
17       trabajando y buscando soluciones. Le vamos a dar ahora el  
18       espacio a la reverenda Rosalina Guzmán del Municipio de  
19       Guánica. Sí.

20       RVDA. ROSALINA GUZMÁN:

21               Muy buenos días para todos. Como dijo la joven, yo  
22       soy la reverenda presbítera Rosalina Guzmán de aquí de  
23       Ensenada. Entonces, ya nosotros escuchamos todas las  
24       preocupaciones de estas personas mayores. Yo tengo una  
25       pregunta para ustedes. Según lo que se escuchó del



1 licenciado, ¿los municipios no van a administrar ninguno  
2 de estos fondos que ustedes ofrecen?

3 LCDO. OLMEDO:

4 Este programa lo van a administrar los municipios.

5 RVDA. ROSALINA GUZMÁN:

6 ¿Lo van a administrar los municipios?

7 LCDO. OLMEDO:

8 Estos fondos, la parte de reparación, reconstrucción  
9 y rehabilitación de... perdón, reparación, reconstrucción  
10 y relocalización de hogares por los sismos va a ser  
11 administrada por una... un consorcio del municipio. Que  
12 son un grupo de municipios que se unen y crean este  
13 organismo que responde a los municipios, pero no es cada  
14 municipio, sino son todos los municipios en conjunto que  
15 se llama CONSUR.

16 CONSUR ya tiene su director ejecutivo. Está  
17 reclutando personal ahora mismo para atender las  
18 distintas, verdad, para tener personal en cada municipio  
19 y personal en sus oficinas. Van a establecer oficinas.  
20 Ellos son los que van a estar con nosotros, pero los que  
21 van a gerenciar lo que es el proceso de recopilación de  
22 datos, 'outreach', que es darle más promoción, que ya  
23 mismito voy a hablar, voy a mencionar algo de esto porque  
24 me hicieron un comentario ahorita, recopilación de la  
25 información de las personas y todo lo que va a ser el

1 procesamiento de las solicitudes hasta la selección,  
2 verdad, de la adjudicación de los fondos a cada persona  
3 que cualifique. Sí, el dinero va a... el fondo, el  
4 programa va a ser gerenciado por una entidad acá en el sur  
5 que representa los seis municipios.

6 RVDA. ROSALINA GUZMÁN:

7 Excelente. La otra pregunta es si ese consorcio que  
8 va a administrar esos fondos y dijiste que van a oscilar  
9 entre los sesenta mil, ciento ochenta mil y doscientos y  
10 pico, no, no tengo el número, en el caso de, por ejemplo,  
11 que han dicho que... Un hermano dijo que ya comenzó su  
12 reconstrucción.

13 ¿Cómo brega eso? Entonces, ¿cómo ya si una persona  
14 comenzó a reconstruir su casa y ese fondo va a ser admi-  
15 nistrado, yo voy a decir que por ustedes o por las  
16 personas que tengan que administrar eso, cómo la persona  
17 va a saber que ya comenzó su reconstrucción? ¿cómo va a  
18 aplicar para recibir esos fondos que ustedes ofrecen?

19 LCDO. OLMEDO:

20 Okey, okey. Me dividió la pregunta en dos partes y  
21 la voy a contestar porque creo que es aclarando el proceso  
22 de solicitud y es muy meritoria que me detenga y explique  
23 las dos partes. Así que permítame ir con calma y le voy  
24 a contestar todo y si me quedé con algo, pues me deja  
25 saber.

1 RVDA. ROSALINA GUZMÁN:

2 Muy bien.

3 LCDO. OLMEDO:

4 Okey. Déjeme pararme. El proceso de solicitud.  
5 Nosotros esperamos venir a... Estamos... Verdad, ahora en  
6 Navidades el proceso se convierte un poquito más lento,  
7 pero nosotros esperamos ya en febrero estar en todos los  
8 seis municipios con el personal de CONSUR ya reclutado,  
9 todo nuestro personal aquí, personal de las distintas  
10 oficinas de nosotros porque hay otros programas que están  
11 por ahí que no... que no... Hay otros programas como el  
12 que la señora comentó que quiero hablar con ella aparte  
13 porque no tengo personal de ese programa para que le  
14 explique el detalle, pero le explico yo un poquito aparte.

15 Vamos a estar visitando cada uno de los seis  
16 municipios y podemos dar más de una visita. Es como un  
17 tipo de feria donde vamos a darle más promoción. Vamos a  
18 explicar más en detalle este programa y todos los  
19 programas y vamos a empezar a darle información sobre  
20 cuáles son los documentos que tienen que tener listos para  
21 solicitar. Y dos o tres semanas más tarde vamos a empezar  
22 el proceso de solicitud.

23 Ese proceso de solicitud aunque va a ser para el  
24 programa, quien realmente va a liderar ese proceso es  
25 CONSUR. 'So', es a través de CONSUR y los municipios que

1 se van a escoger las comunidades que se van a visitar, los  
2 días y todo ese tipo de cosas. 'So', el Departamento de  
3 la Vivienda aquí le está dando asistencia a esta  
4 organización, pero es el mismo proceso estandarizado.

5 Es un proceso regulado que es el mismo que hemos  
6 utilizado para... el mismo que hemos utilizado para otros  
7 fondos federales y otros programas similares. Así que eso  
8 va a estar bastante estandarizado.

9 La situación con la pregunta que usted me hace o que  
10 usted hace, el señalamiento que usted hace sobre las  
11 propiedades que ya fueron... que ya comenzaron a  
12 construirse, yo no soy ingeniero, pero le voy explicar  
13 cuál es el proceso. Sí, quiero que todos lo escuchen  
14 porque es un proceso bien particular. Este tipo de fondos  
15 nos obliga a utilizar ingenieros certificados o sean con  
16 licencias, arquitectos con licencias.

17 Todas las personas que van a participar en el proceso  
18 de inspección, de diseño, de obtener permisos y demás no  
19 es fulanito que lleva muchos años construyendo, pero es un  
20 contratista que no tiene... que lo hace por experiencia o  
21 porque aprendió de su papá o que aprendió de otra persona.  
22 Son personas con las licencias para hacerlo.

23 Si usted comenzó a hacer una reparación porque FEMA  
24 le dio el dinero para hacer la reparación y usted comenzó  
25 porque necesitaba vivir la casa y demás y repararlo.

1 Fantástico. Solicite. No se quede sin solicitar por eso.  
2 De igual forma, el programa envía inspectores a  
3 inspeccionar la casa completamente.

4 Situaciones complicadas que ocurren. Y por eso es  
5 que están estas cantidades de dinero. Cuando va el  
6 ingeniero o el arquitecto a inspeccionar la casa, se hizo  
7 basado en un plano, no existe el plano, se perdió el plano  
8 y no se identifican bien dónde están las columnas o qué  
9 materiales se utilizó para la construcción, qué varillas  
10 se utilizaron en los cimientos, verdad, de esa forma.

11 Si la casa necesita revestimiento porque tiene  
12 paredes de carga craqueadas o parte del techo fue  
13 craqueada y demás, hay una cuestión de que cómo se calcula  
14 si la casa está apropiada, si la casa aguanta el peso  
15 nuevo que se le va a poner, el peso de techo o el  
16 revestimiento que se vaya a hacer. 'So', en ocasiones la  
17 opción es... la opción sana es demoler esa parte de la  
18 casa o la casa y reconstruir una casa nueva porque no se  
19 quiere poner peso sobre una estructura que no se sabe si  
20 va a aguantar otro, otro movimiento porque ya está  
21 afectada.

22 'So', si las personas no tiene planos, si la persona  
23 cuando construyó la casa se construyó de forma informal,  
24 que fue que simplemente la construyó, "Yo contraté a José  
25 que es el que construye en todo el barrio y él me

1 construyó mi casa", pero realmente no hay un documento que  
2 sostenga cómo se construyó la casa, ningún ingeniero o  
3 arquitecto va a poner su licencia en juego certificando  
4 una reparación sobre una estructura que no se sabe cómo se  
5 construyó.

6 'So', eso atrasa el proceso. No es que no cualifica  
7 para el proceso, pero hace que el proceso requiera  
8 demolición de parte de la estructura y reconstrucción. Y  
9 por eso es que vienen esos costos ahí. Y usted dice  
10 "Guao, una carta de doscientos sesenta y cinco mil pesos.  
11 Eso es una mansión".

12 Es que el proceso es caro porque el proceso es  
13 formal. Se paga todo lo que es el proceso de planos,  
14 creación de planos, permisos. Si hay que demoler, eso  
15 lleva un plan de demolición, un permiso de demolición.  
16 Las máquinas que van a ir a demolerla. Si la casa es  
17 vieja, hay que hacerle estudios de asbesto y plomo. Todo  
18 eso lo cubrimos nosotros.

19 No es tan fácil. Por eso es que le digo que no se le  
20 da el dinero a la persona para que la persona siga  
21 reconstruyendo porque se quiere evitar que si la casa tuvo  
22 un error en el proceso de construcción original, se  
23 perpetúe ese error y con otro movimiento de tierra u otro  
24 huracán, o lo que sea, vuelva a sufrir la estructura.

25 Así que por eso es que el proceso es así y es tan

1 caro. Es porque pagamos una casa que se supone que  
2 aguante todo lo que venga por ahí para abajo. Verdad,  
3 nada es infalible. ¿Le contesté todo?

4 RVDA. ROSALINA GUZMÁN:

5 Me contestaste porque no, no soy la que necesito el  
6 servicio.

7 LCDO. OLMEDO:

8 Pero usted es la portavoz.

9 RVDA. ROSALINA GUZMÁN:

10 No, hago las preguntas para que todas esas personas  
11 mayores que están aquí puedan tener la idea. Yo, como  
12 líder comunitaria, mi interés es... De hecho, yo vivía en  
13 Ensenada y ahora vivo en Cabo Rojo porque mi casa fue  
14 demolida, pero es otro asunto porque ya eso es privado.

15 Pero mira, yo quiero tener la certeza de que ustedes  
16 nos están diciendo a nosotros que todas las personas que  
17 están aquí pueden aplicar para estos beneficios. Eso es  
18 lo primero, pueden aplicar para estos beneficios y esto se  
19 ha demorado y ahora pueden comenzar de cero. ¿Ustedes van  
20 a tener un personal donde ellos puedan ir y ese personal  
21 les va a asistir para comenzar de cero?

22 Porque mira, hace tiempo que pasaron los terremotos  
23 y miren el punto donde estamos todavía. Yo sé, como dijo  
24 la señora, que ustedes no tienen la culpa porque esto es  
25 todo un procedimiento. Pero con eso, mira, cualquiera se

1       emociona. Mira, yo estoy emocionada. Pero si tú me dices  
2       que a una persona mayor de estas que están aquí se le va  
3       a dar los... Yo sé que hay permisos y todas esas cosas que  
4       con sesenta mil se reconstruye, con ciento ochenta mil se  
5       hace una casita nueva y con doscientos y pico una mansión.

6               Ahora, yo entiendo que eso incluye toda la permi-  
7       sología y todas esas cosas que cuestan mucho dinero. Sin  
8       embargo, me voy de aquí un poco más tranquila porque  
9       entiendo que ustedes van a bregar.

10      LCDO. OLMEDO:

11             Vamos con calma porque me está poniendo muchos temas  
12       y me atraso, me confundo. Okey. Todas las personas que  
13       están aquí pueden solicitar. El proceso es... Sí,  
14       dígame.

15      SR. CAMILO RAMÍREZ:

16             Usted dice que hay que tener los ingenieros, planos  
17       y todos. Yo tengo mis planos, tengo al ingeniero Casiano,  
18       tengo una persona que construye de años que es  
19       contratista. Y el que está haciéndome la casa es un  
20       contratista que ha trabajado con FEMA, está registrado en  
21       DACO. Que no hay ninguna falla ahí. Así que (habla fuera  
22       del micrófono). Entonces, tiene que venir otro para  
23       terminar mi casa. No quiero a nadie mejor.

24      LCDO. OLMEDO:

25             Todas las personas que están aquí pueden solicitar.



1 Verdad, hay un proceso de cualificación. Dentro de los  
2 requisitos está que sea... que sea una casa que se viva o  
3 que se haya vivido. No puede ser una casa de vacaciones,  
4 de veraneo o algo así, verdad. Hay unos requisitos  
5 establecidos, pero sí todo el mundo, por favor, solicite.  
6 Dígale a sus vecinos, dígale a la gente, a las personas de  
7 su iglesia, a las personas con las que usted camina en el  
8 parque. Todas las personas que fueron afectadas indepen-  
9 dientemente hayan recibido o hayan sido cualificados para  
10 fondos por FEMA u otra agencia, por favor, que soliciten.

11 Eso es bien importante. Sobre, sobre el retraso o el  
12 tiempo como traté de explicar al principio, que a lo mejor  
13 no fue suficientemente claro, pues estos fondos, lo que es  
14 CDBG-DR ocurre que no son fondos de emergencia. Ocurren  
15 luego que los fondos de emergencia se otorgan y ya se  
16 tiene claro cuál es el panorama.

17 Estos son fondos de recuperación a mediano o largo  
18 plazo. 'So', los fondos llegan siempre un año o año y  
19 medio, dos años más tarde. 'So', nosotros sí estamos...  
20 Reconocemos que han pasado muchos años, pero es en este  
21 momento en que estos fondos llegan porque es para cubrir  
22 lo que no fue cubierto, verdad, por los fondos anteriores.  
23 Y tal vez el tiempo, pues no les ayuda, verdad, y yo  
24 entiendo la situación, pero así es que está diseñado el  
25 programa. No puedo decirles "Voy a tener la semana que

1 viene dinero disponible" porque no es así como funciona y  
2 no le voy a decir que sí para mentirle, verdad.

3 SRA. RUTH VÉLEZ:

4 Lo que quería preguntarle era...

5 MODERADORA:

6 Sí, doña Ruth.

7 SRA. RUTH VÉLEZ:

8 Lo que quería preguntarle era por lo menos en el  
9 caso, en el caso mío en particular, pues yo no voy a poder  
10 coger ninguna ayuda porque ya mi casa se comenzó.  
11 Entonces, yo tendría...

12 MODERADORA:

13 Doña Ruth, doña Ruth, no, no, esa contestación no la  
14 va a tener hasta que pasemos por el proceso de solicitud  
15 y de cualificación. Así que no se... no se diga usted  
16 misma que no.

17 SRA. RUTH VÉLEZ:

18 No, pero es que...

19 MODERADORA:

20 Hay que llegar a ese... Como decimos en el campo que  
21 hay que llegar al charco para ver si lo podemos cruzar.

22 SRA. RUTH VÉLEZ:

23 Por eso, pero como él dijo que en el caso de que si  
24 ya la casa está comenzada no se le va a otorgar dinero.  
25 Que simplemente se van a mandar los contratistas.

1 LCDO. OLMEDO:

2 No, no.

3 SRA. RUTH VÉLEZ:

4 Usted dijo eso. Que se iban a enviar los  
5 contratistas y que se...

6 MODERADORA:

7 Sí, no se va a otorgar dinero si está comenzada o no  
8 está comenzada.

9 LCDO. OLMEDO:

10 (Habló fuera del micrófono).

11 MODERADORA:

12 Perdóname, Carlos. ...porque a las personas no se les  
13 va a otorgar un dinero. Lo que se les va a otorgar es un,  
14 un... una, una... un grupo, un equipo de profesionales que  
15 va a evaluar su propiedad y van a hacer los arreglos y  
16 reconstrucciones que tenga necesaria su propiedad luego de  
17 esa evaluación y cada, cada propiedad es un mundo.

18 SRA. RUTH VÉLEZ:

19 Por eso.

20 MODERADORA:

21 Hay que evaluarla...

22 SRA. RUTH VÉLEZ:

23 Por eso.

24 MODERADORA:

25 ...pero dinero a nadie, esté comenzada o no esté

1 comenzada. La ayuda es a través de reconstruir su casa.

2 SRA. RUTH VÉLEZ:

3 Por eso, pero si ya la casa está comenzada, eso  
4 quiere decir que no...

5 MODERADORA:

6 Está comenzada, pero todavía tiene necesidades...

7 SRA. RUTH VÉLEZ:

8 Ah, bueno.

9 MODERADORA:

10 ...no satisfechas. ¿Cierto?

11 SRA. RUTH VÉLEZ:

12 Seguro. Sí.

13 MODERADORA:

14 Pues hay que esperar a esa evaluación. Hay que  
15 esperar. Hay que solicitar y hay que esperar esa  
16 evaluación y atender las necesidades no satisfechas. Cómo  
17 no.

18 SRA. RUTH VÉLEZ:

19 Ah, ¿entonces ellos vienen a...

20 MODERADORA:

21 Perdóneme, don Camilo.

22 SRA. RUTH VÉLEZ:

23 ...ellos vendrían? ¿Vendría ese grupo de empleados?

24 MODERADORA:

25 Vendría ese grupo.

1 SRA. RUTH VÉLEZ:

2 Ajá.

3 MODERADORA:

4 Todo el mundo aquí tiene que solicitar. ¿Usted mismo  
5 se va a decir que no?

6 SRA. RUTH VÉLEZ:

7 Ah, pues no.

8 MODERADORA:

9 Claro que no. Todo el mundo tan pronto abran la  
10 solicitud, todo el mundo a solicitar. ¿Dónde vamos a  
11 solicitar? El licenciado Carlos Jirau va a decir ya, ya  
12 más adelante. Don Camilo, dígame rapidito para seguir con  
13 las demás personas.

14 SR. CAMILO RODRÍGUEZ:

15 Entonces, ¿yo le tengo que decir a las personas que  
16 están en casa "Váyanse. Ya no los necesito"?

17 MODERADORA:

18 No, don Camilo.

19 SR. CAMILO RODRÍGUEZ:

20 Pero es que ellos son los que están trabajando.  
21 Porque si vienen otros a terminar (habla fuera del  
22 micrófono).

23 MODERADORA:

24 No, hay que evaluar. Recuerde que hay que evaluar  
25 primero lo que está, lo que está allí por, por... verdad,

1 sin terminar. Evaluar primero. ¿Está bien? Quisiera  
2 tomar el momento para reconocer la presencia del Alcalde  
3 Ismael "Titi" Rodríguez Ramos, quien nos acompaña en la  
4 mañana de hoy y se une a los trabajos. Un saludo breve,  
5 alcalde.

6 HON. ALCALDE:

7 Sí, saludos a todos. Muy buenos días. Bienvenidos  
8 al Departamento de la Vivienda a todos los residentes de  
9 nuestro pueblo de Guánica a esta orientación en el Club  
10 Puertorriqueño, a todo el equipo de trabajo. Y es bueno,  
11 verdad, que se den estas reuniones que es parte de los  
12 requisitos, verdad, de los fondos CDBG-DR para que  
13 escuchen de primera mano los requisitos de cómo es que  
14 trabajan para poder lograr, verdad, aprobar las ayudas que  
15 estarán disponibles aquí. Esperamos que pronto, verdad.  
16 Y los escucho.

17 Comprendo también la frustración de cada uno de  
18 ustedes. Muchos de ustedes les dije y les enfaticé de que  
19 estuvieran aquí hoy por eso mismo, para que se orientaran  
20 y vieran los procesos. Comprendo la frustración. Muchos  
21 de ustedes viven en, en viviendas ahora mismo alquiladas  
22 o con sus familiares. No lo han pasado fácil. Ya van  
23 para tres años de los terremotos, pero estos son procesos  
24 de dinero federal que hay que cumplir con unos requisitos.

25 Como él bien dice, no es algo que... Es un dinero

1 que satisface, verdad, aquel dinero que tuvo por  
2 emergencia, pero obviamente no se pudo construir un hogar,  
3 no se pudo hacer mucho. Pues este dinero es para eso,  
4 verdad, para poder reconstruir los hogares. Nosotros  
5 estamos trabajando con un consorcio, verdad, junto a los  
6 alcaldes vecinos, tanto como de Yauco, Guayanilla,  
7 Peñuelas, Ponce. Lajas también se unió.

8           Vamos a estar colaborando con el Departamento de la  
9 Vivienda trabajando en conjunto sobre eso. Y lo que  
10 queremos es que esto comience pronto y que podamos darle  
11 la ayuda a la gente para poder reconstruir los hogares en  
12 nuestro pueblo y que se trabaje caso a caso.

13           Todas estas preocupaciones, las preocupaciones de  
14 Ruth, las preocupaciones de don Camilo, las preocupaciones  
15 de muchos de ustedes conversando con Carlos Jirau, ustedes  
16 saben que yo les he llevado también a las reuniones con el  
17 Departamento de la Vivienda porque en nuestro pueblo de  
18 Guánica en comparación, por ejemplo, verdad, con el pueblo  
19 de Yauco, pues es más caso a caso que globalmente.

20           El pueblo de Yauco, pues tiene una, verdad,  
21 idiosincrasia que tiene unos terrenos más disponibles.  
22 Nosotros en nuestro caso, pues estamos más limitados.  
23 Serán los terrenos específicos de las personas o identi-  
24 ficar algún otro tipo de terreno como estorbo público y  
25 todo lo demás. Si conlleva relocalización y si darle esa

1        alternativa a la gente de algún terreno nuevo si no puede  
2        construir en el terreno donde se hizo o se llevó a cabo la  
3        demolición.

4                Así que gracias al Departamento de la Vivienda por  
5        esta orientación. Estoy aquí y estaré escuchando los  
6        planteamientos o las enmiendas que presenten y esperanzado  
7        como alcalde de que estas ayudas comiencen a llegar pronto  
8        para que se pueda ver la reconstrucción de hogares en  
9        nuestro pueblo guaniqueño.

10        MODERADORA:

11                Muchísimas gracias al alcalde. Gracias por estar con  
12        nosotros en la mañana de hoy. Definitivamente, es  
13        importante la presencia del alcalde. Ese apoyo del  
14        alcalde a las diferentes comunidades. Así que le  
15        agradecemos que esté aquí. Vamos a seguir con las  
16        personas que estaban interesadas en expresarse. Le vamos  
17        a dar el espacio ahora a la señora Felícita Pabón de  
18        Ensenada, Guánica. Allá. Gracias.

19        SRA. FELÍCITA PABÓN:

20                Muy buenos días. Mi pregunta es... Sí, mi pregunta  
21        es, ¿cuándo vamos a comenzar con el proceso de demolición  
22        y cuánto tiempo se llevaría demoler las propiedades que  
23        faltan?

24        MODERADORA:

25                Sí, le voy a dar entonces la palabra al alcalde.



1 SR. ALCALDE:

2 El proceso de demolición es uno que estamos cubriendo  
3 directamente el municipio con unos fondos que nos otorgó  
4 el Departamento de la Vivienda. Me gustaría entonces  
5 que... Por allí tengo los compañeros, el administrador  
6 Omar Pacheco. Que le tome los datos para verificar con la  
7 también con la Oficina de Planes Federales, que está Deryn  
8 por allí, para ver el estatus. Nosotros tuvimos un atraso  
9 en lo que es la demolición.

10 Le hemos explicado también a muchos de ustedes lo que  
11 son las viviendas que han dado positivo a asbesto o plomo.  
12 Ya se adjudicó una segunda subasta. De las primeras  
13 dieciséis viviendas que se van a demoler por asbesto o  
14 plomo, ya se adjudicó una primera subasta.

15 De las primeras dieciséis viviendas que se van a  
16 demoler con asbesto o plomo, ya la compañía que se le  
17 adjudicó el contrato sometió los permisos a Recursos  
18 Naturales. Se supone que eso esté ya en las próximas...  
19 en las próximas semanas. Esperamos que a partir de enero  
20 comience a correr de manera normal esas demoliciones y con  
21 la meta de que ya para junio del 2023 el ochenta por  
22 ciento o el noventa por ciento de esas viviendas estén  
23 completamente...

24 SRA. FELÍCITA PABÓN:

25 Demolidas.

1 SR. ALCALDE:

2 Demolidas.

3 SRA. FELÍCITA PABÓN:

4 Okey. Y otra preguntita más. ¿Después de la demoli-  
5 ción, cuánto tiempo si los que cualifican para el proceso  
6 de construcción del hogar?

7 MODERADORA:

8 Carlos.

9 LCDO. OLMEDO:

10 Okey. Nosotros esperamos venir, estar de vuelta todo  
11 el equipo, CONSUR, Vivienda y, y contratistas en febrero.  
12 En alguna fecha en febrero estamos coordinando para venir  
13 y hacer... darle más promoción al programa, explicar más  
14 el programa, los requisitos de solicitud y demás y cuáles  
15 serían los distintos pasos.

16 SRA. FELÍCITA PABÓN:

17 Ajá.

18 LCDO. OLMEDO:

19 Y de ahí en adelante comenzar a obtener las  
20 solicitudes.

21 SRA. FELÍCITA PABÓN:

22 Okey.

23 LCDO. OLMEDO:

24 Las solicitudes no va a ser un día. Eso va a estar  
25 abierto uno, dos, tres meses. Así que va a haber tiempo

1 suficiente. Así que no se preocupen por eso. No tienen  
2 que venir a la prisa a hacerlo. Una vez eso se da,  
3 empieza el proceso de revaluación de las solicitudes y de  
4 inspección inicial.

5 SRA. FELÍCITA PABÓN:

6 Unjú.

7 LCDO. OLMEDO:

8 Y el proceso de inspección inicial es el que le  
9 mencioné hace rato que viene un arquitecto o un ingeniero  
10 y va a cada casa y evalúa la condición de la casa. Y de  
11 ahí entonces se ve si es una casa que cualifica para  
12 reconstrucción, para reparación, reconstrucción o es  
13 rehabilitación y se sigue el proceso.

14 SRA. FELÍCITA PABÓN:

15 Okey.

16 LCDO. OLMEDO:

17 Es un proceso largo...

18 SRA. FELÍCITA PABÓN:

19 Unjú.

20 LCDO. OLMEDO:

21 ...porque, verdad, se tiene que evaluar la documenta-  
22 ción. En ocasiones, de otro programa que tenemos de  
23 reconstrucción, pues va un equipo de ingeniería a tomar  
24 como unos rayos equis de la propiedad para ver la  
25 estructura, en dónde es que están las columnas y otros

1 detalles.

2 SRA. FELÍCITA PABÓN:

3 Unjú.

4 LCDO. OLMEDO:

5 En ocasiones hay que hacer estudios de suelo. Se  
6 someten todos esos permisos y así va sucesivamente hasta  
7 que se somete el plano para la construcción. Ya nosotros  
8 tenemos unos planos pre... o sea, aprobados.

9 SRA. FELÍCITA PABÓN:

10 Unjú.

11 LCDO. OLMEDO:

12 Que si la casa puede utilizar uno de esos planos  
13 aprobados porque se va a reconstruir la casa completa,  
14 pues facilita, verdad, avanza un poco el proceso.

15 SRA. FELÍCITA PABÓN:

16 Okey.

17 LCDO. OLMEDO:

18 Pero si es una casa que se demuele parte de la casa  
19 y la otra parte se queda, pues es un plano exclusivo para  
20 esa sección de la casa que se va a reconstruir, verdad.

21 SRA. FELÍCITA PABÓN:

22 Okey.

23 LCDO. OLMEDO:

24 Así que eso tiene el que se retrasa un poquito más.

25

1 SRA. FELÍCITA PABÓN:

2 Unjú.

3 LCDO. OLMEDO:

4 Eso no es un proceso corto, no es un proceso rápido.

5 SRA. FELÍCITA PABÓN:

6 Unjú.

7 LCDO. OLMEDO:

8 Le soy bien sincero.

9 SRA. FELÍCITA PABÓN:

10 Okey.

11 LCDO. OLMEDO:

12 Pero si puede ver en la página de nosotros, hay  
13 muestras de las casas que se han construido y las que se  
14 han reparado para que ustedes pueden ver el detalle de lo  
15 que se ha... de lo que se ha hecho. Yo puedo tratar de  
16 que para cuando vengamos, se traigan, verdad, fotos y  
17 vídeos de esas propiedades para que se pueda manejar.

18 SRA. FELÍCITA PABÓN:

19 Okey.

20 LCDO. OLMEDO:

21 Algo que quiero mencionar que me hicieron una  
22 pregunta la semana pasada y no sé, no la contestamos. O  
23 sea, la contestamos la semana pasada y hoy no me la han  
24 hecho. Pero aquellas personas que tengan algún problema  
25 de titularidad, tenemos un programa que ayuda a obtener el

1 título. Por favor, no dejen de solicitar porque la casa  
2 sea una herencia o porque la casa usted viva y no tenga el  
3 título. Participe, solicite. Esa es una de las preguntas  
4 que le van a hacer y entonces se pasa su caso a este  
5 programa que tenemos de título para ayudarlos a obtener la  
6 titularidad. ¿Okey. Es bien importante.

7 SRA. FELÍCITA PABÓN:

8 Pues muchas gracias. Buen día.

9 MODERADORA:

10 Muchas gracias a usted, doña Felícita. Voy a repetir  
11 eso. Yo lo repito en arroz y habichuelas. Carlos lo dice  
12 así bien formal y yo lo digo en arroz y habichuelas.  
13 Miren, primero voy a repetir dos cosas. Primero, que en  
14 la mesa de registro hay un formulario para las personas  
15 que quieran dejar su comentario. Si usted no lo quiere  
16 hacer aquí en público, compartirlo con todos nosotros, lo  
17 puede hacer por escrito y nos lo deja. Allí está el  
18 formulario en la mesa de registro.

19 Y además, que todas las personas que tienen problemas  
20 de titularidad, pues... Bueno, usted no, su propiedad.  
21 Verdad, su propiedad tiene problemas de titularidad, que  
22 eso no sea un impedimento, verdad, para que usted someta  
23 su solicitud a este programa. Usted someta su solicitud  
24 y en algún momento le van a pedir la documentación de  
25 titularidad de su propiedad y usted va a decir, usted va

1 a levantar las manos y va a decir "Hasta aquí llegué yo.  
2 Me tienen que ayudar con la titularidad".

3 El Programa de Autorización de Título bajo CDBG-DR lo  
4 va a ayudar a aclarar esa situación de titularidad de su  
5 propiedad. ¿Está bien? Entendió ahora todo el mundo,  
6 ¿verdad? Por eso es que yo digo que lo digo en arroz y  
7 habichuelas. Muy bien. Entonces, vamos a continuar con  
8 el señor Andrés Vega del Municipio de Guánica. Andrés  
9 Vega, ¿se fue? Se había registrado para, para compartir  
10 la información. También tenemos a Dennise Colón. Aquí a  
11 la compañera le damos la palabra.

12 SRA. DENNISE COLÓN:

13 Buenos días a todos. Bienvenidos los que vinieron de  
14 otros pueblos, verdad. Me sorprende grandemente que no  
15 veo a mucha gente aquí porque este pueblo ha sido el más  
16 afectado. Todos hemos... ¿Perdón? ¿No se oye, no se oye?  
17 Okey.

18 Pues nada, voy a repetir. Buenos días y bienvenidos  
19 a todos los presentes, verdad, de otros pueblos. Bienve-  
20 nidos a nuestro Pueblo de la Amistad, el eterno verano.  
21 Realmente, este pueblo, yo creo que somos el pueblo más  
22 seco de Puerto Rico todavía, somos el pueblo más pobre,  
23 bien destruido. Aquí llora el que viene, el que nos  
24 visita.

25 Y lamentablemente aquí nadie tiene culpa porque eso

1 es así. Eso fue por la naturaleza, pero veo una  
2 esperanza, de verdad que sí. Creo que nos van a ayudar y  
3 me agradó mucho escuchar que van a evaluar las casas, van  
4 a hacer un estudio de suelo. Mi casa no ha sido demolida.  
5 Se encontró plomo en ella.

6 La calle de nosotros completa fue destruida. El  
7 alcalde es testigo de eso. No sé si podrá volver a  
8 construirse alguna casa allí. Pero me encanta escuchar  
9 también que parte de la casa podría ser demolida si  
10 encuentran en la evaluación que puede permanecer la otra  
11 parte porque anteriormente me habían dicho que no. Porque  
12 a mi casa han ido alrededor de cinco ingenieros.  
13 Inclusive, uno estructural. Que llamé al, al Colegio de  
14 Ingenieros y me dijeron que no, que él no era un ingeniero  
15 estructural. Me tuvo que devolver el dinero, tres mil  
16 doscientos dólares. Okey.

17 Nada. Me han contestado las preguntas con lo que han  
18 dicho las personas que están aquí y que han hecho sus  
19 preguntas. Muchas gracias. Muchas gracias por estar aquí  
20 y darnos una esperanza.

21 MODERADORA:

22 Muchísimas gracias por venir. Atendiendo la observa-  
23 ción de que tenemos no necesariamente todas las personas  
24 que deberían estar hoy aquí en esta mañana. Te pedimos,  
25 así como a la reverenda que es líder comunitaria también,



1 que rieguen la voz. Verdad, a todos los que estamos aquí,  
2 que riegue la voz. Verdad, comenzaron los procesos y los  
3 esfuerzos de recuperación luego de los terremotos.

4 Vamos a estar a principios del año que viene con el  
5 proceso de solicitud. Así que tenemos que regar la voz  
6 para que todos y todas que necesitan puedan solicitar y se  
7 beneficien de este... de este esfuerzo de recuperación.  
8 Así que contamos con todos y todas para que reguemos la  
9 voz. Para que nos ayuden a regar la voz y que todos  
10 podamos beneficiarnos. Gracias, Dennise. Don Luis  
11 Rodríguez del Municipio de Mayagüez.

12 SR. LUIS RODRÍGUEZ:

13 Buenos días. Saludos a todos. Mi nombre es Luis  
14 Rodríguez. Yo vengo más que todo a ofrecer mis servicios.  
15 Aunque soy residente de Yauco, al igual, verdad, que todos  
16 los aquí presentes, sufrí los estragos de los terremotos.  
17 Para la compañía que yo trabajo, es una compañía sin fines  
18 de lucro que se dedica al desarrollo de viviendas e  
19 interés social.

20 Verdad, quiero ofrecer mis servicios tanto al alcalde  
21 de Guánica, como a todos los alcaldes de los municipios  
22 antes descritos, al Departamento de la Vivienda o a HUD  
23 para, pues poner nuestra parte también y ver de qué manera  
24 nosotros podemos ofrecer nuestra ayuda para la  
25 recuperación de toda esta área sur. Nosotros llevamos

1 diecisiete años de experiencia desarrollando viviendas de  
2 interés social.

3 Hemos trabajado con programas federales como CDBG,  
4 Programa HOME, créditos contributivos. Al día de hoy  
5 hemos administrado y desarrollado cerca de cuatrocientas  
6 y pico de unidades con cerca de sesenta millones de,  
7 dólares, de inversión para todas esas unidades. Así que  
8 nada, pongo a disposición la, la compañía y estamos a sus  
9 órdenes.

10 MODERADORA:

11 Gracias. ¿El nombre de la...

12 SR. LUIS RODRÍGUEZ:

13 La entidad se llama INDESOVI, mejor conocida, verdad,  
14 por sus siglas, pero el nombre completo es Instituto para  
15 el Desarrollo Socioeconómico y de Vivienda de Puerto Rico.

16 MODERADORA:

17 Excelente. Luis ha estado también con nosotros  
18 también en 'Meet and Greet' en el Municipio de Ponce y en  
19 otras iniciativas que tenemos, verdad, para seguir inte-  
20 grandando. A veces trabajamos por nuestros lados y tenemos  
21 que seguir integrando, verdad, esas ayudas y beneficiar a  
22 las comunidades que tenemos. Así que te agradezco Luis  
23 porque siempre llegas hasta donde convocamos y te haces  
24 disponible. Gracias.

25 Quiero tomar ahora el momento para preguntar si hay

1 alguna otra persona que se haya registrado para expresarse  
2 durante la mañana de hoy. Miro allá al área de registro  
3 y estamos completos. Pues les hemos dado la oportunidad  
4 a todas aquellas personas que querían hacerlo de forma  
5 pública.

6 Les recordamos que lo tenemos de forma escrita en  
7 nuestra, en nuestra mesa de registro para que puedan  
8 expresarse. Aquí tenemos un señor. Como no se había  
9 registrado, es bien importante su nombre y el municipio de  
10 donde nos acompaña.

11 SR. RAFAEL GÓMEZ:

12 Sí, buenos días para todos. Mi nombre es Rafael  
13 Gómez Román. Vivo en Yauco ahora mismo. Ya me he mudado  
14 cuatro veces. Yo fui la persona que solicité a Vivienda  
15 el 6 de agosto y me mandaron una carta el día primero que  
16 el alcalde tiene conocimiento de todo esto.

17 El problema de nosotros es que siempre que FEMA nos  
18 hace preguntas, lo primero que nos pregunta son los  
19 ingresos y a través de los ingresos, siempre le contestan  
20 a uno que no es elegible para todo. Me ha pasado desde el  
21 principio que yo tuve que mudarme de mi casa porque mi  
22 casa fue destruida. Mi casa es una casa sobre doscientos  
23 mil dólares y ahora mismo en esto que pasó, ahora solicité  
24 la ayuda de FEMA y me dijeron que no porque  
25 lamentablemente por los ingresos.

1           Ese es el problema que tenemos casi todos aquí en el  
2 pueblo de Guánica. Lo último que nos preguntan es cuáles  
3 son los ingresos y después te envían una carta de que no  
4 eres elegible. Muchas gracias para todos.

5 MODERADORA:

6           Muchas gracias por también exponer su preocupación,  
7 lo que ha sido su experiencia para también llevarnos esa  
8 información. La compañera.

9 SRA. MARGARITA:

10           Sí, mi nombre es Margarita y soy de aquí de Guánica.  
11 Okey. Mira, yo estoy en... vivo en Valle Tania por una  
12 fundación. Mi casa está, pues chavaíta. ¿Puedo solicitar?  
13 Fundación. Aquí habemos mucho.

14 SR. ALCALDE:

15           (Habla fuera del micrófono).

16 SRA. MARGARITA:

17           Sí, puedo solicitar. Y otra cosita, me cobraron mil  
18 dólares del CRIM y me van a venir setecientos ahora en  
19 enero si ya no me llegó.

20 SR. ALCALDE:

21           (Habla fuera del micrófono).

22 SRA. MARGARITA:

23           Sí, yo fui y fui a Guánica y muy agradecida. Me  
24 rebajaron tres pesos. Muy agradecida. O sea, ¿puedo  
25 solicitar pa' que me arreglen aquella casa?

1 LCDO. OLMEDO:

2 Claro que sí.

3 MODERADORA:

4 Le agradecemos a doña Margarita la pregunta. Para  
5 todos aquellos que también han recibido no de FEMA, pero  
6 de otras fundaciones u otras entidades ayudas para la  
7 reconstrucción de su hogar y que todavía hay necesidades  
8 no satisfechas, también pueden solicitar, verdad, cuando  
9 estemos en ese proceso de solicitud a principios del año  
10 que viene.

11 Muy bien. Entonces, pues le voy a dar el espacio al  
12 licenciado Carlos Jirau, director ejecutivo de CONSUR para  
13 que también nos, nos exprese las... nos haga las  
14 expresiones que nos va a hacer en la mañana de hoy. Sí,  
15 sí, adelante.

16 LCDO. JIRAU:

17 Muy buenos días a todos. Se dirige a ustedes el  
18 licenciado Carlos Jirau. Yo soy el director ejecutivo  
19 designado por los alcaldes del sur para dirigir el  
20 consorcio que les han estado hablando durante la mañana de  
21 hoy.

22 Les voy a hacer un recuento un poco de cómo llegamos  
23 al punto en que estamos y tratar de aclarar unas dudas de  
24 algunas cosas que ustedes han planteado. También  
25 quiero... Vamos a entrar en unos aspectos técnicos y ahí

1 les voy a pedir un poquito de paciencia porque es bien  
2 importante que el plan que se está discutiendo ante  
3 ustedes hoy recoja las necesidades que ustedes tienen y  
4 nos dé la capacidad luego cuando el consorcio vaya a  
5 ejecutar de poder llevar a cabo los proyectos.

6 Aquellas cosas que no se incluyan en esta etapa y no  
7 estén incluidas como parte de las actividades elegibles  
8 del plan de acción, si luego usted trae una situación como  
9 esa y no está, pues entonces conlleva un proceso siguiendo  
10 la línea de la señora que estaba por acá, indefinido para  
11 poder llevarlo a cabo. Así que quizás un poco uniéndonos  
12 a lo que han hablado los compañeros del Departamento de la  
13 Vivienda estamos aquí hoy, pero tenemos hasta fin de mes  
14 para someter comentarios.

15 O sea, que lleven el mensaje a sus comunidades,  
16 vecinos, amigos, no solamente de Guánica, sino de los  
17 pueblos vecinos para que busquen la manera de a través del  
18 portal de Vivienda o a través de los mismos municipios y  
19 lleven sus situaciones. De las experiencias de ustedes  
20 individuales, y aquí se han discutido varias hoy, es que  
21 podemos sacar ideas de cómo atender.

22 Muchas veces tenemos una idea de qué es una actividad  
23 elegible y qué es lo que queremos hacer, pero hay eventos  
24 particulares como ustedes han hablado durante la mañana de  
25 hoy que un poco quizás se pierden en el proceso y eso es

1 bien importante. Así que les pido de favor y la  
2 exhortación es que lleven el mensaje a sus vecinos, amigos  
3 familiares de todos los pueblos vecinos y Guánica de que  
4 planteen sus preocupaciones, que planteen sus situaciones  
5 particulares.

6 Ejemplo, ¿Qué me pasó cuando solicité? ¿Por qué no me  
7 dieron una ayuda en un momento? ¿Qué documento no  
8 conseguía para, para poder presentar una solicitud? ¿Hasta  
9 dónde he llegado en la rehabilitación a base de  
10 sacrificios? ¿Tuve que coger un préstamo? ¿Tengo una  
11 hipoteca y me tuve que mudar de mi casa porque mi casa no  
12 la puedo vivir? Son situaciones que tenemos que atender.

13 Así que yo los exhorto a eso. Yo al final también  
14 estaré disponible para preguntas, pero quería un poco que  
15 supieran eso. Los municipio de Guánica, Yauco, Ponce,  
16 Guayanilla, Peñuelas, Lajas y Mayagüez fueron áreas  
17 identificadas por el Departamento de la Vivienda Federal  
18 para participar de este programa. Y se exigió que se  
19 diera prioridad al financiamiento de la recuperación de  
20 los desastres del 2019 al 2020.

21 Eso es bien importante siguiendo la línea del amigo  
22 Olmeda porque sabemos que estamos llegando ahora en el  
23 2022 y no estaremos llenando solicitudes hasta el 2023,  
24 pero fueron fondos que no estaban disponibles de  
25 inmediato. Fueron fondos que fueron aprobados por el

1 Congreso de los Estados Unidos y asignados a Puerto Rico  
2 posteriormente. Okey.

3 Luego de la presentación, de una presentación y  
4 sesión de trabajo que llevamos a cabo en junio de 2021  
5 entre los municipios de Yauco, Ponce, Guayanilla y  
6 Guánica, el plan de acción original fue aprobado en  
7 septiembre del 2021. O sea, que ya ustedes van viendo  
8 posterior al evento que se aprobó. Ese plan establecía  
9 unas actividades particulares que son las que estamos  
10 discutiendo hoy y cómo enmendarlas y mejorarlas y  
11 flexibilizarlas para tratar de llegar a más personas.

12 A finales del 2021, varios alcaldes de la región,  
13 incluyendo a mi amigo Ismael Rodríguez, nos reunimos y  
14 empezamos a discutir cómo tratar precisamente de atender  
15 la situación de agilizar el proceso de reconstrucción de  
16 sus municipios. Ellos están muy conscientes, los seis  
17 alcaldes que hemos mencionado, de las necesidades de  
18 vivienda, las limitaciones que hay y del 'issue' que todos  
19 conocemos.

20 Nos hablan de millones de dólares, pero los proyectos  
21 no llegan adonde tienen que llegar. De esas reuniones se  
22 empezaron a discutir varias ideas y procesos y nos trasla-  
23 damos a Washington. Primero tuvimos varias reuniones aquí  
24 en Puerto Rico con la Comisionada Residente, Jennifer  
25 González, con funcionarios del Departamento de la



1 Vivienda, con los municipios en donde presentamos nuestra  
2 intención de participar del proceso.

3 Posterior a eso, en diciembre del 2021, fuimos a  
4 Washington, nos reunimos allá nuevamente con la Comisio-  
5 nada, nos reunimos con funcionarios y representantes en el  
6 Congreso de los Estados Unidos, representantes de HUD  
7 directamente, la Oficina de Puerto Rico en Washington.  
8 Incluso, llegamos hasta Casa Blanca. Nos reunimos con  
9 funcionarios de Casa Blanca para hablar de este tema y las  
10 preocupaciones que los alcaldes tenían.

11 De todo ese proceso surge la idea de crear este  
12 consorcio. Hay un consorcio de los seis municipios del  
13 sur para poder buscar la manera de ser más eficientes y  
14 agilizar el proceso de reconstrucción. Y ustedes dirán  
15 que por qué un consorcio. Creo que fue una de las... Yo  
16 creo que fue que la pastora comentó si lo van a hacer los  
17 municipios o lo va a hacer el consorcio.

18 Nosotros nos sentamos a la mesa y hay un 'issue' en  
19 Puerto Rico ahora mismo y es que hay mucho dinero  
20 asignado, pero no hay muchos contratistas, no hay  
21 materiales, no hay mano de obra para llevar a cabo los  
22 proyectos. Si teníamos seis municipios con una asignación  
23 de ciento y pico de millones de dólares para hacer lo  
24 mismo, que era atender problemas de viviendas, ¿qué iba a  
25 pasar? Cada municipio iba a estar sacando su subasta.

1 Cada municipio iba a estar compitiendo por los mismos  
2 recursos y a la larga los proyectos se iban a retrasar  
3 porque estamos compitiendo unos con otros.

4 El concepto del Consorcio permite que, en  
5 coordinación con Vivienda, nosotros vamos a sacar unos  
6 procesos de subastas, vamos a traer contratistas,  
7 profesionales de la ingeniería y distintos otros recursos  
8 que nos van a ayudar atender sus problemas de viviendas.  
9 En lugar de que Lajas saque por un lado y Guánica saque  
10 por otro, todo se va a coordinar a través del consorcio  
11 municipal.

12 La junta de directores del consorcio la componen los  
13 alcaldes. Los alcaldes participan en la mesa en los  
14 procesos de toma de decisiones y en establecer los  
15 procedimientos y me corresponde a mí y a un equipo de  
16 trabajo ejecutar. Que somos los que vamos a responderles  
17 a los alcalde, al Departamento de la Vivienda y  
18 principalmente a ustedes en términos del contacto directo  
19 para que esto se dé.

20 Este consorcio es la primera vez que se hace en  
21 Puerto Rico para este tipo de proyecto. Yo creo que eso  
22 es bien importante. El gobierno federal, el Departamento  
23 de la Vivienda y el Gobierno de Puerto Rico están  
24 apostando a esto y están confiando en nosotros. O sea,  
25 que es una responsabilidad bien importante. Yo creo que

1        eso es, es bien... Hay que darle énfasis a esa parte.

2                Lo que estamos haciendo es crear un, un nuevo modelo  
3        de cómo desarrollar y cómo atender esta necesidad. Hoy yo  
4        les tengo que decir que el consorcio es una realidad. Ya  
5        estamos incorporados, ya firmamos el convenio con el  
6        Departamento de la Vivienda. Durante los pasados meses  
7        hemos estado tomando una serie de adiestramientos precisa-  
8        mente para poder tener la capacidad de recibir y manejar  
9        los fondos.

10                Hemos estado entrevistando al personal que va a estar  
11        trabajando para nosotros. Hemos estado identificando las  
12        oficinas donde vamos a estar. Físicamente, CONSUR va a  
13        tener una oficina en Ponce como cabeza de distrito, pero  
14        vamos a estar en los seis municipios. Cada municipio va  
15        a tener un personal que va a trabajar con nosotros y  
16        nosotros nos vamos a mover a los municipios regularmente  
17        para buscar solicitudes, visitar sus propiedades, si hay  
18        que darles seguimiento a sus documentos, que muchas veces  
19        es lo que se nos hace difícil, verdad, a la hora de  
20        procesar una solicitud de manera que sea más ágil el  
21        proceso.

22                Nos toca a todos, al gobierno central, las agencias  
23        estatales y federales, los municipios, las organizaciones  
24        no gubernamentales. Esto es bien importante, los grupos  
25        religiosos, las entidades sin fines de grupo, clubes, aso-

1       ciaciones, organizaciones, los vamos a contactar y necesi-  
2       tamos su experiencia. Ustedes son los que saben en dónde  
3       están muchas de estas necesidades que quizás personas  
4       nunca solicitaron porque no se atrevían o no sabían y cómo  
5       vamos a poder llegar a ellos.

6               El sector privado, el sector académico y otros  
7       sectores interesados y partes afectadas, grupos profesio-  
8       nales y el componente más importante que son las comuni-  
9       dades, quiero enfatizar que va a haber mucha participación  
10      de las comunidades en el proceso. Vamos a reunirnos,  
11      vamos a dialogar para poder trabajar en cómo buscar.

12             Quizás no todo el tiempo la respuesta que le vamos a  
13      dar es la que usted quiere escuchar porque eso tenemos que  
14      ser bien claros. Hay una regulación y es bien exigente  
15      este programa, pero les vamos a hablar de frente y vamos  
16      a poder explicarles y buscar alternativas. Y hay que  
17      buscar otra opción que lo podamos hacer.

18             Nuestros comentarios en la mañana de hoy van precisa-  
19      mente dirigidos a dejar plasmado dentro del plan de acción  
20      las ideas, conceptos e iniciativas que hemos estado  
21      discutiendo con los distintos sectores. Muchas de las  
22      cosas que vamos a hablar, ustedes han tocado algunos  
23      puntos hoy. Vamos a ir un poco más allá en otras, pero al  
24      mismo tiempo integrar al documento de manera más amplia,  
25      definiciones e iniciativas con la intención de que el plan

1 de acción nos dé la flexibilidad para integrar proyectos  
2 y desarrollos futuros que surgirán del proceso de consulta  
3 y diálogo con los residentes y todos los grupos que hemos  
4 hablado hasta este momento. Okey.

5 El plan de acción propuesto por el Departamento de la  
6 Vivienda persigue desarrollar el programa de reparación,  
7 reconstrucción y reubicación de vivienda. Y ya ustedes  
8 saben que son los tres conceptos. La diferencia entre  
9 reparación y reconstrucción va a ir dirigida, verdad, al  
10 aspecto económico de esa evaluación inicial. Y luego, van  
11 a haber unas determinaciones en términos de si la  
12 residencia en donde usted vive o la que usted pretende  
13 rehabilitar, creo que por aquí había un caso como ese,  
14 realmente se puede volver a reconstruir en ese sitio o  
15 debemos considerar y pensar en otra situación. Creo que  
16 era la señora de, de Yauco que estuvo hablando esta  
17 mañana.

18 De acuerdo con la regulación federal, todos los  
19 programas financiados con fondos CDBG-DR deben demostrar  
20 un beneficio para las personas y las comunidades al  
21 cumplir uno de los siguientes tres objetivos nacionales.  
22 Y esto es bien importante. Debe beneficiar a personas de  
23 ingresos bajos y moderados. Aquí atiende la situación que  
24 estaba hablando el caballero y vamos luego a dialogar un  
25 poquito más de eso.

1           Debe ayudar o a prevenir los arrabales o áreas en  
2 deterioro. Que sabemos que en cada uno de estos  
3 municipios y las comunidades los hay. Y debe satisfacer  
4 una necesidad de urgencia particular. Una necesidad  
5 urgente, verdad. Y ese es como el más, el que le da  
6 espacio para a veces hacer cosas.

7           Nuestras propuestas están pensadas en cumplimiento a  
8 esos tres objetivos nacionales y nuestra solicitud al  
9 Departamento de la Vivienda es que no limitemos las acti-  
10 vidades que podamos desarrollar dentro de la consecución  
11 de estos objetivos. A pesar de esos elementos en común,  
12 cada municipio tiene sus propias particularidades con  
13 relación a las necesidades de vivienda de sus residentes.

14          Para toda la región hay una limitación real de  
15 viviendas disponibles o terrenos hábiles para desarrollo,  
16 como mencionaba el alcalde, y esa misma situación se  
17 repite en Guayanilla incluso, en el mismo Lajas no hay  
18 viviendas suficientes aún cuando digamos que le vamos a  
19 dar un vale a usted para que vaya a buscar una casa.

20          Si usted sale al mercado, no hay viviendas  
21 suficientes para eso, y aún en ocasiones, construir es  
22 complicado. ¿Por qué? Porque la mayoría de los terrenos  
23 tienen alguna limitación. Sean restricciones que son  
24 áreas agrícolas o quedan en zonas inundables o fueron  
25 afectadas por terremotos y sabemos que pueden ser

1       afectadas en el futuro.

2               O sea, que es un gran reto y tenemos que trabajar de  
3       la mano en eso porque no es tan fácil decir "Toma, ve a  
4       buscar una casa" y no es tan fácil decir "Voy a construir  
5       quinientas, seiscientas, setecientas casas que es lo que  
6       necesito para atender la necesidad". Tenemos que ser  
7       creativos en ese proceso.

8               Quiero hablar de temas específicos y como les dije,  
9       son aspectos técnicos. No pretendo que Vivienda nos dé  
10      una respuesta hoy, pero sí iniciar un diálogo para ver qué  
11      podemos hacer para atender estas situaciones. En el tema  
12      de relocalizaciones propones trabajar en conjunto con las  
13      comunidades para reducir el desplazamiento y el impacto  
14      social que esto causa.

15              Sabemos que no es lo más adecuado decir "Voy a mover  
16      a toda esta comunidad de este sitio" cuando muchas veces  
17      tienen que ir a buscar casas en sitios distintos y ya  
18      usted tiene una relación, hay una, una afinidad con ese  
19      vecino, ese amigo, ese familiar que lleva años viviendo  
20      ahí. Tenemos que trabajar con el tema de relocalizaciones  
21      de cómo vamos a poder mantener la, la fibra social,  
22      verdad, la estructura de esa comunidad que ha estado  
23      viviendo quizás por décadas en ese sitio.

24              En caso de que sea necesario, se promoverán alterna-  
25      tivas para que el desplazamiento permita mantener las

1 comunidades, que así lo reclamen, viviendo juntos. Pero  
2 para eso, nosotros proponemos, y son de las actividades  
3 que queremos desarrollar, que podamos viabilizar la compra  
4 de terrenos y/o propiedades para reubicar familias.  
5 Auscultar la posibilidad de subsidios para el saldo de  
6 hipotecas a aquellas familias que por las condiciones de  
7 su propiedad o comunidad, no les sea viable rehabilitar la  
8 vivienda que tienen actualmente.

9 Un ejemplo de esto es, en Ponce ustedes saben que  
10 quizás el nivel de daños no fue igual del de ustedes aquí,  
11 pero se afectaron muchos edificios. Esas personas que  
12 vivían en esos condominios, muchos de ellos han tenido que  
13 abandonar esos condominios porque no, no son... no están  
14 en condiciones aptas. Por 'issues' de las reclamaciones  
15 a los seguros que no tienen nada que ver con Vivienda ni  
16 con el municipio, pues muchas de esas personas se han  
17 tenido que mover a otra propiedad, están pagando una renta  
18 en una segunda propiedad, pero siguen con una hipoteca en  
19 el edificio que ya no pueden vivir y lo tienen que hacer  
20 para poder tener una reclamación futura en ese proceso.

21 Nosotros entendemos que tenemos que sentarnos con  
22 Vivienda. Hay que ver cómo vamos a poder atender esa  
23 situación porque es un poquito complicado, verdad, desde  
24 el punto de vista económico que puedan cumplir con ambas  
25 obligaciones.



1           Tenemos el tema de rehabilitación en su sitio en  
2           donde atenderemos casos de personas que hayan realizado...  
3           y la pregunta inicial, y aquí se ha tocado, es de cómo  
4           vamos a atender los casos de personas que ya hayan  
5           realizado rehabilitaciones parciales a sus residencias.  
6           Carlos lo ha explicado y tenemos que discutir eso en  
7           detalle de cómo lo vamos a trabajar. Carlos, quizás la  
8           propuesta o el comentario de la manera que el plan está  
9           redactado da la impresión inicial de que no es elegible,  
10          que no puede haber esa duplicidad.

11          Es un poco que lo podamos discutir para que estemos  
12          claros de que no estamos hablando de duplicidad. Una cosa  
13          es el que haya recibido una ayuda de FEMA, el seguro, u  
14          otra ayuda estatal o federal, pero con nosotros sí vamos  
15          a poder entrar a completar la casa como has explicado en  
16          varias ocasiones en la mañana de hoy.

17          ¿Qué pasará si ya recibieron ayuda, pero esto no  
18          permitted completar la construcción? Eso sabemos que se ha  
19          dado. Hay persona que vinieron con los treinta y cinco,  
20          treinta, veinte que les dio FEMA e hicieron lo que  
21          pudieron en aquel momento y de momento quiere, "Pues  
22          quiero hacer mi casa como merezco", verdad, para no vivir  
23          en hacinamiento o tener las condiciones, pues eso lo vamos  
24          a discutir.

25          ¿Cómo definimos si la ayuda estatal o federal fue

1 suficiente para reconstruir o rehabilitar su propiedad?  
2 Y esto nuevamente, son aspectos técnicos que están en el  
3 plan, pero habla de definiciones, pues ver cómo lo vamos  
4 a atender. Queremos atender también la compra de propie-  
5 dades. En este caso estamos hablando de terrenos para  
6 posibles desarrollos para mantener la integridad social  
7 que hablábamos ahorita de las comunidades si queremos que  
8 sigan viviendo juntos, ¿verdad?

9 Si podemos comprar terrenos para desarrollar vivienda  
10 allí para entonces poder decir "Voy a relocalizar este  
11 grupo de familias que viven en el barrio tal o comunidad  
12 tal porque esa no es un área apta para vivir", si eso es  
13 algo que vamos a poder trabajar. Tenemos cientos de  
14 propiedades abandonadas y estorbos públicos para ser  
15 reconstruidas y puestas a la disposición de las familias  
16 que necesiten ser relocalizadas o interesen ser reubicadas  
17 en sus comunidades.

18 En este sentido es, pues que sabemos que los munic-  
19 pios en muchas ocasiones trabajan con lo que llaman  
20 estorbos públicos, verdad, propiedades que han sido aban-  
21 donadas o que llevan décadas en el abandono. Hay legisla-  
22 ciones para poder ejecutar esas propiedades. Si podemos  
23 trabajar en comprar esas propiedades, reconstruirlas o  
24 ponerlas en condición, verdad, para, para poder ser una  
25 opción para que personas puedan reubicarse.

1           Me gustaría discutir también en su momento el, el  
2           concepto de renta y más dirigido a... Yo vi que ustedes  
3           en el plan inicial estaba y luego se eliminó, me imagino  
4           por las complejidades que esto conlleva, pero, pero  
5           tenemos una realidad. Viene el alcalde le tumbó la casa  
6           a equis persona, a Carlos, ¿y adónde se va a ir a vivir  
7           Carlos mientras el programa le hace su casa? Pues sabemos  
8           que hay decenas de familias que no han aceptado participar  
9           del programa de, de demoliciones porque no tienen adónde  
10          irse.

11          Pues entonces, ¿qué puedo hacer yo si es una renta o  
12          si es otra alternativa de que yo pueda tener una vivienda?  
13          Yo pueda decirle, "Carlos, te vas a mudar aquí transicio-  
14          nalmente en lo que hacemos tu casa". Quisiéramos que  
15          lo... que lo discutiéramos, verdad. Lo vi en el plan  
16          inicial, pero vi que entonces es algo que a CONSUR le  
17          gustaría atender.

18          Para el programa de vales, proponemos flexibilizar  
19          los requisitos para que se permita la compra de  
20          propiedades que no cumplan con los estándares del programa  
21          y que dentro de la asignación presupuestaria se pueda  
22          financiar la rehabilitación de la construcción para  
23          llevarlo al cumplimiento con los códigos del programa, un  
24          programa de compra y rehabilitación de vivienda. Esto es  
25          un concepto parecido al Programa de Préstamos para

1 Rehabilitación y Reparación de Viviendas, el 203K que  
2 existe actualmente, el cual permite financiar la compra de  
3 una vivienda y el costo de rehabilitarla a través de una  
4 sola hipoteca.

5           ¿Qué pasa? Usted viene y fue al Departamento, viene  
6 a CONSUR en este caso, CONSUR lo evalúa, viene el personal  
7 de ingeniería, determinamos que su propiedad no es  
8 rehabilitable, verdad, que no es un área que debemos  
9 construir allí. Usted va a ser elegible según entiendo,  
10 verdad, para, para un vale para ir a, a...

11 LCDO. OLMEDO:

12           (Habla fuera del micrófono). Varias opciones, la  
13 relocalización.

14 LCDO. JIRAU:

15           La relocalización, pues tendría que ir a otro lugar.  
16 ¿Si no consigue casa adónde se va a mudar? Pero entonces,  
17 por otro lado sí hay casas en cada uno de estos pueblos  
18 que usted pasa por ahí y dice "Oye, esa casa está bonita",  
19 pero sabemos que esa casa... o le gusta el área, pero esa  
20 casa al inspeccionarla, nunca va a pasar a cumplir con los  
21 requisitos del programa para poderse financiar.

22           Lo que proponemos y queremos discutir es que podamos,  
23 con la asignación que estamos hablando, sean ciento  
24 ochenta y cinco o doscientos y pico de mil dólares, pues  
25 podamos comprar la propiedad, que la vamos a poder comprar

1 a un precio menor y el balance se puede invertir en llevar  
2 esa casa a cumplir con las condiciones del mercado. De  
3 manera que podamos, ante la limitación de terrenos que  
4 tenemos, pues podamos esas áreas o esos espacios, sean en  
5 los casos urbanos de los municipios o en las comunidades,  
6 pues rescatar esos espacios. Así que es algo que  
7 proponemos que podamos discutir.

8 En específico, yendo al documento me gustaría, y esto  
9 lo vamos a poner por escrito obviamente para que ustedes  
10 lo reciban, en la página 24 habla de, de riesgos y  
11 mencionan dieciocho riesgos y sabemos que este es un  
12 trabajo que se hizo con anterioridad, verdad, y que  
13 recoge, pero creemos que debemos incluir unos riesgos  
14 adicionales en esa evaluación. Que nuevamente, uno de  
15 ellos es accesos, dos es calidad de construcción y un poco  
16 se tocó aquí hoy.

17 Muchas veces vamos a impactar casas que no sabemos  
18 quién la hizo, cómo la hizo, cuándo la hizo y bajo qué  
19 materiales. El tema de desplazamiento social, la  
20 necesidad de infraestructura y tipos de suelos, entendemos  
21 que debemos añadir esos cinco riesgos al proceso de  
22 evaluación.

23 En la página 62, al hablar de subrecipientes, indica  
24 "Los subrecipientes son selecciones por el recipiente para  
25 llevar a cabo ciertas actividades elegibles del programa".

1 Eso ya ustedes lo dominan. Básicamente, dice en uno de  
2 los puntos "Ejecutar un programa específico a nombre de  
3 Vivienda". El planteamiento de CONSUR al Departamento es  
4 que si puede decir "Ejecutar los programas y actividades  
5 desarrollados en coordinación con el Departamento de la  
6 Vivienda".

7 Yo creo que tenemos que hablar como socios en el  
8 proceso, verdad. Nosotros vamos a trabajar para cumplir  
9 con la ley, pero, pero CONSUR y los alcaldes son socios  
10 del Departamento de la Vivienda en este proceso.

11 En la página 64 también hablamos del tema de dupli-  
12 cidad de beneficios que mencioné ahorita. Mi comentario  
13 es que necesitamos definir el concepto de duplicidad de  
14 beneficios y cómo atendemos las necesidades de aquellas  
15 familias que ya hayan recibido algún tipo de asistencia  
16 económica para cubrir parte de la pérdida, seguros  
17 privados, asistencia, etcétera. ¿Qué pasa si ante la  
18 falta de ayuda el residente tomó un préstamo o llevó a  
19 cabo una reparación de su propiedad? Pues cómo vamos a  
20 atender esas situaciones particulares.

21 Ya se habló de lo de renta, que ya hablamos. Las  
22 actividades no elegibles, este es un tema que quisiera  
23 después que lo discutiéramos, es las propiedades que se  
24 utilizaban como segunda residencia, que está en la página  
25 67, al momento o luego del desastre no son elegibles.

1       Estamos claros, si usted tiene una casa y tiene una  
2       segunda casa, típicamente usted no va a poder atender eso  
3       porque ya usted tiene una vivienda. Es, ¿cuál era su  
4       lugar realmente de residencia? Como mencionaba el  
5       compañero, esto no es con un fin comercial. Esto es con  
6       un fin para una residencia.

7               El registro federal define una segunda residencia  
8       como una vivienda que no es la residencia primaria de un  
9       propietario, inquilino u ocupante al momento del desastre  
10      o al momento de solicitar la asistencia. Solicitamos  
11      discutir y de definir el concepto de segunda residencia,  
12      porque, ¿qué pasa si nos damos con una persona que al  
13      momento del desastre tenía dos residencias? Su residencia  
14      principal fue afectada por el desastre y tuvo que mudarse  
15      a la segunda casa, a esa segunda propiedad la cual en  
16      aquel momento era su segunda residencia.

17             La pregunta es, ¿podría este ciudadano cambiar la  
18      certificación de vivienda principal a cambio de que, diría  
19      yo, que nos autorice a demoler la estructura que origi-  
20      nalmente utilizaba como vivienda? O sea, en arroz y  
21      habichuelas, tengo dos casas obviamente, se me afectó una  
22      con el terremoto. ¿Qué es lo primero que yo hago? Pues  
23      llamo a mi inquilino o llamo a mi sobrino o llamo a mi  
24      hija y le digo "Necesito que te mudes porque necesito esa  
25      casa". Esa persona se va a ir a vivir a esa casa que

1       técnicamente era su segunda vivienda, pero ahora mismo se  
2       convierte en su primera residencia porque la primera no es  
3       utilizable.

4               Entonces, si podemos trabajar algo que, "Okey. Yo te  
5       puedo ayudar, pero tenemos que tumbar la primera casa".  
6       Porque nuevamente, no estamos buscando que la persona se  
7       beneficie económicamente de este proceso. Son situaciones  
8       que sabemos que existen en estos pueblos. Que hay  
9       personas que como ustedes han visto, muchos son personas  
10      retiradas o tienen sus pensiones, que han invertido en, en  
11      una propiedad, pues cómo podemos garantizar que puedan  
12      recibir la ayuda y que el mero hecho de que tenía dos  
13      casas, que ahora realmente tiene una porque la perdió, no  
14      lo vaya a descalificar.

15             En la página 68 habla de rehabilitación y recons-  
16      trucción de viviendas ubicadas en el cauce mayor de un  
17      cuerpo de agua. Nos gustaría trabajar con la definición,  
18      ya que pueden haber áreas que están mal clasificadas o las  
19      cuales con mejoras de mitigación podemos cambiar su  
20      clasificación. No sé si es un tema que ya ustedes hayan  
21      atendido a base de sus experiencias, pero sabemos que  
22      muchas veces hay áreas que pueden aparecer clasificadas  
23      inundables, pero no se han inundado en los últimos cien  
24      años porque han habido mejoras ya a través de los años.

25             Quizás lo que no se dio fue que esto, verdad, esto



1 federal, verdad, y quizás el municipio o el gobierno  
2 central no hizo unas gestiones de documentar las mejoras  
3 que se hicieron en esas áreas y por lo tanto, ya esa es un  
4 área de alto riesgo. Sabemos que el programa provee para  
5 levantar, verdad, lo que llamamos por ahí, verdad, el  
6 bizcocho, los niveles de la residencia para sacarla del  
7 área de inundación, pero es un tema que quisiéramos  
8 discutir.

9           Que no pensemos automáticamente "Voy a sacar a estas  
10 familias o esta área de elegibilidad porque, porque está  
11 en un área que puede estar restricta". En la página 68  
12 hay una parte que habla de rehabilitación y reconstrucción  
13 de una vivienda y ahí habla de los niveles de ingresos que  
14 hablaba el caballero si estaba en un área aluvial. Pero  
15 hay un elemento de elegibilidad que habla que el  
16 propietario no mantenía un seguro contra inundaciones  
17 sobre la propiedad afectada aunque no estuviera obligado  
18 y mantener dicho seguro.

19           Creo que es algo que debemos discutir porque oye, si  
20 no estaba obligado a tenerlo por qué me van a sacar de la  
21 elegibilidad del programa. Sabemos que, por ejemplo, en  
22 FEMA muchas veces nos dan como un 'one shot', verdad. "Si  
23 no tuviste seguro en el primer evento, te doy la ayuda,  
24 pero ya de aquí en adelante tienes que sacar el seguro.  
25 Si no sacas el seguro, no puedes venir en un segundo

1 evento”.

2 Eso es algo a discutirlo porque si tenemos un  
3 ciudadano que realmente nos puede demostrar “Mira, yo no  
4 tenía mi seguro, pero era porque no sabía o no podía” o lo  
5 que fuera, pero de aquí en adelante lo va a tener. Y ya  
6 todos sabemos que si nos dan la ayuda mirando hacia el  
7 futuro, tenemos que comprar un seguro, si no, no podemos  
8 volver a FEMA o a Vivienda a buscar ayuda. Eso es algo que  
9 nos gustaría discutir.

10 Entonces, tenemos un comentario al Departamento que  
11 tiene que ver con, con... esto es los documentos que ya  
12 firmamos del Consorcio, el Exhibit A como tal que habla  
13 de, de las actividades que se llevarán a cabo. Nosotros  
14 queremos aclarar con ustedes la parte de los... si está  
15 integrado realmente o se va a tener que integrar lo que  
16 son servicios de demolición, que incluye permisos,  
17 monitoreo y todo.

18 Sabemos que los municipios están trabajando con un  
19 programa de PPDR, pero sabemos que ese programa es bien  
20 complicado por decirlo de alguna manera y que muchos  
21 residentes no va ha ser elegibles para ese programa. Que  
22 si podemos evaluar luego hasta dónde podemos llegar con  
23 las demoliciones y todo lo demás. Yo sé que es parte del  
24 gasto elegible, verdad, pero que, que tener claro esa  
25 parte.

1           Luego, hay una parte que habla de trabajos de  
2 construcción y habla de diseño y construcción. Nosotros  
3 entendemos que tenemos que buscar la manera de  
4 flexibilizar eso un poco porque compañías que hagan el  
5 diseño y construcción, a veces es bastante complicado y si  
6 queremos abrir el abanico de posibilidades, quizás  
7 deberíamos trabajar con la opción de que si viene una, que  
8 pueda hacer las dos cosas, pero que eso no me descalifique  
9 a otras compañías o empresas que puedan hacerme el diseño.

10           Del caso que hablábamos ahorita de Carlos, pues hago  
11 el estudio, hago el diseño y otra empresa que ya tengamos,  
12 verdad, que precualificada sea la que haga la  
13 construcción. Que podamos discutir ese tema.

14           En conclusión, estos son nuestros comentarios en esta  
15 etapa. Obviamente, vamos a estar evaluando y, y Puerto  
16 Rico se ha visto afectado por estos desastres inesperados.  
17 A medida que aumentan las necesidades de Puerto Rico con  
18 cada desastre, es cada día más importante la necesidad de  
19 mantener un enfoque coordinado entre todos nosotros. Y  
20 obviamente, la implementación eficaz de esto es lo que va  
21 a permitir que podamos trabajar con la rehabilitación.

22           Así que básicamente esos son los comentarios de  
23 nosotros. La idea es que podamos después sentarnos y  
24 quizás discutirlo y buscar más detalles sobre esto. No  
25 quiero irme sin concluir que, por favor, nuevamente, lo

1 que les dije al principio, como ustedes ven y quizás hay  
2 cosas de estas que ustedes dirán "¿Pero de qué están  
3 hablando?", verdad, pero quiero que se sientan en la  
4 confianza de traer sus situaciones.

5 Lo que usted nos plantea a nosotros, al alcalde, de  
6 sus necesidades, me corresponde a mí y al equipo de  
7 nosotros convertirlo en un proceso que podamos dialogar  
8 con Vivienda y el gobierno federal que está aquí también  
9 representado para poder ver la manera en que estos fondos  
10 se puedan utilizar eficientemente. Así que siéntanse en  
11 la confianza de dialogar con nosotros.

12 Fechas. Como dijo el señor Olmedo y los compañeros,  
13 estamos en el proceso de reclutamiento, estamos cumpliendo  
14 con unos adiestramientos y certificaciones que nos están  
15 exigiendo en todas las de la ley como debe ser y nosotros  
16 para el mes de febrero vamos a empezar a visitar los, los  
17 seis municipios. Eso se va a coordinar, se les va a  
18 notificar con anticipación.

19 Vamos a hacer reuniones comunitarias para hablar más  
20 en detalle de esto, verdad, que estamos hablando hoy, pero  
21 también recibir de ustedes el comentario. Ya en ese  
22 momento se va a empezar a hablar de lo que son los  
23 procesos de solicitudes, documentos y la información que  
24 ustedes deban recibir. En esas fechas se les estará  
25 informando los, los teléfonos, correos electrónicos, áreas

1 de contacto.

2 Como les dije, aunque físicamente va a haber una  
3 oficina en Ponce, pues vamos a estar moviéndonos y el  
4 personal de CONSUR va a estar en los... en los seis  
5 municipios y van a haber unas personas en los municipios  
6 que nos va a ayudar a que usted pueda entregar la documen-  
7 tación o aclarar información. De febrero en adelante  
8 estaríamos en ese proceso que llamamos de 'outreach'. Que  
9 es de llevar esa información.

10 Al mismo tiempo, CONSUR está trabajando con el  
11 Departamento de la Vivienda para los procesos de subasta  
12 y la contratación del personal que va a estar llevando a  
13 cabo los servicios profesionales que han hablado de  
14 ingeniería, las evaluaciones de propiedad, estudios de  
15 suelos, la gerencia del proyecto y las compañías de  
16 construcción que van a estar trabajando para CONSUR para  
17 llevar a cabo los proyectos de viviendas. Ustedes  
18 preguntan fechas, yo diría que nosotros debemos estar ya  
19 a mediados del año que viene trabajando con casos  
20 específicos.

21 Vamos a ser bien cuidadosos con eso. No queremos  
22 levantar expectativas que no podamos cumplir. Nuevamente,  
23 de nosotros va a recibir siempre la verdad y le vamos a  
24 hablar de frente. Quizás de momento no le guste, verdad,  
25 pero usted quizás va a, a apreciar más eso a que le

1 digamos "Ah, pues mira en enero estoy haciendo su casa".  
2 No, esto es un programa bien delicado, bien meticuloso,  
3 conlleva muchos procesos, pero quiero que sepa que se está  
4 corriendo con muchas cosas a la misma vez.

5 El equipo de Vivienda ha sido súper cooperador. El  
6 gobierno federal ha sido súper cooperador y están muy  
7 pendientes a este proceso y todos tenemos un gran reto.  
8 Así que muchas gracias y esos son mis comentarios.

9 MODERADORA:

10 Muchísimas gracias al licenciado Carlos Jirau,  
11 director ejecutivo de CONSUR. Nos complace muchísimo que  
12 esté aquí esta mañana compartiendo con nosotros porque  
13 precisamente como menciona, como un equipo de trabajo.  
14 Ustedes serán esa, esa cara y ese punto de contacto de los  
15 ciudadanos de los diferentes municipios para llevar la  
16 información a los... a los alcaldes, a CONSUR y también al  
17 Departamento de la Vivienda. Así que qué bueno que asignó  
18 los trabajos en la mañana de hoy.

19 Además, agradecemos a todos y a todas por estar aquí  
20 en la mañana. Como dice el licenciado, es un proceso bien  
21 meticuloso y van a estar evaluando caso a caso, pero a la  
22 misma vez, tampoco se descarte usted. Todo el mundo a  
23 someter su solicitud y que se evalúe ese caso en  
24 particular suyo. ¿Está bien? Concluimos entonces este  
25 proceso invitando a alguien más si hay algún último

1 comentario. Sí.

2 LCDO. JIRAU:

3           Ustedes me escuchan, ¿verdad? Yo grito. Uniéndome  
4 a lo que estás diciendo, soliciten y promuevan que sus  
5 amigos, vecinos, familiares soliciten. Aquí no hay gente  
6 de allá afuera que le diga "No, tú no vas a cualificar",  
7 "Ah, tú no eres elegible". No deje que nadie pase juicio  
8 sobre eso. Deje que nosotros evaluemos. Cada caso es  
9 distinto. Pueden ir dos personas que son vecinos y usted  
10 mira los casos y parecería que son iguales, pero cada caso  
11 es distinto porque los ingresos, hay otra información,  
12 otros documentos. O sea, dígame a todo el mundo que  
13 solicite. No está de más y el programa les va a decir si  
14 cumple o no cumple con los requisitos.

15 MODERADORA:

16           La señora, es bien importante que pueda compartírnos  
17 su nombre y del pueblo que nos visita.

18 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

19           Wanda Rodríguez de aquí de Ensenada, Guánica. Vivo  
20 actualmente desde los primeros temblores del 28 en San  
21 Juan con mi hermana que me recogió porque mi casa la perdí  
22 completa desde ese primer día.

23 MODERADORA:

24           Guao.

25

1 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

2 Quería preguntar que al momento de solicitar, que  
3 empiecen la solicitudes, si tenemos que ir... si van a  
4 estar en el Municipio de Guánica o tenemos que ir a las  
5 oficinas principales de Ponce.

6 MODERADORA:

7 Aquí mismo.

8 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

9 Okey.

10 LCDO. JIRAU:

11 Nos vamos a mover a los pueblos para facilitar al  
12 proceso.

13 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

14 Okey.

15 MODERADORA:

16 Sí, CONSUR se...

17 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

18 ¿Y de qué manera...

19 MODERADORA:

20 Sí, perdón.

21 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

22 Perdón. ¿De qué manera yo me puedo enterar de cómo lo  
23 van a hacer o avisarle a la gente? Yo voy a estar en San  
24 Juan y supe esto por mi vecina de casa que me llamó porque  
25 no sabía y estoy aquí por eso.



1 MODERADORA:

2 Esa es una forma de enterarse. Sin embargo, me dicen  
3 de aquí de la mesa que va a estar por periódicos como se  
4 convocó esta vista pública, por radio, líderes comunita-  
5 rios, verdad, vamos a estar...

6 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

7 Gracias.

8 MODERADORA:

9 ...vamos a estar con guaguas de sonidos, las que  
10 llamamos tumba cocos, ¿verdad, alcalde?

11 SR. ALCALDE:

12 Es correcto.

13 MODERADORA:

14 ...Anunciando dónde va a estar el proceso de  
15 solicitud para que pueda estar. También, si llenó la  
16 información, Wanda, en la mesa de registro, también vamos  
17 a estarle notificando a todo el mundo que se registró  
18 allá. ¿Está bien? Y para su primera pregunta, Wanda, sí,  
19 va a haber equipo de CONSUR aquí en el Municipio de  
20 Guánica llenando esas solicitudes. No se tiene que  
21 trasladar necesariamente a Ponce.

22 SRA. WANDA RODRÍGUEZ:

23 Una recomendación para toda la información que el  
24 director dio que para las próximas ocasiones o en las  
25 oficinas de Guánica haya esa información para que cada uno

1 de los que participamos la tengamos a mano y podamos  
2 leerla y evaluarla mejor porque así a la ligera, pues no  
3 podemos, pero nosotros teniéndola a la mano la podemos  
4 estudiar mejor y entenderla mejor. Si se puede.

5 MODERADORA:

6 Claro que si, claro que sí que se puede. Se tiene  
7 que poder porque esa es una recomendación que usted da.  
8 Recuerde que estamos todavía recogiendo todos esos  
9 comentarios que están hasta el 31 de diciembre de este año  
10 para hacer ese comentario. Recuerde que también puede  
11 someter su comentario en línea en la página 'web', verdad,  
12 en el Internet, pero aquí tenemos también el formulario  
13 para que lo deje por escrito y lo pueda hacer llegar  
14 también.

15 Muy bien, pues entonces, no teniendo más ningún otro  
16 comentario o ponencia, concluimos este proceso de vista  
17 pública de la Primera Enmienda Sustancial del Plan de  
18 Acción para la Recuperación en Respuesta a los Terremotos  
19 2019-2020 y la Tormenta Tropical Isaiás 2020 de los Fondos  
20 CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico.  
21 Agradecemos a todos ustedes por su presencia y a los  
22 ponentes por sus valiosos comentarios y sugerencias.

23 Les recordamos que se estarán aceptando comentarios  
24 a través de nuestro correo electrónico infocdbg  
25 @vivienda.pr.gov. Hoy estamos aquí en la mesa de registro

1 y se puede llevar su documentación y también enviarla por  
2 correo postal. Eso es hasta el 31 de diciembre y hoy,  
3 hoy, 14 de diciembre vamos a estar a las cuatro de la  
4 tarde en el Centro Cultural de Lajas celebrando nuestra  
5 quinta vista pública de esta Primera Enmienda al Plan de  
6 Acción Sustancial. Gracias a todos.

7 \* \* \*

8 SE DIO POR TERMINADA LA VISTA PÚBLICA.

9 \* \* \*

10

11

12

13 CERTIFICACIÓN DEL TAQUÍGRAFO

14

15 CERTIFICO que la que antecede es la transcripción  
16 fiel y correcta del récord tomado por el suscribiente de  
17 los procedimientos habidos durante esta vista.

18 En San Juan, Puerto Rico, a 4 de enero de 2023.

19

20

21

22

23 DANIEL FIGUEROA SANABRIA

24 TAQUÍGRAFO

25

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA  
PROGRAMA CDBG-DR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

RE:

PRIMERA ENMIENDA (SUSTANCIAL)  
DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA  
RECUPERACIÓN EN RESPUESTA A  
LOS TERREMOTOS Y LA TORMENTA  
ISAÍAS DE LOS FONDOS CDBG-DR

VISTA PÚBLICA

FECHA : 14 de diciembre de 2022  
HORA : 4:00 p.m.  
CLIENTE : DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA PROGRAMA CDBG-PR  
DIRECCIÓN : 606 Avenida Barbosa, Piso 8  
San Juan, Puerto Rico  
CELEBRADA EN : Centro Cultural Anastasio Ruiz Irizarry  
Lajas, Puerto Rico

COMPARECIENTES

MODERADORA:

Sra. María del Carmen Figueroa Correa

MESA PRESIDENCIAL:

Sra. Elaine Henríquez - Representante del  
Senador Ramón Ruiz  
Sra. Yadira Mercado Ortiz - Representante del  
Alcalde  
Lcdo. Carlos Olmedo Álvarez - Planificador y  
Secretario Auxiliar  
de Planificación

1 TAQUÍGRAFO DE RÉCORD:

2 Sr. Daniel Figueroa Sanabria

3 INTÉRPRETES DE SEÑAS:

4 Sra. Miriam Martínez

5 Sra. Iraida Barreto

6 \* \* \*

7 Los procedimientos se desarrollaron según surge de la  
8 siguiente transcripción.

9 - 0 -

10 MODERADORA:

11 Muy buenas tardes a todos y a todas. Estamos bien  
12 contentos y entusiasmados de estar aquí en el Municipio de  
13 Lajas celebrando esta vista pública, nuestra quinta Vista  
14 Pública sobre la Primera Enmienda Sustancial al Plan de  
15 Acción para la Recuperación en Respuesta de la Terremotos  
16 2019-2020 y la Tormenta Isaiás 2020. Les agradecemos de  
17 habernos recibido aquí en Lajas y vamos entonces a dar  
18 comienzo siendo las cuatro de la tarde a esta vista  
19 pública.

20 Formalmente, muy buenas tardes tengan todos y todas y  
21 bienvenidos a esta Vista Pública de la Enmienda Sustancial  
22 del Plan de Acción para la Recuperación en Respuesta de los  
23 Terremotos 2019-2020 y la Tormenta Tropical Isaiás 2020 de  
24 los Fondos CDBG-DR del Departamento de la Vivienda de  
25 Puerto Rico que atiende las necesidades de los residentes

1 afectados en los Municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas,  
2 Mayagüez, Peñuelas, Ponce y Yauco.

3 Mi nombre es Maricarmen Figueroa y soy Secretaria  
4 Auxiliar de la División de Cumplimiento Federal y Manejo de  
5 Subrecipientes y hoy, 14 de diciembre del 2022, a las  
6 cuatro de la tarde, serviré como su moderadora desde este  
7 espacio, el Centro Cultural de Lajas Anastasio Ruiz  
8 Irizarry. Les notificamos que contamos con la asistencia  
9 de un traductor para el idioma inglés y un intérprete del  
10 lenguaje de señas para beneficio de la comunidad que así lo  
11 necesite.

12 Presentemos ahora a algunos invitados especiales.  
13 Está con nosotros en la tarde de hoy la señora Marivette  
14 Cabeza Díaz, quien es Secretaria Asociada de Recuperación  
15 en Desastres, División de Asuntos Públicos y Comunitarios.  
16 También nos acompaña el Planificador Carlos Olmedo Álvarez,  
17 Secretario Auxiliar de los Programas de Planificación. En  
18 representación del alcalde, el Honorable Jayson "Jay"  
19 Martínez Maldonado, se encuentra la señora Yadira Mercado  
20 Ortiz y en representación del Senador Ramón Ruiz, se  
21 encuentra la señora Elaine Henríquez.

22 A nombre del Secretario del Departamento de la  
23 Vivienda, William Rodríguez Rodríguez y la Subsecretaria de  
24 Recuperación en Desastres, Maretzie Díaz Sánchez,  
25 extendemos nuestros agradecimientos a ustedes por asistir

1 a este proceso tan importante para la recuperación del sur  
2 de la isla luego de los terremotos.

3 Bien. Ahora, les voy a compartir lo que ha sido la  
4 preparación para la vista pública. El Departamento de la  
5 Vivienda convocó para hoy, miércoles, 14 de diciembre de  
6 2022, esta vista pública con el propósito de escuchar  
7 comentarios y/o planteamientos de los residentes afectados  
8 en los Municipios de Guánica, Guayanilla, Lajas, Mayagüez,  
9 Peñuelas, Ponce y Yauco, así como del público en general.

10 Esta vista forma parte del requerimiento federal del  
11 proceso de participación ciudadana para recibir comentarios  
12 sobre esta primera enmienda a este plan de acción. Este  
13 incluye las necesidades no satisfechas tras el paso de la  
14 Tormenta Tropical Isaiás, una nueva evaluación de necesi-  
15 dades para el uso de la reserva de fondos de mitigación y  
16 datos sobre esfuerzos de divulgación pública y participa-  
17 ción de entidades con interés luego de la publicación del  
18 plan de acción original.

19 Les recordamos que el plan de acción original continúa  
20 disponible para revisión del público en general en nuestra  
21 página de Internet [www.cdbg-dr.pr.gov](http://www.cdbg-dr.pr.gov). Los días 18 y 29 de  
22 noviembre del 2022 fueron publicados los avisos de vistas  
23 públicas en el periódico El Nuevo Día, la página 45 y 29  
24 respectivamente, según fue requerido por la reglamentación.

25 Notificamos también que esta vista está siendo grabada

1 en audio y posteriormente estará disponible en nuestro  
2 canal de YouTube CDBG-DR Puerto Rico. El período de  
3 aceptación de comentarios públicos para esta enmienda ha  
4 estado disponible desde el 4 de noviembre de este año y se  
5 va a extender hasta el 31 de diciembre del 2022. Pueden  
6 visitar nuestra página 'web' [cdbg-dr.pr.gov](http://cdbg-dr.pr.gov) para leer la  
7 primera enmienda y someter sus comentarios a través del  
8 formulario en línea o al correo electrónico  
9 [infocdbg@vivienda.pr.gov](mailto:infocdbg@vivienda.pr.gov).

10 También pueden enviar sus comentarios por correo  
11 postal, correo regular al P.O. Box 21365, San Juan, Puerto  
12 Rico 00928-1365. Además, pueden someter sus comentarios  
13 por escrito en el día de hoy. En la tarde de hoy tenemos  
14 disponible en nuestra mesa de registro un formulario que  
15 les va a permitir someter sus comentarios por escrito y  
16 dejarlos desde el día de hoy para la consideración del  
17 programa.

18 Hablemos entonces ahora de las reglas para la vista  
19 pública. Para garantizar los procesos en esta tarde,  
20 queremos establecer las siguientes reglas para una sana  
21 recopilación de comentarios a este plan de acción. Deben  
22 de haberse registrado en la entrada para deponer y/o  
23 expresar su interés durante la vista.

24 Los turnos se otorgarán según el orden de llegada. Se  
25 concederá un turno de cinco minutos a cada deponente. Este



1 turno es intransferible a otro deponente. Antes de deponer,  
2 deberá identificarse para efectos de registro con su nombre  
3 y pueblo de procedencia o la entidad a la que pertenece.  
4 La ponencia debe ser sobre temas relacionados a la Primera  
5 Enmienda Sustancial del Plan de Acción para la Recuperación  
6 en Respuesta a los Terremotos 2019-2020 y la Tormenta  
7 Tropical Isaías del 2020 de los fondos CDBG-DR.

8 Cada deponente deberá respetar los turnos de los demás  
9 y mantener silencio durante la vista pública. El moderador  
10 le indicará cuándo le va a corresponder su turno. Todas  
11 las personas que estén participando de esta vista pública  
12 deberá promover un ambiente de respeto como estamos seguros  
13 y seguras que así será.

14 Bien. Bueno, pues luego de haber dado esa introduc-  
15 ción, haber compartido el contexto en el que celebramos  
16 esta vista pública y repasar las reglas para que la vista  
17 pública sea exitosa, voy entonces a presentarles al  
18 Planificador, señor Carlos Olmedo para que nos abunde sobre  
19 esta Primera Enmienda Sustancial del Plan de Acción para la  
20 Recuperación en Respuesta de los Terremotos y también de la  
21 Tormenta Tropical Isaías. Carlos, todo tuyo.

22 LCDO. OLMEDO:

23 Buenas tardes. Como ya les explicó Maricarmen, yo voy  
24 a dar una presentación sobre lo que es el plan de acción,  
25 los fondos y el programa que estamos... los cambios al

1 programa que vamos a estar... que estamos presentando como  
2 parte del plan de acción. Okey.

3 Los fondos llegan... Estos son fondos especiales.  
4 Son fondos CDBG-DR, que son fondos similares a los que  
5 tenemos de María, pero estos fondos en particular son  
6 exclusivamente para uso de reparación de hogares por los  
7 sismos. 'So', los eventos sísmicos que comenzaron... Voy a  
8 ir más suave. Disculpen. Los movimientos sísmicos que  
9 comenzaron en el 2019 y han continuado, debido a esos  
10 fondos... debido a esos eventos, se otorgaron los primeros  
11 fondos que fueron explicados y presentados y aprobados como  
12 parte del plan de acción que se aprobó el año pasado.

13 Esos fondos llegan, verdad, luego de los eventos que  
14 ocurrieron entre las Navidades del 2019 y el 2020. Ya en  
15 enero del 2021 se presentan estos fondos en el CFR, que es  
16 un documento federal producido por HUD. Se presentaron  
17 treinta y seis millones de dólares, 36.4 millones de  
18 dólares.

19 Ustedes dirán, "Wao, eso fue un año después". Sí, los  
20 fondos CDBG-DR o CDBG-MIT no son fondos de emergencia.  
21 Cuando ocurre un evento, quien atiende la emergencia es  
22 FEMA, está la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia,  
23 hay fondos que provienen de SBA, hay fondos que provienen  
24 de 'Rural'.

25 Hay otros fondos que son los que participan en los

1 procesos de atender la emergencia y lo que meses subsi-  
2 guientes de administrar los desastres y demás, los fondos  
3 CDBG, y en este caso DR, que es lo que vamos a estar  
4 discutiendo, MIT, que es de mitigación, ocurre similar, no  
5 son fondos para atender la emergencia. Son fondos que  
6 luego que pasan los eventos, se hace un cálculo, una  
7 evaluación entre cuáles fueron los daños reportados, todos  
8 los daños que hubo, cuánto fue el dinero que se otorgó y  
9 esa diferencia entre el dinero que hacía falta versus el  
10 dinero que se otorgó, pues sobre esa diferencia se calcula  
11 este dinero, el dinero de estos fondos.

12 Son fondos para cubrir necesidades no cubiertas por  
13 los fondos de emergencia. Así es el diseño. Por lo tanto,  
14 no están disponibles inmediatamente cuando ocurre el  
15 evento. Están disponibles uno o dos años luego del evento.

16 Por eso se presentan luego de que FEMA entregó sus  
17 informes al gobierno federal y se otorgaron parte del  
18 dinero, se presentan los fondos, nos llega a nosotros el 6  
19 de enero el aviso de que los fondos... el 6 de enero de  
20 2021 el aviso de que los fondos están para Puerto Rico y se  
21 comienza a trabajar lo que fue el plan de acción para  
22 atender... para utilizar este dinero.

23 El proceso de aprobación de un plan de acción es  
24 largo, verdad. Se diseña lo que va a ser el programa, se  
25 habla con las distintas partes y demás. El plan de acción

1 fue aprobado el 5 de enero del 2022. Ese es el plan de  
2 acción que tenemos ahora por treinta y seis millones de  
3 dólares.

4 ¿Qué pasa? La tierra siguió moviéndose. Se reportaron  
5 mayores daños o daños adicionales a los que originalmente  
6 se habían recibido. Entonces, se va a otorgar un dinero  
7 adicional que es el dinero que vamos a presentar o que  
8 estamos presentando ahora. Y voy ya mismito a hablar de  
9 eso.

10 Con estos treinta y seis millones originales de este  
11 plan, del plan que se aprobó el año pasado, se crea un  
12 programa para atender reparación de hogar. El documento  
13 federal decía que el ochenta y un por ciento de esos  
14 treinta y seis millones tenía que ser utilizado en cuatro  
15 municipios que están aquí, Ponce, Guánica, Yauco y  
16 Guayanilla.

17 Se hicieron unos cálculos de acuerdo a los daños, se  
18 distribuyó el dinero para cada uno de los municipios. No  
19 obstante, poco después, un par de meses después, un mes  
20 después se recibe otro 'federal register' que otorga más  
21 dinero para Puerto Rico para atender esta situación. Y se  
22 otorgaron ciento ochenta y cuatro millones adicionales.  
23 'So', teníamos treinta y seis más ciento ochenta y cuatro  
24 millones, pues eso cambia mucho lo que se puede hacer con  
25 ese dinero.

1           En esencia, todo este dinero o la inmensa mayoría de  
2 este dinero es para atender una situación similar a los  
3 fondos anteriores que son hogares afectados por los  
4 terremotos. Hay una partida bien pequeñita que voy a  
5 presentar ahorita que es para el caso de Mayagüez por unas  
6 lluvias, unas inundaciones que hubo causadas por las  
7 lluvias de la Tormenta Tropical Isaías.

8           Se reciben estos fondos, se recibe el aviso de los  
9 fondos, se comienza a trabajar con el plan de acción, que  
10 es lo que estamos presentándoles a ustedes hoy, se decide  
11 hacer unos cambios a la propuesta original. Esos cambios  
12 se los voy a discutir.

13           Entre esos cambios se incluye entonces... ahora hay  
14 más dinero y se incluyen a los municipios de Lajas y  
15 Peñuelas como parte de los municipios que van a recibir  
16 fondos para la reparación de hogares producto de los  
17 terremotos y el dinero aparte que se dejó para Mayagüez que  
18 son unos siete millones de dólares. Que ahorita podemos  
19 hablar un poquito más.

20           Aquí yo en esta presentación, como Mayagüez es otro  
21 asunto, que es por unas inundaciones, no voy a... voy a  
22 explicar lo que se está haciendo, pero no voy a entrar  
23 mucho en detalle de cómo se va a trabajar en Mayagüez  
24 porque estamos más bien en el aspecto de los terremotos. Si  
25 alguien quiere discutir de Mayagüez, pues puedo hacerlo,

1     pero es...

2             Así que tenemos treinta y seis millones del primer  
3     plan que fueron aprobados ya, los ciento ochenta y cuatro  
4     de este... de este 'federal register' que es lo que estamos  
5     diciendo, cómo vamos a utilizar en este plan y el total son  
6     doscientos veintiún millones. Les quitamos los siete de  
7     Mayagüez y nos quedan unos doscientos catorce millones.  
8     Okey.

9             Uno de los cambios que se hizo del plan de acción  
10    original y este que estamos presentando hoy que es la  
11    primera enmienda es que los alcaldes nos habían presentado  
12    una preocupación con relación a... Primero, habían pedido  
13    la inclusión de Lajas y Peñuelas y se podían incluir, pero  
14    eso implicaba que teníamos que quitarle dinero a los  
15    municipios que ya les habíamos otorgado dinero para  
16    otorgarle a Lajas y Peñuelas. Y presentaron la intención  
17    de ellos tener una mayor participación en el proceso.

18            Hasta la fecha, el Departamento de la Vivienda, los  
19    fondos CDBG-DR en Puerto Rico nunca se habían otorgado  
20    fondos directamente para que los municipios o no se habían  
21    asignado fondos para que los municipios trabajaran directa-  
22    mente con familias afectadas. Los municipios sí reciben  
23    dinero para trabajar lo que es infraestructura pública,  
24    carreteras, puentes, aceras y demás, edificios públicos,  
25    pero no para intervenir con las personas directamente. En

1 esta ocasión sí se les va a permitir eso. Ese es uno de  
2 los cambios que estamos incluyendo.

3 Para eso, pues se le iba a dar dinero a los seis  
4 municipios, pero estos seis municipios iban a estar compi-  
5 tiendo unos con otros porque iban a estar, verdad, en  
6 procesos de subasta para conseguir inspectores,  
7 diseñadores, personas para obtener permisos y demás unos  
8 con otros, materiales y demás. Así que se decidió  
9 trabajarlo en conjunto.

10 Los seis alcaldes se unieron y crearon una estructura  
11 que se llama Consorcio del Sur, el nombre corto es CONSUR.  
12 Este consorcio, esta nueva criatura jurídica que va a  
13 administrar estos fondos, va a gerenciar lo que es el  
14 programa que va a atender la reparación, reconstrucción y  
15 rehabilitación de hogares. Lo que significa es que va a  
16 tener una presencia. No va a ser desde San Juan Vivienda,  
17 verdad, o Vivienda en sus oficinas es que lo va a trabajar,  
18 sino que va a haber una oficina de CONSUR aquí.

19 Entiendo que la oficina principal va a estar en Ponce  
20 y cada municipio va a tener un representante, uno o dos  
21 representantes en las alcaldías que va a trabajar  
22 directamente con la población. Van a recibir información  
23 de ustedes, ustedes van a poder visitarlos y les van a dar  
24 la información. Ellos van a gerenciar lo que es el  
25 programa.

1           Vamos a hablar ya mismito de esto porque se le añadió  
2 una R. En el original, en el plan original lo que había  
3 era... En el plan de acción original se presentaban dos R,  
4 que era reconstrucción y... reparación y reconstrucción.  
5 Los alcaldes habían pedido que se les permitiera la reubi-  
6 cación, ya que entendían que habían propiedades indivi-  
7 duales o grupo de propiedades, comunidades que requerían  
8 una relocalización del área donde estaban porque, verdad,  
9 los terrenos donde ubicaban no eran seguros.

10           Originalmente, eso se estaba contemplando bajo otro  
11 programa de CDBG, que es el CDBG MIT, de mitigación. No  
12 obstante, ahora como hay más dinero, verdad, como ustedes  
13 entenderán, la relocalización es un poco más costosa, pues  
14 entonces sí se le está permitiendo al programa, se le está  
15 incluyendo al programa la tercera R que es de relocaliza-  
16 ción. Así que el programa que van a manejar los  
17 municipios, el consorcio de los municipios, CONSUR, va a  
18 incluir lo que es reparación, reconstrucción y lo que es  
19 reubicación.

20           Este es el dinero, verdad, los cambios de dineros que  
21 estamos haciendo, verdad, los ajustes que estamos haciendo  
22 ahora mismo. Esta es la primera asignación con unas  
23 modificaciones que estamos presentando. Esta es la segunda  
24 asignación sobre este plan de acción en esencia. Lo  
25 importante es este total. Lo importante que vamos a



1 discutir es este total.

2 Así que para Guánica, para Guánica tenemos 43.1  
3 millones de dólares, para Guayanilla 20.9 millones, para  
4 Lajas 14.7, Peñuelas 15.4, Ponce 36.0, Yauco 34.5. Okey.  
5 Ese es el dinero que cada municipio va a tener para atender  
6 su territorio. Esto no da. A los doscientos veintiún  
7 millones de dólares. Que tengo que añadirle lo que está  
8 aquí y que voy a explicarlo ya mismo.

9 Este dinero, esta distribución se hace utilizando la  
10 información que nos provee FEMA sobre la cantidad de  
11 hogares que fueron afectados y el costo estimado para  
12 reparar cada hogar. Así que por eso es que ven esa  
13 distribución y varía. El porciento que se otorgó o que  
14 aquí informa FEMA es el porciento en dinero que se está  
15 recibiendo aquí.

16 Se están destinando nueve millones de dólares para  
17 CONSUR. Esos son nueve millones de dólares para pagar el  
18 alquiler de oficina, pagar los empleados que van a  
19 reclutar, compra de equipos, materiales, computadoras y  
20 demás. Los 7.3 millones que les mencioné que van a ser  
21 para Mayagüez, que esto es lo que va a utilizar el  
22 Municipio de Mayagüez para la reparación de hogares por las  
23 inundaciones.

24 Veintiocho punto ocho millones que van a ser utili-  
25 zados para proyectos o... para proyectos de mitigación, ya

1 sean mitigación a nivel de comunidad o mitigación en  
2 hogares, pues este dinero va a ser utilizado en los  
3 municipios. Y los once millones que es el administrativo,  
4 el administrativo de Vivienda, que básicamente es el dinero  
5 para manejar el programa, este tipo de actividades, lo que  
6 van a ser las plataformas de solicitud de, de fondos, los  
7 salarios de las personas que van a estar trabajando con  
8 nosotros y demás. Eso entonces nos dan los veintiún  
9 millones de dólares, los doscientos veintiún millones de  
10 dólares que tenemos aquí.

11 El Programa de Reparación, Reconstrucción y Reubica-  
12 ción que les había mencionado, pues esto es un resumen de  
13 lo que es el programa. Más adelante en otro momento vamos  
14 a venir, que les voy a explicar ya mismito, todo el equipo  
15 de Vivienda a darles más detalles, pero lo importante es  
16 únicamente para dueños de hogares. Verdad, no se puede  
17 utilizar para comercios. Únicamente, vamos a atender  
18 hogares, residencias, no comercios.

19 Se va a trabajar a través de CONSUR. Ya firmamos un  
20 contrato con esta organización que crearon los municipios,  
21 que dirigen los seis municipios, pero es una organización  
22 que va a ser la que va a estar contratando y demás, que es  
23 quien va a recibir el dinero para manejar los fondos. Y  
24 tenemos la asignación máxima para las distintas activi-  
25 dades. Si es una rehabilitación, que es una reparación de

1 un hogar, son sesenta mil dólares la asignación máxima.

2 Si es una reconstrucción incluyendo la parte de  
3 demolición -que es que hay una parte del hogar que hay que  
4 tumbarlo, romperlo, remover el material y reconstruirlo-  
5 ahí son ciento ochenta y cinco mil dólares. Si implica  
6 reconstrucción más elevación incluyendo los procesos de  
7 demolición, son doscientos sesenta y cinco mil dólares.  
8 Esos son los topes.

9 ¿Cómo varía esto? Depende de unas inspecciones.  
10 Usted solicita y se va a enviar un ingeniero o un arqui-  
11 tecto licenciado a hacer la evaluación de su casa y depende  
12 de la evaluación que él haga y nos diga cuáles son y hace  
13 un informe de cuáles son los daños, es cómo cualificaría  
14 cada persona.

15 Un asunto que se presentó bastante que me hicieron  
16 bastantes preguntas esta mañana, en la presentación de esta  
17 mañana, es qué pasa si yo recibí unos fondos de FEMA y  
18 empecé a reparar mi casa y pude haber terminado esa  
19 reparación, pero me queda algo más o me quedé a mitad de  
20 esa reparación. No importa, solicite porque recuerde que  
21 estos fondos son para cubrir necesidades no cubiertas.  
22 Usted pudo haber recibido fondos de FEMA o de SBA o de su  
23 seguro, un préstamo de SBA o de su seguro y cualificar para  
24 estos fondos. 'So', no deje de participar, no deje de  
25 solicitar, solicítelos.

1           Si usted tiene, su propiedad tiene alguna situación  
2 con titularidad de que la propiedad sea de una herencia, es  
3 una herencia o es de... usted no compró, verdad, como se  
4 compra muchas veces en, en áreas rurales que simplemente es  
5 el contrato de compraventa y nunca fue a inscribirlo en  
6 ningún lugar y lo que tiene es el contrato privado o lo que  
7 sea, participe. No deje de participar porque nosotros  
8 tenemos, no aquí, pero como parte de los fondos CDBG-DR  
9 tenemos un programa que es de ayuda con el título. Le  
10 ayudan a trabajar con su título y obtener el título.

11           Si usted participa de este programa, tiene participa-  
12 ción directa en el programa de títulos. Puede tener  
13 participación directa de forma independiente, pero como  
14 parte de este programa, se va a hacer la revaluación. Así  
15 que, por favor, participen. No dejen de participar por ese  
16 asunto.

17           Esta es la página de Vivienda. Pueden buscar en  
18 Google: Departamento de la Vivienda o pueden entrar a  
19 [www.vivienda.pr.gov](http://www.vivienda.pr.gov) y en la parte de arriba a mano derecha  
20 hay un 'tab' que dice "CDBG 2017". Usted presiona ahí y va  
21 a llegar a la página de nosotros que va a salir este logo,  
22 esta parte va a ir cambiando de distintos programas. Va a  
23 ver distintas fotos. Cuando llegue a esta, usted lo  
24 presiona y va a caer aquí. Si no, usted viene a la parte  
25 aquí arriba que dice... arriba a mano izquierda que dice

1 "Plan de Acción", pues presiona y busca terremoto y va a  
2 caer aquí.

3 Aquí tiene dos opciones. Puede ver el plan de acción,  
4 bajar el documento del plan de acción y leerlo. Esto lo  
5 puede hacer en su computadora o en su celular y acá puede  
6 someter comentarios. Si usted no quiere someter comenta-  
7 rios aquí y se le ocurre... que luego en su casa quiere  
8 hacerlos, pues viene a la página, presiona y somete sus  
9 comentarios. Igual, puede decirle a un amigo o un vecino  
10 a que participe.

11 Esta es nuestra última vista pública. Esta es la  
12 quinta. Hemos hecho cinco. Estas fueron las que hemos  
13 hecho, las tres que hemos hecho en fechas anteriores. Hoy  
14 estuvimos en la mañana en Guánica y ahora estamos aquí en  
15 Lajas. Si usted tiene un vecino, una amistad o a alguien  
16 que usted cree que le interese, por favor, que vaya a la  
17 página de Internet de nosotros y ahí puede obtener más  
18 información.

19 Comoquiera, estamos coordinando un... Ahora en  
20 Navidad es un poco... una época un poco difícil, pero  
21 estamos coordinando ya para febrero visitar nuevamente a  
22 cada uno de los municipios con el equipo de CONSUR, con el  
23 equipo de las alcaldías y empezar a hacer unas pequeñas  
24 ferias de información llevándoles más información, el  
25 detalle de los programas, los documentos que usted va a

1     necesitar para solicitar, cuáles son los requisitos y todo  
2     eso.

3             Eso se va a avisar. Se va a avisar en nuestra página  
4     de Internet, en la plataforma de Facebook del Departamento  
5     de la Vivienda y en la de cada municipio por altoparlante,  
6     va a estar en el periódico. Van a haber formas. Igual, si  
7     usted se inscribió allí, a las personas que están allí  
8     también les va a llegar. Okey. Estén pendientes.

9             Vamos a visitar los municipios en más de una ocasión  
10    y vamos a hablar sobre cómo va a ser el proceso de  
11    solicitud. Ya nosotros tenemos información, bueno, no la  
12    tengo yo, pero ya los municipios nos informaron sobre  
13    información que ellos tienen de muchos de ustedes. Me  
14    imagino que todos o espero que todos, que tuvieron daños,  
15    porque los municipios ya los recogieron. A esas personas  
16    también vamos a contactar.

17            No obstante, si usted nunca participó de esos eventos  
18    del municipio, puede participar en el programa de nosotros.  
19    No hay ningún problema. Cuando venga, vamos a tener el  
20    personal para ayudarle a llenar la solicitud a través de  
21    CONSUR y con eso no va a haber ningún problema.

22            El proceso de solicitud no va a ser un día. Así que  
23    no se preocupen si tal día decimos que vamos a estar aquí  
24    en el Municipio de Lajas y no pueden llegar, pues pueden  
25    visitar el de Ponce, pueden visitar el de Guayanilla,

1 pueden visitar el de Guánica y los procesos de solicitudes  
2 se abren. Pueden estar abierto treinta, sesenta días,  
3 noventa días. Así que van a tener tiempo para hacerlo.

4 Igual que si usted va y llena la solicitud y le hace  
5 falta algún documento, puede virar porque la solicitud va  
6 a quedarse así abierta. No va a haber ningún problema.  
7 CONSUR va a tener personas para atenderlos a cada uno de  
8 ustedes en los municipios y si no, pues va a haber una  
9 forma de contactarnos a nosotros, el Departamento de la  
10 Vivienda. Así que no se van a quedar sin solicitar. Lo  
11 importante es que todo el que sufrió daños, por favor,  
12 solicite.

13 Por último, este es el correo electrónico si se  
14 quieren comunicar con el equipo de Vivienda que es  
15 terremotos@vivienda.pr.gov y la página de Internet del  
16 programa que es www.cdbg-dr.pr.gov. Y ahora, pues podemos  
17 ir... todo el que quiera comentar y demás, pues bienvenido  
18 sea.

19 MODERADORA:

20 Gracias, Carlos Olmedo, al Planificador Carlos Olmedo,  
21 quien está al frente de estos esfuerzos bajo los fondos de  
22 CDBG-DR. Muchísimas gracias por esa explicación. Cierta-  
23 mente, nos ayuda a seguir entendiendo el propósito de la  
24 celebración de esta vista pública. Estamos hoy aquí  
25 reunidos porque queremos informar que el proceso de

1 recuperación luego de los terremotos y la Tormenta Isaiás  
2 ha comenzado.

3 El gobierno federal está ya 'on board' como decimos,  
4 verdad. Está también comenzando también esos procesos  
5 junto con nosotros y anunciando desde ya que para febrero  
6 vamos a seguir teniendo estas orientaciones continuas con  
7 las comunidades para lograr que las solicitudes... que todo  
8 el mundo pueda llenar su solicitud. Llene su solicitud.  
9 Si tuvo un, un percance, verdad, o un daño pequeño,  
10 mediano, mayor a su propiedad, solicite.

11 Si ya resolvió por completo, si ya lo resolvió un  
12 poquito, si le falta por resolver, también solicite. No se  
13 diga usted mismo "No", verdad, ni permita que un vecino con  
14 toda la buena intención porque de momento todos somos  
15 expertos en construcción le diga "Muchacho, no solicites"  
16 o "Muchacho, no solicites que no te van a dar nada". No.  
17 Vamos a solicitar y que sean los expertos los que evalúen  
18 esa propiedad y pueden determinar su elegibilidad en el  
19 programa. Está bien.

20 Muy bien. Así que estamos hoy anunciando todo esto.  
21 Además, queremos recoger los comentarios que usted tenga  
22 sobre esta primera enmienda. Sabe que está abierto hasta  
23 el 31 de diciembre para recibir esos comentarios. Puede  
24 ser por correo regular, puede ser 'online'. Hoy mismo  
25 tenemos el formulario en nuestra mesa de registro para que



1 lo completen y lo puedan dejar.

2 Así que no hay excusa para poder compartir lo que ha  
3 sido nuestra experiencia, hacer sugerencias, traer, verdad,  
4 recomendaciones al programa que fortalecen todos estos  
5 procesos de recuperación, verdad, porque ustedes son los  
6 que mejor conocen cuáles son esas prioridades y esas  
7 necesidades no satisfechas. Bien. Ahora vamos a pasar  
8 a... Antes de pasar a los ponentes, quiero hacer hincapié  
9 en participar, verdad, en someter su solicitud.

10 Cuando se abra el proceso, vamos a estar en todos los  
11 municipios. Usted puede brincar de municipio. No tiene  
12 que esperar necesariamente, verdad, que estemos en Lajas,  
13 sino que pueden participar en otras orientaciones que estén  
14 en otros municipios. Hoy en la mañana estuvimos en  
15 Guánica. Tuvimos casa llena también. Mucha participación,  
16 mucho interés de Guánica, el epicentro, de también arreglar  
17 sus propiedades.

18 Tenemos el formulario para los comentarios aquí en la  
19 mesa de registro y el tema de titularidad. Verdad, sabemos  
20 que a veces tenemos veinte entuertos familiares. Que si mi  
21 abuelo me la dejó, que si el abuelo de mi abuelo de mi  
22 abuelo de mi abuelo. La señora se ríe. Verdad, eso no  
23 debe ser un impedimento para que usted someta su solicitud.  
24 Okey. Ciertamente, usted somete su solicitud.

25 Cuando lleguemos a ese punto, nosotros también tenemos

1 un programa que aclara los títulos de propiedad. Todos  
2 esos entuertos trata de resolverlos. Eso está metido el  
3 Registro de la Propiedad, está metido el CRIM, están  
4 metidos notarios y muchas veces es un proceso costoso. Por  
5 eso es que el programa provee esa asistencia, verdad, para  
6 poder aclarar esos títulos de propiedad y poder tener  
7 nuestro título de propiedad bien, formalmente, para nuevos  
8 desastres. Porque lamentablemente, aunque no queramos,  
9 vamos a experimentar otros desastres de la naturaleza.

10 Muy bien. Ahora sí, habiendo, habiendo recordado todo  
11 eso, verdad, vamos a pasar entonces a los turnos que se han  
12 solicitado para hacer expresiones públicamente sobre esta  
13 primera enmienda al plan de acción de terremotos y Tormenta  
14 Isaías. El turno se lo vamos a ofrecer ahora a don Nelson  
15 Samot, quien nos visita del Municipio de Yauco. Y lo  
16 tenemos aquí.

17 Don Nelson, si puede ponerse de pie y llegar hasta el  
18 medio del salón y ahí tiene un micrófono de manera que  
19 todos lo podamos escuchar. Don Nelson va a tener cinco  
20 minutos como fueron las instrucciones. Ah, don Nelson  
21 tiene tremenda representante ahí. ¿Cuál es su nombre?

22 SRA. LISANDRA CABÁN:

23 Lisandra Cabán.

24 MODERADORA:

25 Lisandra Cabán. Y yo soy representante de mi esposo

1 también. Lisandra, también me pasa eso. Y usted también  
2 es de Yauco me imagino porque si no tendríamos un problema.  
3 Okey.

4 SRA. LISANDRA CABÁN:

5 Verdad, hoy estamos aquí. Todo el mundo sabe por qué  
6 estamos aquí, por la pérdida por los terremotos. Si ven  
7 esta carpeta, esta carpeta es de todos los procesos que  
8 nosotros hicimos con FEMA y son las apelaciones. Así que  
9 yo creo que algunos, verdad, están en la misma posición que  
10 nosotros. Van dos años y medio y FEMA no nos quería  
11 desembolsar ni un dólar porque decían que teníamos un  
12 seguro hipotecario.

13 El seguro hipotecario le responde al banco, no nos  
14 responde a nosotros. Así que al perder la casa, el seguro  
15 le responde al banco y nosotros quedamos en el aire. No  
16 pasó nada. Nosotros, verdad, está mi esposo, estoy yo,  
17 están mis dos hijos y no sabíamos qué hacer. Yo siempre  
18 pongo en manos de Dios, verdad, la situación y siempre hubo  
19 personas que nos ayudaron durante el proceso. Mi hermana,  
20 la cuñada nos alquilaron casas, nos prestaron en lo que nos  
21 organizábamos, verdad.

22 Actualmente, estamos residiendo en Cabo Rojo. Es una  
23 casa de uno de los jefes de mi esposo. Que es en lo que  
24 podíamos resolver la situación. Porque a todo esto, hemos  
25 corrido diferentes agencias. No cualificamos con Vivienda

1 porque él trabaja y tiene un ingreso. Yo soy desempleada,  
2 soy ama de casa.

3           Corrimos con los fondos CDBG. No cualificamos con  
4 esos fondos porque tenemos propiedad. ¿Qué propiedad? El  
5 terreno con una casa que vinieron a derrumbar en diciembre  
6 y en enero se recogieron los escombros. Ya vamos para tres  
7 años y nosotros nos sentimos con los brazos cruzados porque  
8 de verdad que ya estamos cansados con la situación. Qué no  
9 hemos hecho. Yo soy profesional, él también. No estamos  
10 hablando que somos personas que vivamos del gobierno.  
11 Somos personas que decidimos trabajar para luchar lo que  
12 teníamos.

13           Casi veinte años de hipoteca lo perdimos en un abrir  
14 y cerrar de ojos, verdad. ¿Y tú sabes qué? En una de  
15 las... de las... de las reuniones que estaba haciendo el  
16 alcalde de Yauco, había un señor de setenta y cuatro años  
17 en la fila con nosotros diciendo que él había perdido  
18 cincuenta y nueve años de su vida laboral y en un abrir y  
19 cerrar los ojos, verdad, él perdió también su casa. Él  
20 decía "¿Con qué yo voy a coger una hipoteca ahora? ¿Con un  
21 Seguro Social que lo que me paga es una miseria?

22           De verdad que nosotros estamos haciendo lo posible,  
23 pero aún así sentimos que las puertas están cerradas.  
24 Aunque vemos, verdad, que estos fondos están llegando a  
25 Puerto Rico, aún así no vemos movilidad. Aquí en uno de los

1 puntos que puse, verdad, este documento yo lo hice como  
2 cinco veces. Escribí una carta de descarga como de diez  
3 páginas. Mi esposo me dijo "Estás escribiendo mucho.  
4 Nadie va a escuchar eso". Yo le dije "Pues lo voy a  
5 reducir". Los reduje en seis y ahora lo voy a reducir en  
6 una página.

7 "Estamos viviendo en unos tiempos en que la corrupción  
8 hacia los fondos federales y estatales está rampante. ¿Cómo  
9 saber si cualificamos para una ayuda si ni carta de  
10 evidencia de haber llenado la solicitud se nos entregó de  
11 que recibieron toda la documentación que entregamos?" Esa  
12 es una de mis quejas.

13 Mira, esta carpeta, la segunda, son los documentos que  
14 hemos entregado al programa. "¿Cómo saber si realmente está  
15 en buenas manos de personas responsables y comprometidas  
16 manejando el caso de cada uno correctamente? ¿Cómo saber  
17 que estamos en una lista de espera? Porque ni contamos con  
18 un número de solicitud". Yo no lo tengo y yo entregué  
19 todos esos documentos.

20 "¿Cómo saber a qué cualificamos si no hay nada escrito  
21 que lo establezca? No hay un documento que me diga: "Mira,  
22 sí, esto usted lo entregó. Usted cualifica para esto".  
23 "¿Cómo saber si el dinero asignado para rehabilitación de  
24 hogar será usado correctamente? ¿Cómo saber que lo que nos  
25 darán corresponde con la necesidad presentada?". En estos

1 momentos no tenemos casa.

2 "¿Cómo saber si se está ayudando realmente al  
3 necesitado y no a batatas políticas que buscan aprovecharse  
4 de esos fondos, ya sea para individuos que no los necesiten  
5 o contratistas indecorosos hambrientos de dinero? ¿Cómo  
6 saber que hay transparencia en esos fondos asignados? Que  
7 ya vamos para tres años y ni se sabe cómo se desembolsarán  
8 de una manera correcta.

9 Todas estas dudas las dejo en la mesa para a quien le  
10 corresponde pueda contestarlas por escrito. Y de no  
11 incurrir en una pronta respuesta, esta carta pasará a la  
12 agencia correspondiente para el seguimiento correcto del  
13 caso que nos compete a todos los puertorriqueños del área  
14 sur que perdieron un hogar. Por favor, no duden en  
15 contactarnos en caso de que se requiera información  
16 adicional. Solicitamos una respuesta por escrito de la  
17 solicitud que hemos hecho. Atentamente, una familia que  
18 hace un reclamo justo a casi tres años de los terremotos".

19 Gracias y perdonen la descarga, pero han sido tres  
20 años en enero que de verdad estamos que ya no... ya no  
21 podemos aguantar más.

22 MODERADORA:

23 Gracias, Lisandra. Nelson, ¿ibas a decir algo?

24 SR. NELSON SAMOT:

25 Sí, yo estuve... FEMA me respondió y después de dos

1 años y medio, ahora en verano decidieron ayudarme, pero  
2 hasta el nivel de que yo tenía que ponerle una alarma a mi  
3 celular de a las cinco de la tarde todos los días tenía que  
4 llamarlos. Ya yo estaba cansado de recibir negativas de  
5 parte de ellos.

6 Yo le digo a la ciudadanía que no se rinda porque eso  
7 es lo que quiere FEMA. Ustedes sigan luchado y demostrar  
8 que ustedes... como hay tanta corrupción, que ustedes  
9 demuestren de que eso es cierto. Lo que ustedes solicitan  
10 es cierto. Ya FEMA me contestó positivamente, ¿ve?

11 Ahora fuimos al municipio, les llevamos la carta al  
12 alcalde y el alcalde la leyó y me dice "Ahora guarda la  
13 carta, guarda los chavitos que nosotros dentro de los  
14 fondos y eso vamos a...". Pero eso fue en verano. Cada  
15 vez que yo iba allá era "Ven en dos meses, ven en tres  
16 meses" y ahora me dijeron "Ven a finales de enero". Y así  
17 se sigue rodando y rodando la cosa, y mientras tanto uno  
18 luchando a ver qué se puede hacer, pero no vemos la luz,  
19 excepto que el dinero está ahí de FEMA.

20 Claro estoy que yo no lo puedo usar para nada más,  
21 nada más que para la casa. Por lo tanto, pues estoy  
22 buscando a ver cómo manejar la cosa.

23 MODERADORA:

24 Nelson y Lisandra, muchísimas gracias por compartir su  
25 experiencia, hacer sus recomendaciones sin duda al pro-

1 grama. Quiero darle el espacio al director del programa,  
2 Carlos Olmedo.

3 LCDO. OLMEDO:

4 Lo que usted escribió y sé que comentó aquí y esto  
5 quedó... que tengo personas tomando notas, pero si usted  
6 quiere entregarlo.

7 MODERADORA:

8 Y grabado.

9 LCDO. OLMEDO:

10 Y grabado, pero si quiere entregarlo para que conste  
11 por escrito, lo puede entregar en la mesa de atrás y va a  
12 ser... va a constar dentro de los documentos que nosotros  
13 incluimos en el reporte. Lo va a poder ver en la página de  
14 Internet de nosotros y HUD los va a recibir.

15 Así que si ahí explica más en detalle todo lo que  
16 usted quiera, puede hacerlo. De igual forma, tiene hasta  
17 el 31 de diciembre si quiere someter alguna otra ponencia  
18 por nuestra página de Internet o enviarla al Departamento  
19 de la Vivienda, también lo puede hacer.

20 Desconozco qué programas haya solicitado, pero de  
21 Vivienda de los fondos CDBG-DR, este es el primer programa,  
22 el primer y único programa que atiende casos de terremoto  
23 en Puerto Rico. Los anteriores que tenemos son todos para  
24 casos de Irma y María. Todos son CDBG-DR para Irma y María  
25 y este es el primero de terremotos.



1           Así que si hubo algún... Que quisiera tal vez tratar  
2 de ayudar cuando mencionó que solicitó, pero no tiene  
3 número de solicitud, me atrevo a apostar que no es nuestro  
4 porque este es el primero y no hemos aceptado solicitudes  
5 todavía. Pero si en su escrito tiene los detalles, podemos  
6 revisarlos si es si en algún caso. Seguro.

7 SR. NELSON SAMOT:

8           Una última cosita pa' que la gente escuche esto.  
9 Cuando yo recibí la noticia que tuve una llamada de FEMA  
10 que era una directora, una supervisora, a la semana... a  
11 las dos semanas recibo una llamada de COR3 y tengo el  
12 nombre, pero no sé si es prudente mencionarlo, pero la  
13 persona me dice "¿Cómo tú le hiciste para que FEMA te  
14 aprobara?". Yo me quedé, "¿Como que qué? Yo dije toda la  
15 verdad. Todo tengo documentado, lo sometí, el banco me  
16 daba una negativa. Hablando con ellos por allá sin yo  
17 saberlo y todo el tiempo negativo, negativo, negativo,  
18 negativo".

19           Me dice "¿Cómo tú hiciste? Porque el caso tuyo fue  
20 conocido en Yauco como el caso de Yauco, el casito de  
21 Yauco", así mismito me dijo él, "Y subió a Fortaleza". Yo  
22 le pregunto a él, al caballero, "¿Cómo? ¿Llegó al  
23 gobernador?" y me dice "No, Fortaleza quiere decir a la  
24 alta jerarquía de Vivienda" y yo "¿Cómo va a ser?" y me  
25 dice "Sí, el caso tuyo es el primero en que FEMA aprueba

1     bajo los terremotos”.

2             Y lo digo porque se puede. Yo no hice nada más, mas  
3     que siempre lo que me pedían lo enviaba, lo enviaba, lo  
4     rete enviaba. Después me decían “¿El documento tal?”, “Sí,  
5     lo tengo”. Abría la computadora y le decía “Deme un  
6     chancesito”. A veces estaba hasta tres horas con la persona  
7     de FEMA hasta que lo aprobaron. Pero para que sepa que se  
8     sorprendió y yo me sorprendí más cuando recibí esa llamada.  
9     ¿Cómo lo hicieron? No sé.

10    LCDO. OLMEDO:

11             ¿Me puede decir el...

12    SR. NELSON SAMOT:

13             Pero, pero tengo el nombre. O sea, si tú quieres  
14     después hablamos de eso, pero me dijo “Llegó al nivel de  
15     Fortaleza”.

16    LCDO. OLMEDO:

17             Continúe.

18    SR. NELSON SAMOT:

19             Pero no fue el gobernador. Es que ellos le llaman  
20     Fortaleza y ustedes sabrán a los altos.

21    LCDO. OLMEDO:

22             Sí, yo miré a mi compañera cuando usted mencionó la  
23     parte de Vivienda. Nosotros no manejamos fondos de FEMA,  
24     pero continúe con lo que está haciendo.

25

1 SR. NELSON SAMOT:

2 No, pero que la llamada...

3 LCDO. OLMEDO:

4 Solicite y continúe allá. Okey. Las dos a la vez.

5 Nosotros manejamos fondos de HUD.

6 SR. NELSON SAMOT:

7 Pero que lo que quiero decir que hay una conexión  
8 porque ellos se enteraron de eso. Yo no llamé a ese  
9 caballero, él me llamó.

10 MODERADORA:

11 Ay, qué bueno que se enteraron, qué bueno que se  
12 enteraron y qué bueno que se movió la cosa. Para, para  
13 aclarar al récord les... Gracias, Nelson y Lisandra.

14 SR. NELSON SAMOT:

15 Okey. Gracias por escucharnos.

16 MODERADORA:

17 Ha quedado grabada su expresión y les invitamos a que  
18 entregue la información por escrito para hacerlo parte de  
19 la documentación de esta vista. Para beneficio de los  
20 demás compañeros y compañeras, como mencionaba el director  
21 del programa, estos son fondos de HUD que es el  
22 departamento federal de Vivienda. No son fondos de FEMA.

23 También COR3 es otra agencia, verdad, que trabaja con  
24 recuperación, pero tampoco somos el Departamento de la  
25 Vivienda ni estatal ni federal. Y esa solicitud, verdad,

1 que don Nelson y doña Lisandra nos comparten, que hicieron  
2 y que finalmente se dio en positivo, no tiene ningún  
3 impedimento para que usted solicite bajo este programa que  
4 va dirigido a la recuperación de los terremotos, verdad.

5 Tenemos muchos fondos de recuperación. Llevamos  
6 escuchando esto hace un tiempo, pero estaban puestos para  
7 María y para Irma. Distinto a lo que hacemos nosotros en  
8 nuestras casas, verdad, que cuando surgen, nos surgen  
9 hoyos, verdad, cubrimos, cubrimos la factura del teléfono  
10 con los chavos del agua y de la luz con los chavos de la  
11 compra, verdad, y vamos tapando hoyos, ¿verdad que sí?  
12 Todos dicen que sí porque es que es así, verdad. Distinto  
13 a eso, los fondos federales no nos dejan hacer eso.

14 Tenían que ser para necesidades de Irma y de María.  
15 Así que no podíamos tapar hoyitos de terremotos, ¿ve?  
16 Ahora nos dieron la oportunidad de estos fondos específicos  
17 y bien enfocados en los municipios del sur, bien enfocados  
18 en los municipios del sur reconociendo que aunque sentimos  
19 también el jamaqueón en San Juan, verdad, de vez en cuando,  
20 pues estas comunidades son las que más están afectadas y  
21 las que más necesitan.

22 Así que ahora han abierto esa pluma y ahora podemos  
23 tapar los hoyos de terremotos. ¿Está bien? Así que eso no  
24 impide que ustedes puedan solicitar bajo el programa. Es  
25 cierto. Y lo aclaro, verdad, para cualquier otra persona

1 que también esté en esa situación con COR3, con FEMA,  
2 etcétera, que puedan, puedan también identificar que  
3 comoquiera van a poder solicitar bajo estos fondos y ser  
4 elegibles. ¿Está bien? Y ser elegibles.

5 Quiero invitar a cualquier otra persona en el público  
6 que quiera expresarse, que quiera tomar este momento para  
7 expresarse y, y que sus expresiones, verdad, queden como  
8 parte de los trabajos de vista pública en la tarde de hoy  
9 en Lajas. Aunque no se haya registrado en un principio, lo  
10 puede hacer ahora y se identifica en el micrófono.

11 Bien. Pues entonces saben que comoquiera tienen hasta  
12 el 31 de diciembre para someter sus comentarios en línea en  
13 la página 'web' a través también de correo postal y hoy  
14 mismo tenemos el formulario en la página de registro.  
15 Jorge está identificándolos para llenarlos y luego lo  
16 pueden hacer llegar por correo regular si no están hoy  
17 motivados a expresarse.

18 Bien. Agradecemos a Carlos y agradecemos, verdad, al  
19 matrimonio de Nelson y Lisandra por hacer sus expresiones  
20 en la tarde de hoy. Vamos entonces a ir concluyendo este  
21 proceso de Vistas Públicas de la Primera Enmienda  
22 Sustancial de Plan de Acción para la Recuperación en  
23 Respuesta a los Terremotos 2019-2020 y la Tormenta Tropical  
24 Isaías 2020 de los fondos CDBG-DR del Departamento de la  
25 Vivienda de Puerto Rico.

1           Agradecemos a todos y a todas, los asistentes su  
2 presencia, a los ponentes por hacer sus expresiones y por  
3 tan valiosos comentarios. Les recordamos que vamos a estar  
4 aceptando comentarios hasta el 31 de diciembre de este año  
5 y que es importante que nos compartan esas sugerencias,  
6 esas recomendaciones, esa experiencia que han tenido porque  
7 eso fortalece el proceso. Nosotros estamos arrancando con  
8 este proceso y todo lo que podamos fortalecer y hacerlo  
9 mejor de lo que se ha hecho, pues tienen el compromiso de  
10 que así lo vamos a hacer.

11           ¿Alguna pregunta que haya sobre la presentación del  
12 director Carlos Olmedo? Alguna pregunta, no es que usted  
13 quiera expresar nada, pero que tenga alguna pregunta para  
14 entender bien los tiempos. Hoy, 14 de diciembre estamos  
15 aquí y esta es nuestra quinta vista pública. Ya hemos  
16 estado en Ponce, en Guayanilla, en Yauco y esta mañana  
17 estuvimos en Guánica, cinco vistas públicas.

18           Hasta el 31 de diciembre vamos a aceptar comentarios,  
19 sugerencias, críticas, insultos, de todo. No mentiras.  
20 Comentarios y sugerencias, verdad. Y luego, de cara al  
21 2023, vamos a arrancar con esas orientaciones a las  
22 comunidades. Vamos a ir visitando a todos los municipios.  
23 Los municipios están muy comprometidos con estos esfuerzos.

24           Naturalmente, han puesto, verdad, toda su energía en  
25 esta entidad que se llama CONSUR. De manera, que esta

1 entidad sea quien uniformemente administre esos fondos para  
2 estos siete municipios. Y Dios mediante, en el mes de  
3 febrero, arrancamos con ese proceso de solicitud. Todos y  
4 todas los que están aquí tienen que solicitar y hoy se  
5 llevan... No, no deje de solicitar, solicite y después que  
6 evalúen que le digan lo que le tengan que evaluar, pero no  
7 se quite usted antes de comenzar el proceso.

8 Y todos se van con una tarea. Aquí no está el pueblo  
9 de Lajas. Aquí falta mucha gente. Todos y todas nos vamos  
10 con la tarea de llevar la voz, de regar la voz a nuestras  
11 amistades, familiares, vecinos, de que el proceso viene por  
12 ahí y de que todos y todas tienen que solicitar. ¿Okey?  
13 Así que los dejo con esa asignación. Muchísimas gracias y  
14 que pasen buenas tardes.

15 \* \* \*

16 SE DIO POR TERMINADA LA VISTA PÚBLICA.

17 \* \* \*

18

19

20

21

22

23

24

25

1 FECHA : 14 de diciembre de 2022  
2 HORA : 4:00 p.m.  
3 CLIENTE : DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA  
4  
5

6 CERTIFICACIÓN DEL TAQUÍGRAFO  
7  
8

9 CERTIFICO que la que antecede es la transcripción fiel  
10 y correcta del récord tomado por el suscribiente de los  
11 procedimientos habidos durante esta vista pública.

12 En San Juan, Puerto Rico, a 4 de enero de 2023.  
13  
14  
15  
16

17 DANIEL FIGUEROA SANABRIA

18 TAQUÍGRAFO  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25